

Janvier - Octobre 1975 et supplément

¡República democrática, federal y socialista!

POLITICA



Fundadores: Manuel AZAÑA y Marcelino DOMINGO (1935). Director: Angel GALARZA (1963-1966)

Año XXIV - 2 a época - Precio: 50 pts. o 4 F No 52 - Enero - Febrero de 1975

"He proclamado siempre el derecho de insurrección de todos los ciudadanos contra los poderes que niegan o mutilan los derechos de ciudadanía y aquéllos tienen el derecho de restablecer con la fuerza el imperio de la justicia."

NICOLAS SALMERON

RETABLO ESPAÑOL

ESE MUERTO QUE NOS MATA

por Fernando VALERA

El pasado verano, cuando parecía que el caudillo de España agonizaba, me llegó de Roma donde reside habitualmente, una plegaria poética de mi insigne y admirado amigo Rafael Alberti cuyo título, «Esperando esa muerte», evoca en mis recuerdos la austera silueta de otro amigo, también insigne, éste además venerado, don Miguel de Unamuno, que se pasó la vida luchando a brazo partido con el espanto de la muerte, a la manera como Israel luchó con su Dios implacable. Canta el poeta: «Jamás esperé una muerte — nunca esperé sin dormir — que aquella muerte llegara —. Nunca un deseo tan triste — pudo ser una alegría —. La muerte que yo esperaba — era la muerte de alguno — que era la muerte de todo —. Y era un deber de la muerte — llegar al fin a librarnos — de su obstinada presencia —. Muerte que no llegas nunca —, no te distraigas. Acude —, por Dios, a salvarnos pronto — de ese muerto que nos mata.»

Años antes circuló en las catacumbas de la clandestinidad de la España silenciosa — que no está muda, sino amordazada — una plegaria apócrifamente atribuida al cardenal Octaviani, expresando el mismo anhelo. Permitáseme la audacia de discrepar del poeta, del cardenal apócrifo y de los millones de españoles que esperan de esa muerte la puerta abierta del prolongado encierro o destierro. Yo, en cambio, rogué porque «esa muerte» no llegara en momento tan inoportuno; primero, porque no se la deseó a nadie, dejando a la Providencia que da la vida, la decisión de quitarla; y después, porque me parecería la injusticia suprema que el tirano fallciera antes de haber visto pulverizarse el castillo de sus iniquidades.

En un momento que el Gobierno Republicano Español en Exilio lanzó en aquella ocasión angustiosa, después de enumerar las hazañas, o mejor, los desmanes, del moribundo, manifestaba: «La pérdida de la libertad y dignidad no se compensan con el relativo resurgimiento económico que posteriormente ha logrado el país, merced a causas ajenas al sistema totalitario que más bien ha contribuido a estorbar la natural expansión de la sociedad española.» Si ese documento hubiera tenido la difusión que merecía, los lectores, radioyentes y telespectadores del mundo libre se habrían enterado un poco mejor de lo que lo están de la problemática española.

En efecto, la prosperidad de los últimos años explica que algunas gentes mal informadas se hayan olvidado de que el general Franco no trajo a España la paz, sino tres años de guerra, veinticinco de miseria y casi cuarenta de represión, indignidad y tiranía. Pero vinieron luego los años sesenta, con la era de la prosperidad euroamericana que se trasvasó, como no podía por menos, a España, sin que el régimen tuviera arte ni parte en el milagro económico. Como decía yo en 1935

en la tribuna pública de mi país, cuando se veía venir en el horizonte la guerra civil española como preludio a la segunda guerra mundial, «por anchos que sean los mares y por altos que sean los Pirineos, no pueden impedir que penetren en España los aires de la discordia universal». Lo mismo puede decirse ahora de la prosperidad y libertad del mundo euroamericano.

Y por eso no hubo paro obrero en España, porque tres millones de trabajadores hallaron en tierra extranjera el pan y la ocupación que les negaba su patria. Y hubo riqueza, porque ellos repatriaban al terruño el fruto de sus afanes, sus economías y sus virtudes familiares; y porque decenas de millones de obreros europeos vinieron a pasar sus vacaciones en la pobre, barata y hermosa España.

→ 5

La España franquista se descompone

por Angel RUIZ

LA SITUACION ACTUAL

A pesar de su aparente estabilidad, todo indica que el actual régimen se hunde. Lo demuestra el Gobierno con sus actos. Desde el aborreo de la Ley de Asociaciones, de la que tanto se jactó Arias Navarro, ¿qué queda de su discurso del 12 de febrero, ratificado en Barcelona en junio de 1974? Todo quedó reducido al ridículo en que le dejó el «glorioso Movimiento» sometiendo la jactancia de las asociaciones a los caprichos y poder de la Falange. Las vacilaciones de Arias, la nerviosidad de sus ministros, la audacia jactanciosa de Girón y la flojedad de Franco accediendo a que los combatientes de antes, no de ahora, «estén presentes porque os

→ 6

Se van a cumplir 36 años desde que España quedó sojuzgada por el fascismo que aún subsiste. Y desde entonces ¡cuántas mentiras orales y escritas!, ¡qué cantidades inmensas despilfarraron los enemigos de la República y de sus hombres, sin el mínimo respeto a sus honestidad ejemplar, contra sus organizaciones y partidos políticos para destruir, al margen de la más elemental decencia, hasta el recuerdo de la España liberal, democrática y republicana! Pero no es menos cierto que en la mente de los españoles, a despecho de persecuciones, torturas, condenas, expatriaciones y asesinatos, multas arbitrarias y sanciones injustas, jamás se extinguió el rescoldo republicano que arde bajo la ceniza. Creyeron acabar con ellos y los enemigos de la tiranía se multiplicaron. «La crueldad, dijo Séneca, aumenta el número de sus enemigos a medida que los suprime, porque los padres y los hijos de los que fueron muertos y los parientes y amigos suceden en lugar de los que faltaron.» Y no dejó de exteriorizarse en las formas posibles la ira hacia los usurpadores que imponen su poder, que los españoles sufren en silencio y con angustia. Y el eminente poeta Antonio Machado, grabó en la historia para la posteridad, la realidad de tan abyecta situación:

«Fue un tiempo de mentira de infamia. A España toda, la malherida España, de carnaval vestida nos la pusieron pobre y escuálida y beca para que no acertara la mano con la herida.»

El Movimiento Nacional lo inventaron los señoritos chulos de los colmaos estilo Girón, Serrano Suñer, Iniesta, Queipo de Llano, Millan Astray, Muñoz Grandes. Su saña sádica es inagotable. No les ha bastado vencer al Pueblo español en lucha desigual y cobarde, sino que como panda de beodos que salen del colmao después de agredir al pasante pacífico y robarle la cartera se mean encima. Al crimen añaden el ludibrio.

Se han erigido en Consejo Nacional de señoritos chulos de la Cruzada. Y se arrojan el monopolio de pensar por España, de decidir por España, de disponer de España, de expoliar a España. ¡Pobre España!

Desde la altura de la arrogancia que le permiten sus bayonetas (y las de sus aliados extranjeros) escupen al Pueblo español:

«Tú eres un pobre tipo analfabeto, inculto, plebeyo y débil. Soy yo quien pienso por tí y decido por tí. Yo te mando, tú me obedeces. Tú no tienes derechos ni libertades porque yo he decidido que tú no eres digno de ellos. No tienes más derecho que a obedecerme ni más libertad que para adularme, ni más capacidad que para trabajar para mí. La Ley la hago yo. Tus destinos los trazo yo. En tu honra mando yo. Tus facultades cívicas son votar referendums cuando y como yo lo ordene y de la manera que yo te diga. Soy yo quien designo tu Rey y Señor, sin que ni siquiera éste pueda alegar principios sucesorios, ni legitimidades dinásticas. Soy yo quien elige tus Obispos pero que para eso firmo Concordatos. Soy yo quien te nombra tus Procuradores y tus alcaldes y tus delegados sindicales, pues que tú no sabes hacerlo o lo harías como a mí no me conviniere. Y si no estás conforme, ya sabes: ahí está MI Ejército, que para eso fusiló al 50 por 100 de los Generales y Jefes del Ejército de la Nación.

Estos son los Principios del Movimiento. De ese pueblo así injuriado y vilipendiado por sus gobernantes, no pueden salir más que esas grotescas comitivas de fanáticos encapuchados de las amañadas procesiones o esas turbas vociferantes de los estadios de fútbol o esas lamentables catervas de subproletarios emigrantes que han invadido los suburbios de toda Europa mostrando la incuria en que el Régimen los sumió, o, finalmente, los fugitivos de la libertad que se llevaron al exilio las canciones dejándole al tirano las pistolas.» (En la estación Central de Ginebra sentí la mayor vergüenza de mi vida al leer en mayo de 1974 el siguiente anuncio impreso en español. Auténtico). «Eso es el pueblo que los chulos falangistas del Consejo Nacional del Movimiento han hecho. Y para que «eso» siga siendo así, le niegan libertades y derechos a fin de seguir ellos succionando el deleite de sus privilegios y prebendas.

Y en aplicación de aquellos principios, el Señorito Don Carlos (alias el Chacal de Málaga), con grandes gestos de vulgar y chulesca elocuencia, anuncia a la cantonada el 21 de febrero que, al fin, los españoles van a poder organizarse en Asociaciones políticas para participar en el Gobierno de la Nación.

Tras delicada preñez que duró nueve meses, llenos de disgustos, el famoso Estatuto vio la luz. Se parió un horrendo engendro tarado con todas las lacras hereditarias de su fascista padre. Y a los Principios (escupitajos) antiguos se añaden unos nuevos: «Yo, Consejo Nacional (de chulos del Movimiento) te permito formar Asociaciones políticas. Pero soy yo quien las autoriza, disuelve, penaliza, compone, descompone, controla y dirige. Esas Asociaciones solo han de funcionar para servirme mejor.»

Pero ¿hasta cuándo durará este ludibrio de nuestra España? ¡Qué nos roben nuestra hacienda, pero que, al menos, respeten nuestra honra! ¡Qué nos arrebatan la cartera, pero que no nos escupan encima!

C. A.

EDITORIAL

La última injuria

La última injuria que han inferido a España es su Estatuto de Asociaciones políticas. Jamás en la Historia, un pueblo ha sido tan ominosamente vilipendiado por sus gobernantes como el español. Y, como dijo Fernando Valera, «lo más importante no es que Franco se jacte de España, sino que España lo soporte. La última injuria es tan humillante que sonrojo causaría ser español sino concurriera que — una vez más — el Pueblo (véase pág. 5, «El pueblo se levanta») demuestra que sabe lavar con su heroísmo y sacrificio las injurias que le infieren sus gobernantes de la España Negra.

Veamos en qué consiste ese famoso Estatuto de Asociaciones Políticas; Articulado en 30 bases y 2 disposiciones adicionales, el Estatuto declara que «todos los españoles... tienen derecho (!) a asociarse para la acción política... en el ámbito del Movimiento Nacional» a cuyo Consejo Nacional corresponde «la competencia sobre el régimen jurídico (de las Asociaciones) acordando su reconocimiento, federación, suspensión y disolución... nacionales y locales... resolviendo las reclamaciones y recursos... ejerciendo todas las competencias... autorizando el funcionamiento de las Comisiones organizadoras... inspeccionando sus actividades... sus gastos y cuentas y adoptando CUANTAS MEDIDAS ESTIME CONVENIENTES (es decir a su entero y omnimodo albedrío) PARA GARANTIZAR QUE LAS ASOCIACIONES EN NINGUN CASO ATENTARAN A LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO (es decir del fascismo) Y LEYES FUNDAMENTALES (es decir del Estado totalitario), (base 9).» «Los estatutos de las Asociaciones políticas tendrán la declaración expresa de que no contravendrá los Principios del Movimiento y las Leyes fundamentales del Reino» (base 18). Esta misma declaración expresa deben formularla individualmente los promotores de las comisiones organizadoras (bases 11 y 13). Y termina el ignominioso Estatuto con el inevitable «Capítulo de sanciones»: multas, suspensiones y disolución que el Consejo Nacional del Movimiento puede omnimodamente decidir, si a pesar de todos esos controles y «declaraciones expresas», una Asociación política (que por otra parte, y para hacerlo más difícil, debe contar un mínimo de 50.000 adherentes, (base 16) se aparte de esa línea de servicio y sumisión al Movimiento (fascista) y a las Leyes Fundamentales (del Estado totalitario).

Los turiferarios del Régimen no han pagado sus alabanzas. He aquí, por ejemplo, como se expresa «ABC» (Argus), en una muestra inefable de literatura que no por lacayuna es menos cursi: «Esta visto que hoy, por hoy, no se puede hacer más ni llegar a más. Pero algo es algo. Procuremos, como nos pide Don Carlos (!) caminar paso a paso. Dios por encima de todos. Que después lo demás se nos dará por añadidura, como dice el Evangelio. El Presidente del Gobierno nos ha demostrado de nuevo, con su cotidiano sacrificio de gobernante, el gran respeto que le inspira el pueblo y el amor que por él siente.»

FOP 2564

JAQUE Y MATE

por Alberto FERNANDEZ

No es hacer de pitonisa el afirmar que el régimen vive sus últimos días, que de su seno no saldrá, porque no puede salir, la difícil solución de continuidad. Para el franquismo el presente es, pese a los servicios policíacos más comprometidos en la represión que están obligados a seguir sirviendo y prolongando su propio presente, desolador; la administración paralizada tanto por la desgana general de los que esperan el cambio en breve plazo como por la falta de directivas políticas venidas de su Gobierno en entredicho por «amigos» y adversarios; los servicios judiciales retrasando, cuando pueden hacerlo, su labor que algunos ya calificaron de ridícula a estas alturas; las huelgas, plantas, manifestaciones que se desarrollan cada día con mayor vigor, empuje y entusiasmo; la salida a la luz pública, en reto singular, de las diversas oposiciones aún fuera de la ley, que se van apoderando del verdadero poder que es el de la calle, cuya acción ofensiva se refleja hasta en la propia prensa controlada y censurada antes o después; el nacimiento de organismos de acción conjunta y los diversos llamamientos convergentes en cuanto a contenido; la cuantitativa y cualitativa participación popular en estas acciones; el hecho de que cada cual, aparte los trogloditas gironistas o piñaristas, se pretende colocar ya en el futuro — y la mayor parte de

ellos «en la izquierda» salvo algunos como Anson, que creen necesario afirmarse de «derechas» también cara al futuro — todo ello, aun sin tener en cuenta la desastrosa situación económica; comercio exterior, balanza de pagos, inflación, crisis de la energía, etc., demuestran que no exageramos en cuanto a optimismo, que el régimen se encuentra en situación tal que las oposiciones pueden ya proclamar muy alto: ¡Jaque y mate!

Ahora bien, a nuestro entender, habida cuenta de la correlación de fuerzas en presencia y de la coincidencia de las diversas corrientes opositoras al franquismo, una parte de la responsabilidad en cuanto se refiere a la permanencia en pie de los actuales estamentos, viene, precisamente, de la confusión que reina en nuestras propias filas, del deseo de brillar que domina en algunos sectores y del deseo de apoderarse lo antes posible de los puestos de mando alimentado por muchos más. Todo ello contribuye a dificultar la movilización popular al nivel deseado, inconcebible, que dé al traste con el régimen.

El organismo creado, en condiciones dignas de un sainete de Arniches, por Calvo Serer y otros, por su propia composición contribuye a desarmar estas ansias de combate en las calles. Lo mismo sucede con los diversos grupos que, por ejemplo, se dicen socia-

→ 5

Gran Acto del FRAP en París

para apoyar las huelgas en España

Los actos del F.R.A.P. están siempre inspirados por dos objetivos paralelos: el que encarna su orientación revolucionaria, plena de contenido social y económico, frente a las injusticias del Régimen y la entrega a las oligarquías extranjeras de las riquezas de la Patria y del sudor de los españoles, y el que inspira su espíritu republicano sin ambigüedades, convencidas las juventudes entusiastas que integran el movimiento del FRAP, que sin la República todos los esfuerzos serían una pura quimera.

En tal sentido, el joven FRAP proclama una vez más su activa intervención en las luchas sociales que se desarrollan en España y su posición contra los propósitos monarquistas de unos y las ambigüedades de otros, entre los que se encuentran no pocos titubeantes situados en el área de la izquierda española. El acto que comentamos estuvo plétórico de realismo republicano, sin el que no existe acción revolucionaria posible.

JEAN CASSOU

Presidió el acto esta ilustre personalidad francesa, gran hispanista y amigo de los españoles. Recordó como se hallaba presente en Madrid a la proclamación de la República y comprobó como España es republicana y nunca dejara de serlo, ni nadie será capaz de impedirlo.

JULIO ALVAREZ DEL VAYO

«...Estamos viviendo la última fase de la dictadura, pero sería ilusorio suponer que ésta va a caer por sí misma. Su derrocamiento exige, ante todo, la unidad de todas las fuerzas republicanas, una línea política clara, exenta de compromisos. No hay posibilidad de España, mientras siga en pie la dictadura, para ningún compro-

miso con la misma. No hay más que una alternativa: o resignarse a tener la dictadura con Franco o sin Franco, o luchar, en la forma más resuelta que sea. Esta es la actitud del F.R.A.P. que lanzó en el mes de agosto la consigna de huelga general revolucionaria.

«...Y yo repito, porque es esencial, que la posición de la F.R.A.P. es de absoluta colaboración con todos, con tal de abrir el camino para la marcha de las masas revolucionarias de España que, como dijo Jean Cassou, son las que harán la revolución.»

ANTONIO REMIS

«Cuando los caminos de la ley están cerrados y no se abren hay que abrirlos. ¿Cómo? ¿Por la violencia? Pues, si no hay otra salida

para que se abran los caminos de la ley hay que emplear la violencia y, por consiguiente, la revolución.

«En un consejo general de la guardia de Franco, el llamado príncipe, que se aviene a todo para escalar el poder, dijo a la guardia: «Habéis jurado fidelidad a los principios del Movimiento, yo también.» «Habéis jurado lealtad a Franco y a lo que Franco significa, yo también.» «Queréis para España el esfuerzo continuado para que le asegure su grandeza y su libertad, yo también.»

Clara y concretamente, y una vez más, Juan Carlos se ha proclamado falangista y continuador del fascismo con y después de Franco. Pues a tales juramentos yo respondo con mi lealtad a la República y a la voluntad soberana de los españoles.»

DELEGADO POR LA C. N. DE OPOSICION SINDICAL OBRERA

«Luchar este otoño, compañeros, era muy importante para nuestro pueblo. Plantearse una lucha unida de la clase obrera y el pueblo español para este otoño, era una tarea ineludible para todos los revolucionarios españoles. ¿Por qué? Los motivos son sobrados: la tremenda subida de precios que ha dejado los salarios reales por debajo de los de hace años; la represión, que encierra a lo mejor de nuestro pueblo y mantiene en el exilio a tantos y tantos antifascistas; las maniobras de la oligarquía para lavar su fachada y poner al pelee Juan Carlos como rey de un aborto de democracia con la que pretenden perpetuar el franquismo; maniobras que comprenden tanto la farsa del fascista Arias Navarro, con sus asociaciones, como esa mal llamada Junta Decocrática, en la que los carlistas, asesinos del pueblo, y los santurriones financieros del Opus-Dei se unen con el señor Carrillo, pregonando una siniestra farsa, una reconciliación de los explotadores con los explotados; de los presos de tantos años con los que los han encarcelado y torturado; de los que lucharon defendiendo la legalidad republicana con los que la violaron y asesinaron; de los exiliados con los que apoyados por Hitler y Mussolini les arrojaron de nuestra patria hace ya 35 años.»

PALABRAS DE CLAUSURA DE JEAN CASSOU

«...le encarecemos al compañero de la O.S.O. que lleve nuestro mensaje fraternal a todos los trabajadores que en España luchan por la justicia social y por la auténtica República popular.

...y sigamos todos. Todos. Más jóvenes que nunca, más unidos

que nunca.

¡Viva la libertad!

¡Viva la República!»

A un amigo que se desgañita pidiendo amnistías

CARTA ABIERTA por Constantino ALVAREZ

Ex-querido ex-amigo: Entre mis antiguos compañeros de combate en defensa de la República eres tú uno de los que yo más estimaba por tu denuedo, tu valor, tu generosidad, tu abnegación. «Más vale morir de pie que vivir de rodillas», decías. Y yo te admiré.

Pero, desde hace algún tiempo, vengo observando que no sólo estás hincando las rodillas, sino además, doblando el espinazo. Te rodeas de unos amigos y frecuentes unos círculos que, ¡redios!, lo menos que puedo decir es que me dan muy mala espina.

La vida nos muestra a veces pintorescas paradojas. Pero en ti, veo más que una paradoja pintoresca: veo una incongruencia demencial. Porque nosotros, los republicanos que dicen «moderados, rebusamos esos amigos y esos círculos y, en cambio, tú los predilectas.

Pero donde tus genuflexiones y tus reverencias me asombran más es en la cuestión de la amnistía.

Porque fíjate bien ex-querido amigo: implorar una amnistía implica todo lo siguiente:

- Reconocer que se ha cometido un delito.
- Reconocer que el tribunal que dictó la sentencia es legítimo.
- Reconocer que el Poder que otorga la amnistía es legal.
- Reconocer que el procedimiento penal que condenó no presenta vicio de forma ni quebrantamiento de ley.
- Reconocer que la norma legal infringida es legítima.

Ahora bien, nosotros los republicanos no reconocemos nada de esto, sino que por el contrario:

Los actos o hechos de resistencia contra la Tiranía no constituyen delito. Son ni más ni menos que el ejercicio de un derecho. El que está consagrado en el art. 35 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1793. «El más sacrosanto de los Derechos del Hombre es la rebelión contra la Tiranía», y que está reconocido en el considerando 3º de la Carta de las Naciones Unidas: «Considerando que es esencial que, para evitar que el hombre se vea obligado a usar del supremo derecho que es la revuelta contra la Tiranía y la opresión...» Y Castelar decía: «Cuando os veáis oprimidos sed rebeldes, como yo lo he sido.»

El Poder fascioso franquista no puede otorgar amnistías. Una amnistía es un acto jurídico. Y todos los actos jurídicos del Estado — o Estados — nacidos, o derivados, de la insurrección militar del 18 de julio son nulos ipso-iure. Pero además enturbias tu glorioso pasado de lucha — y te doy mi palabra de honor que el ditirambo es profundamente sincero — al rogarle al Tirano que otorgue amnistías. Primero porque es presumir en él una magnanimidad que él está muy lejos de sentir. Ni él ni su presunto sucesor a quien «no temblará jamás la mano...» Más sacarias pidiendo una perra al olmo. Y segundo, porque si él te otorgase una amnistía, de dos cosas una: o bien renunciarías a seguir luchando contra él, y entonces serías un desertor; o bien seguirías luchando y entonces volverías a ser «delincuente». Y si nuestra (de los republicanos) teoría no te convence es que concedes al Estado fascista una legitimidad, le reconoces de jure.

Naturalmente, si el Estado fascioso franquista es ilegítimo, también lo son sus tribunales y todas sus jurisdicciones.

En cuanto al procedimiento penal que se ha seguido en todas las causas fascistas no solamente ha adolecido de infracción de ley y de quebrantamiento de forma, sino que, con sus prácticas de tortura, con sus métodos de indefensión, con su estilo probatorio de falsedades y deformaciones de hechos y testimonios y con sus alega-

ciones de normas ilegítimas es verdadero crimen contra la humanidad, contra la justicia y contra la dignidad del hombre.

Y finalmente los condenados por el régimen fascista de Franco y sus presuntos sucesores no han infringido ningún derecho legítimo, puesto que el derecho fascista no es legítimo. Es decir, no hay «antijuricidad» del acto punido, condición necesaria para la existencia, del delito según nos explicaban el profesor Jiménez Asúa y el profesor Ruffilanchas (ambos condenados y el último fusilado por el régimen.)

Pero hay más todavía. Porque imagínate que las sentencias dictadas por los tribunales fascistas en causas de delitos comunes son también nulas. Para nosotros la sola ley vigente es la de la República. Razona que las sentencias sobre delitos comunes según la ley republicana, estarían impregnadas de humanismo, de magnanimidad y serían distintas a las dictadas según la ley penal franquista llena de odio, de sectarismo. ¿Te fijas cómo el tirano aplica la Ley de Vagos y Maleantes de la República? Para ésta, dicha ley era la moderna concepción de la Escuela Defensista (de que tan entusiasta partidario era Jiménez Asúa) cuyo objetivo era la reeducación del hombre antisocial que es el delincuente; para el fascismo es la cobertura legal de los más feroces excesos de la arbitrariedad judicial y policíaca.

Aún voy a asombrarte más: Los pleitos civiles sentenciados por el fascismo son nulos también. Date cuenta de cómo ese régimen ha vulnerado el Derecho civil particular y foral de Cataluña, de Vasconia, de Navarra, de Aragón. Fíjate en cómo ha abolido las situaciones jurídicas nacidas de la Reforma Agraria de la República o de la Ley de Divorcio de la República, o de la Ley del Matrimonio civil de la República o del concepto de los hijos legítimos, naturales o ilegítimos que en la ley republicana eran todos iguales. O los litigios en Derecho sucesorio siempre al servicio de la política de castas. O las cuestiones administrativas, siempre en provecho de las oligarquías cuando no de las grandes empresas multinacionales.

Y fíjate bien: las expropiaciones, expoliaciones y rapiñas del régimen sobre bienes de republicanos que han originado pleitos fallados por los tribunales fascistas como los valiosísimos archivos históricos del profesor Sánchez Albornoz, o los derechos de autor de García Lorca, o los bienes de la duquesa de Medina Sidonia o etc., etc. Mira, sin ir más lejos; ahí tienes a tu nuevo amigo, el Calvo Serer que quiere prevalerse del disfrute de la expoliación de los bienes del «Heraldo de Madrid». Ahí le tienes tan gallito a ver si los fascistas sentencian en su favor lo que a él le interesa de esa rapiña.

Hay por el contrario la otra alternativa. La que no implora al Tirano ni a sus herederos y derechohabientes (derechohabientes para todo; lo bueno y lo malo) amnistías. La que quiere para todos los perseguidos e inmolados por el régimen fascista una República que haga de ellos «caballeros cautivos» y les conceda una medalla y una indemnización (si es que esas cosas pueden indemnizarse) por lo mucho que han sufrido. Y uno de sus sufrimientos es la desilusión que les causan gentes como tú, ex-querido ex-amigo.

Y en la no espera de tus gratas noticias queda tuyo ex-buen ex-amigo

P. S.: Ex-amigo no quiere decir enemigo. Es un concepto desprovisto de animosidad. Pero es mucho más triste. Es la indecible tristeza de perder un amigo. Claro que cabe la esperanza de recuperarle un día.

**NI CAUDILLO
NI REY:
REPUBLICA**

por
Fernando Valera

(acaba de aparecer)

En nuestra Administración: 20 francos.

Directeur de la Publication :
Angel RUIZ, 16, rue Visconti,
75006 PARIS

Redactor jefe: C. ALVAREZ.

Imprimerie des Gondoles, 4 et 6,
rue Chevreul, 94-CHOISY-le-ROI.

ESTUDIOS

POLITICA reserva esta sección a Estudios políticos, jurídicos económicos, sociales, técnicos... Están compuestos tipográficamente de manera de poder editar ulteriormente fascículos. Rogamos a todos los amigos de POLITICA nos envíen originales.

El proceso constitucional español

por Constantino ALVAREZ (Doctor en Derecho)

Texto de la conferencia pronunciada en el mismo acto en que intervinieron además don Fernando Valera, don José María de Leizaola y el profesor Maurice Duverger. En el número pasado transcribimos la conferencia del profesor Duverger.

— 1

Quienes se interesan por el estudio del Derecho Constitucional se complacen en tomar como ejemplo el Derecho Constitucional Inglés. Este, como todo el mundo sabe, no es un código, no es una ley escrita obediente a las contingencias de un momento histórico determinado. Es todo un proceso de leyes, de actas y de costumbres que evolucionan en el tiempo según los ideales de cada época y respondiendo a los imperativos sociales, políticos o económicos de cada fase de la evolución nacional inglesa.

Todo el sistema constitucional inglés se funda en las «rules of law», rodeadas de un cierto nimbo de imprecisiones, acusando, a veces, contradicciones aparentes, pero cuya observancia es escrupulosamente respetada por todas las instituciones de la nación.

Si se piensa que la «Carta Magna» de 1215, en la que Juan Sin Tierra ha establecido los límites del poder real, a su facultad de establecer impuestos, levas o gravámenes «sin el común acuerdo del Consejo del Reino» y donde se han definido para siempre el derecho a la libertad de sus súbditos que «no podrán — cito — ser detenidos, ni encarcelados, ni despojados de sus bienes sin el juicio leal de sus pares»... Si se piensa, digo, que esta Carta de Juan Sin Tierra obliga en nuestros días a la reina Isabel, puesto que esta Carta no ha sido abolida, ni derogada, sino reafirmada, completada, consolidada sucesivamente por la «Petition of rights» de 1628 bajo Carlos I, por la respuesta a la «Gran Remonstrance» de 1641, por el Acta del «Habeas Corpus» de 1679, por el «Bill of Rights» de 1689 aceptado por Guillermo de Orange y así sucesivamente...

O también, cómo la articulación orgánica del Estado inglés aparece determinada ya en el «Etablissement Act» de 1701 que está todavía vigente, aun cuando haya sido modificada o completada por el «Reform Act» de 1832, el de 1857, el de 1918 o la «Representation Act» de 1832 en lo que concierne a la representación popular.

O, que del mismo modo la organización cameral de hoy día encuentra sus fundamentos jurídicos en el «Parliament Model» de 1295 y que es reafirmado por sir Thomas Smith, secretario de Estado de Isabel I que proclama: «El poder más alto y más absoluto del Reino se resume en el Parlamento.» Esta venerable institución evoluciona y se acomoda a las mutaciones históricas, a veces por hechos espontáneos que crean nuevos usos, a veces por la misma ley que, sin derogar las precedentes, responde a estas mutaciones como las «Palmerson's Resolutions» de 1860, o el «Parliament Act» de 1911 o el «Parliament Act» de 1949.

No quisiera aburrir a ustedes con la citación de otros numerosos textos o usos que integran la Constitución inglesa, pero quiero destacar la gran enseñanza que se desprende de este monumento jurídico: es que el Derecho constitucional de un pueblo no es la estructuración orgánica y funcional de un régimen, ya que un régimen no es más que una anécdota en la historia de una nación, sino también

— 2

y sobre todo, la expresión escrita y consuetudinaria del alma colectiva de un pueblo en su marcha hacia su Destino.

Esta gran lección de continuidad constitucional ha sido transmitida por Inglaterra a sus hijos culturales. Los EE. UU. de América del Norte se rigen por una Constitución que data de 1787 (¡dos siglos, señoras y señores!) Y ¿quién puede destruir una obra de dos siglos. Y una obra que, aun habiendo sido creada por y para los 13 Estados de la época, reunidos en Filadelfia, ha podido resistir a terribles convulsiones políticas, como la guerra de secesión, y presidir, reglamentar y ordenar el fabuloso auge económico, demográfico, político y geográfico de la Unión, que de 10 millones de habitantes en 1787 pasa a 200 hoy y que de 13 Estados en su origen llega a 50 en nuestros días.

Nuestro Martínez Marina, uno de nuestros constituyentes de Cádiz decía: «Hay que buscar la inspiración en los siglos, en función de las instituciones fundamentales y tradicionales de la nación.» Hacia referencia a nuestra institución más original y más española; nuestras Cortes. Después hablaré de ellas.

Porque, señoras y señores, yo, en tanto que jurista, en tanto que liberal y en tanto que español, yo sostengo aquí que, si España tiene un título de gloria, no es el de haber sido soberana de un Imperio donde el sol nunca se ponía, sino el de haber creado una mecánica institucional y un sistema jurídico los más respetuosos de los Derechos del Hombre y los más conscientes del equilibrio de influencias que debe existir entre los poderes del Estado y esto en una época en que Europa entera estaba sometida al feudalismo más sombrío y a los despotismos más brutales por parte de reyes y de señores.

El padre Mariana, en su «Tratado del Rey y de la Institución de la dignidad real», escribía en el siglo XVI: «Entre las cosas que nuestros antepasados han establecido con mayor prudencia, había una según la cual ningún negocio de importancia podía ser sancionado sin la voluntad de la nobleza y del pueblo.» Y por «nobleza» hay que entender la representación del pueblo, puesto que en aquella época eran las villas y los burgos quienes elegían — la mayoría de las veces por sufragio universal e incluso con el voto de las mujeres — sus «nobles», sus dirigentes.

La voluntad de la nación se expresaba a través de las Cortes, la más antigua, la más venerable, la más española de nuestras instituciones. Y tanto más venerable cuanto que, hasta el advenimiento de la dinastía de los Habsburgos, ningún rey osó nunca afrontar la dignidad de las Cortes (salvo algún reyezuelo, como Pedro IV «el del Puñal» de Aragón) tanto en Castilla como en Aragón, en Navarra o en el País Vasco.

Las Cortes españolas antes de la dinastía extranjera de los Habsburgos era mucho más representativa de la nación que el «Parliament» inglés, cuyo poder estaba contrarrestado por el de la Cámara de los Lores o de los Pares, designados por el monarca. Eran, de lejos, mucho más representativas que los fantasmagóricos «Etats généraux» franceses, que en sus orígenes, eran la «Curia regia» y el «Conseil du Roi», nombrados por el rey. Y si bien es cierto que los «Etats généraux» se reunieron todos los años entre 1333 y 1358, es no menos cierto que, a partir de esta fecha, no se reunieron más que tres veces en dos siglos y a partir de 1600 no se reunieron más que en 1789, a la víspera de la Revolución. En cuanto al «Parlement» francés era más bien organización de la nobleza de la Fronza que una institución representativa popular.

Entonces, puede uno preguntarse: ¿cómo el pueblo que ya en la Edad Media

estaba en la vanguardia del Derecho Constitucional de la Libertad y de la Justicia se ha convertido hoy en el pueblo más oprimido, más oscurantista, más retrasado en su proceso constitucional?

Decía yo antes que el Derecho Constitucional es la expresión de la conciencia nacional. Y España había forjado su conciencia nacional a lo largo de la guerra de la Reconquista durante la cual, España desempeñó el papel de bastión de Europa frente al avance de los altivos ejércitos del infiel. Su conciencia se había hecho de epopeyas y de romances, pero también de libertades y de franquicias ganadas al precio de sangre y sacrificios.

Y todos los reinos de la Hispanidad cristiana, con su conciencia nacional así forjada habían de darse la gran cita ante la Historia en una precisa intersección de coincidencias de ideales. Esta intersección eran los Reyes Católicos, cuya dinastía prolongada en su hijo primogénito don Juan, que había de contraer matrimonio con la princesa heredera del trono de Portugal, logrando así la unión de la gran nación ibérica. Pero a esta cita vino también un elemento intruso: Un conjunto de circunstancias fortuitas — la muerte del heredero de los Reyes Católicos, la muerte del heredero del Emperador Maximiliano — y el juego aberrante de las leyes de herencia monárquicas van a parir la Monarquía hispano-austro-borgoñona, monstruoso engendro de sangres e intereses heteroclitos. Y yo digo monstruoso porque en él van a entrar en conjunción entidades político-geográficas tan disparates como el Imperio germánico, el reino de Borgoña, el complejo hispánico con los territorios de Indias y los de Africa o de Italia descubiertos o conquistados por Castilla y Aragón.

A partir de entonces, sobre el desdichado imperio español recae una tarea imposable con objetivos disparates, dispersos, inaccesibles. A los objetivos naturalmente ibéricos, que la reina Isabel había definido en su testamento, la unidad ibérica, la colonización del Nuevo Mundo y la expansión hacia las tierras de los infieles van a sumarse las guerras de influencia de Europa Central. Y el soldado español va a hacer la guerra contra la Francia de Luis XIII, de Francisco I, de Enrique II, de Luis XIV en Italia, en el Franco-Condado, en los Países Bajos, en el Rosellón... y además de todo esto las guerras religiosas contra los principios alemanes de la Reforma y, como corolario, la rivalidad con la otra gran potencia atlántica: Inglaterra.

Es así como España dispersa y derrocha su sangre y su — entonces — fabulosa riqueza sobre todos los meridianos de la Tierra: desde el Océano Pacífico hasta el Mar Egeo; desde las estepas de la Europa Central hasta los contrafuertes del Atlas.

Evidentemente, el Derecho constitucional español venía así inservible. ¿Cómo los procuradores españoles podían dejar de oponerse a las levas de soldados y a las exacciones de impuestos tan onerosos como necesitaba la Monarquía hispano-austro-borgoñona para sus aventuras y sus quimeras?

¿Cómo las Cortes españolas podían legiferar sobre los asuntos de Flandes o del Milanesado, de Sicilia o de Túnez o incluso de Filipinas y de México?

Entonces... ¡Había que abolir las Cortes! ¡Era preciso eliminar los procuradores discolos! ¡Había que meter en cintura las villas rebeldes!

Así fue como el Derecho constitucional español, el Derecho foral, fue quemado en la hoguera en holocausto del Imperio.

Mas no sin dolor, pues que las villas de Castilla, conscientes del peligro para sus libertades y sus fueros, organizan, primero, la petición; en seguida la protesta y finalmente la revuelta. Es la guerra de las Comunidades. ¡Nuestra primera guerra civil!

Y a este respecto debo decir que las primeras y más dolientes víctimas del centralismo español fueron, no los catalanes, ni los vascos, ni los gallegos, ni los

— 4

aragoneses. Fueron los castellanos, que debieron pagar un pesado tributo en la defensa de las libertades de las nacionalidades españolas y en la resistencia contra la infracción de nuestras leyes.

En una conferencia este tipo no se puede dejar de hablar del Mensaje que los rebeldes castellanos dirigieron al emperador y que ciertos historiadores como el inglés Robertson o los españoles Martínez de la Rosa o Alcalá Galiano han llamado la «Constitución de Avila», en la que se recuerda a Carlos V, el monarca extranjero, los derechos, costumbres y privilegios de los españoles y la manera en que él está obligado a gobernar respetando las instituciones españolas.

La Derrota de Villalar, donde los comuneros castellanos, defensores de la Libertad, fueron víctimas de una espantosa matanza, no es solamente el trágico fin de los Fueros de Castilla, sino también el de todas las regiones o reinos de España. Y como dice un eminente historiador, Lafuente, «Las otras regiones no fueron capaces de comprender que, en la ruina de los Fueros y Libertades de Castilla iban a ser arrastrados también los Fueros y Libertades de toda la nación.» Y, en efecto, más tarde le llegó el turno a Aragón, con Lanuza y Juan Pérez; después Cataluña en el dramático «Corpus de la Sangre» y Valencia en sus «agermanados».

Es en Villalar donde el proceso constitucional es interrumpido.

Pero el Imperio se acaba. El último Habsburgo muere sin sucesión. En la degeneración de su dinastía y en la decadencia de su reino.

Y la pobre España se encuentra sin rey.

Sin rey y sin ley.

Y ella busca su rey y su ley. Y tras nueva guerra sangrienta, encuentra, al fin, un rey.

Que por el juego aberrante de las leyes de la herencia monárquica, resulta ser un Borbón, por la gracia de Dios. (¿Por qué otra gracia podría serlo?)

Mas un Borbón francés no puede restituir a la Patria su ley secuestrada. Por el contrario, la conduce hacia nuevas aventuras y nuevos sacrificios en holocausto esta vez de la familia borbónica que pretende a la hegemonía europea.

Y es así como España, al principio del siglo XIX, ha caído en lo más profundo de su decadencia y, de regreso de sus aventuras delirantes, se encuentra en los límites de su geografía natural, empobrecida, arruinada, despoblada, vilpenciada y escondiendo su amargura y su decepción en los harapos de su grandeza frustrada. Una nación en estas condiciones, era la presa idónea para cualquier conquistador.

Y el conquistador vino en 1808. El pueblo español, abandonado por sus reyes rendidos y arrodillados ante el conquistador, quien le ha infligido la suprema afrenta de sentar en el trono de Isabel y Fernando un plebeyo extranjero, encuentra en su humillación y su derrota su conciencia nacional. Y con la conciencia nacional, su ley. Ambas estaban perdidas, como una joya perdida en el basurero de las inundaciones de los Borbones.

Y España restaura su ley en el último rincón del territorio nacional aún libre, en la Isla de San Fernando, con el más tierno amor y la más risueña de las esperanzas. Es la Constitución de Cádiz de 1812.

Permítanme, señoras y señores, citar a Argüelles «el Divino» en su «Discurso preliminar a la Constitución».

Sus principios esenciales — de la Constitución — tienen una respetable tradi-

(Continúa en la página siguiente)

ción en la vida verdaderamente nacional, es decir, antes que el absolutismo monárquico haya interrumpido la evolución política española.

Y Martínez Marina decía también: «Había que buscar la inspiración en los siglos en que funcionaba la institución nacional fundamental, las Cortes.» Y según él... «la responsabilidad de todos los males de la nación reside en la dinastía austríaca, esos príncipes extranjeros que, sin tener en cuenta las costumbres de la Constitución y de las leyes del país no han buscado otra cosa que gozar de su patrimonio. Imbuídos de todas las máximas del despotismo extranjero, ellos querían tomarlas como base de su gobierno; para esto les era necesario abatir la libertad nacional, violar la Constitución, declarar la guerra a las Cortes, sometiendo su autoridad y envileciendo su influencia.»

Habiendo encontrado su conciencia nacional y su ley, el pueblo se lanza a la guerra contra el invasor. Y vence.

Pero cuatro siglos de aberraciones políticas y de delirios de grandeza pesaban, puesto que aún quedaban nostálgicos de aquellas aberraciones. Es por lo cual la historia de España del siglo XIX es como un péndulo que oscila entre la soberanía del rey y la soberanía de la nación; entre los derechos del ciudadano y las prerrogativas del monarca; entre el respeto de las leyes fundamentales y el poder arbitrario y despótico; entre el Estado articulado en equilibrio y separación de poderes y regido por las Cortes emanadas de la nación y el Estado-patrimonio del monarca regidos por consejos de favoritos, corrompidos, sanguinarios y prevaricadores.

Y estos movimientos oscilatorios van tipificados por una Constitución.

1812. — Constitución de Cádiz. Glorioso despertar de la nación unida por la independencia y la dignidad, mientras que los reyes traicionaban y denigraban la patria en Bayona.

1814. — Restauración del poder absoluto del rey. Ejecución o destierro de los procuradores de Cádiz: Argüelles, Toreno, Calatravas, Martínez de la Rosa, Muñoz Torrero, Nicasio Gallego y tantos otros que fueron a los presidios de África, donde varios encontraron la muerte.

1820. — Restablecimiento de la Constitución de Cádiz en medio de la alegría popular y el espíritu de concordia nacional.

1823. — Restablecimiento del poder absoluto con la ayuda extranjera de los 100.000 hijos de San Luis. «Son nulos y de nulo efecto todos los actos del gobierno llamado constitucional que ha dominado MIS poblaciones desde el 7 de marzo de 1820 hasta el 1º de octubre 1823.»

1834. — Régimen de las Cortes doctrinarias. El Estatuto real de Martínez de la Rosa de 10 de abril de 1834 es ya una concesión de los monarcas. Las Cortes son restablecidas, pero «no pueden deliberar sino sobre los asuntos expresamente determinados por un decreto real» y que, además, son contrabalanceadas por la Cámara de los Pares, en número ilimitado, de carácter hereditario y nombrados por el rey.

1836. — Los Sargentos de la Granja. Restablecimiento de la Constitución de Cádiz.

1837. — La Constitución Progresista de Alvarez Mendizábal, después del Proyecto de Istúriz en 1836, donde ya se reconocen la soberanía de la Nación y los Derechos de los españoles. El Rey (o la reina) ya no lo es solamente «por la Gracia de Dios» sino «por la Gracia de Dios y de la Constitución», según dice el Decreto de promulgación. Y «el Poder legislativo reside en las Cortes conjuntamente con con el Rey». Pero la Reacción se organiza. Y con el apoyo de las «fuerzas oscuras», conduce la Guerra civil que tanto duelo y desolación traerá a nuestro país.

1845, 1854, 1869 — Son otros tantos movimientos oscilatorios del péndulo trágico.

1873. — La Primera República. 1874. — La Restauración con la Constitución de

1876. Este Código político en el que todos los principios demo-liberales de la Monarquía constitucional son establecidos, hubiera podido obtener la estabilidad nacional en la Libertad, el régimen de partidos, el equilibrio de poderes e incluso una cierta tolerancia en la cuestión religiosa. A este período de un medio siglo de vigencia de esta Constitución liberal corresponde un maravilloso desarrollo de valores intelectuales, artísticos y técnicos de la Nación, así como un indiscutible auge económico y una posible cohesión nacional.

Y así abordamos la última parte de mi disertación: Es una sumaria exégesis de la Constitución de 1931.

Pero, una vez más, en 1923, la felonía del Monarca deroga la Constitución, demuele la Ley y envilece el País. La Carta de los Presidentes del Senado y de las Cortes, Conde de Romanones y Melquiades Alvarez, en la cual anunciaban al Rey los peligros que para la Monarquía representaba la violación de la Constitución, fue arrojada al cesto por el Rey. La última fase de la Monarquía absoluta — 1923, 1931 — está marcada — ¿cómo no? — por una ola de persecuciones, de encarcelamientos, de destierros, de derroche financiero, de deuda pública, de corrupción, de prevaricaciones.

La vía de la República se abre. Y la República adviene. Adviene en un empuje popular tan potente que el Rey no osa contestar.

Y la Nación se da el Nuevo Código político de la Libertad, de la Dignidad, de los Derechos del Hombre y de los Pueblos hispánicos: La Constitución de 1931.

LA CONSTITUCION DE 1931

Esta Constitución ha nacido de la voluntad del Pueblo. Y en tanto que éste no la derogue en el libre ejercicio de su Soberanía, esta Constitución está vigente. Y todos los actos emanados del Poder ilegítimo que actualmente detenta el Estado español y secuestra la Soberanía Nacional, SON NULOS. Nulos en la estricta acepción jurídica de la nulidad de un acto. El Gobierno legítimo de la República lo ha proclamado públicamente en numerosas ocasiones. Y todos los actos, pactos, compromisos, convenciones, ventas, hipotecas, internos o internacionales, suscritos por el Gobierno usurador de España SON NULOS!

Simplemente porque son anticonstitucionales.

Yo no quisiera aburrir a Vds. con todos los comentarios que surgen al estudiar la articulación de la Constitución.

Bien seguro, ésta comporta una parte dogmática con la clásica proclamación de los Derechos del Hombre y del ciudadano y, además, como garantía de la Paz, la incorporación al Derecho interno de todos los principios de Derecho Internacional.

Ella comporta también una parte orgánica con un equilibrio muy ponderado de las funciones potestativas del Estado. Creo que D. Fernando Valera va a hablarnos de esto pues que hay en nuestro Código político notables originalidades que van a inspirar las corrientes constitucionales de la post-guerra.

Pero sobre todo yo voy a detenerme ante tres aspectos de la Constitución:

El aspecto social. El aspecto federal. La reforma de la Constitución.

UNA REPUBLICA DE TRABAJADORES

El aspecto social se consagra en el artículo 1: «España es una República de trabajadores de todas clases establecida en régimen de libertad y Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del Pueblo». Dice «Pueblo» y no «nación».

Este aspecto aparece desarrollado en el art. 46: «El trabajo, en todas sus formas, es una obligación social y gozará de la protección de la Ley. La República garantiza a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. La legislación social reglamentará: el seguro enfermedad, accidente, paro, vejez, invalidez

y muerte; el trabajo de las mujeres y de los jóvenes y muy especialmente, la protección de la maternidad; las vacaciones pagadas anuales. Las instituciones de cooperación; las relaciones económico-jurídicas que integran la producción. La participación de los obreros en la Dirección, la Administración y los beneficios de las empresas y todo lo que concierne a la protección de los trabajadores.»

El primer comentario que nos viene es que una vez más la Constitución española de 1931 estuvo a la vanguardia del mundo occidental. ¿Cuándo se han establecido en Francia las vacaciones pagadas y el Seguro Social, la protección a la madre trabajadora? ¿Desde cuándo se habla en Francia de la «participación»? Todo eso es bien posterior a 1931.

Pero esta concepción «social» de la República tenía otras motivaciones típicamente españolas. En efecto: hasta la República, en España, el trabajar no era una función emérita. La España reaccionaria, clerical y despótica soportaba una increíble cantidad de señoritos vagos, de militares inútiles, de curas, frailes y monjas, de caciques, de domésticos y domésticas, de funcionarios que asistían a sus covechuelas 2 horas por día, de personajes de novela picaresca y qué sé yo... La población verdaderamente activa era apenas de un 10 %. Por otra parte el paro endémico en el campo y la sumisión servil del trabajador agrícola al cacique, aspectos descritos maravillosamente por la Duquesa de Medina-Sidonia aquí presente, en su libro «La Huelga».

En aquella España solo trabajaba el que no sabía hacer otra cosa. Y esta otra cosa, en la mayoría de los casos era la emigración, el triste y eterno éxodo de los hijos de España a otros mundos. Exodo del hambre y de la injusticia social que, hoy, con el franquismo, continúa más numeroso que nunca.

Entonces, la primera tarea de la República era la dignificación del Trabajo, condición sine-qua-non a la Regeneración Nacional. El autor de este párrafo del art. 1º de la Constitución está aquí. Es Don Fernando Valera. Quizá nos haga después una glosa.

EL FEDERALISMO ESPAÑOL A TRAVES DEL «ESTADO INTEGRAL»

El segundo aspecto de la Constitución que yo quisiera comentar es el aspecto federal.

También en esta materia los constituyentes españoles de 1931 han aportado una sorprendente innovación a la técnica jurídica constitucional. Es la noción de Estado integral, muy mal comprendido por casi todos. «La República constituye un Estado integral compatible con la autonomía de los municipios y las regiones» prescribe la Constitución. La República no es pues un Estado federal, sino un Estado integral que es configurado en los artículos 11 y siguientes.

¿Qué quiere decir Estado integral? Pues muy simplemente, que si unas Regiones como Cataluña, Euzkadi o Galicia quieren instituirse en Región autónoma, pueden hacerlo. ¡Ah! pero no por eso tienen derecho a exigir que otras regiones como Asturias, Extremadura o Murcia se organicen en régimen de autonomía, siendo así que nunca para ello tuvieron vocación. Más todavía: el cuadro de atribuciones que puede reivindicar la Región autónoma y que está definido en el art. 15, no es rígido, sino que cada Región puede recabar todas o solamente algunas de las atribuciones de dicho artículo: así por ejemplo las regiones que tienen un Derecho civil particular como Cataluña es lógico que recaben un Tribunal de Casación autónomo. Pero no es el caso de Galicia que está regida por el Derecho civil común. Es impensable que una hipotética Andalucía autónoma tenga una Academia de la Lengua distinta de la Academia de la Lengua de Extremadura. Pero es lógico que la tenga Euzkadi.

El concepto de Estado integral es una genial originalidad española. No comparto la opinión de algún jurista que quiere entroncarlo en exóticas teorías de Hans Kelsen, de Rudolf Stamler o de Franz Jellinek, ni mucho menos en la Constitución de Weimar.

Pero además este concepto es una prueba más del espíritu de Libertad y respeto hacia las tradiciones españolas. La elasticidad de las atribuciones de los artículos 14, 15 y 16 acuerdan a las Regiones autónomas es la clave jurídica necesaria para la afirmación, el desarrollo y el esplendor de sus personalidades respectivas en sus aspectos étnicos, políticos, idiomáticos, económicos, técnicos, etc. Yo me propongo hacer — y lo haré — un cuadro comparativo de las atribuciones que las Regiones autónomas españolas pueden obtener en el marco de la Constitución de 1931 con las atribuciones que disfrutaban los Cantones suizos (Estado federal tipo) o los «länder» de la República Federal alemana (cuya Constitución del 23 de Mayo 1949 fue censurada por una comisión de juristas aliados, entre los que estaban los americanos — Estado federal — y rusos — también Estado federal — que al reforzar la autonomía de los «länder» querían impedir el renacimiento de un IV Reich). Y en ese cuadro comparativo aparecerá claramente cómo las Regiones autónomas españolas pueden obtener unas autonomías mucho más extensas que los Cantones o los «länder», por no citar más que estos dos casos. Entiendo que este aspecto de la Constitución de 1931 debe ser destacado en estos momentos en que el espíritu nacional de nuestra Patria se desagrega después de tantos años de oprobioso centralismo fascista.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Y para terminar, una palabra sobre la Reforma de la Constitución: la polémica entre los partidarios de una Constitución flexible y los defensores de una Constitución rígida es un poco el problema de la cuadratura del círculo.

Cierto. Una Constitución que es válida hoy, no lo será mañana pues que la dinámica social y el devenir de los pueblos y de los Estados provoca mutaciones constantes. Pero una Constitución que no tiene fuerza de obligar, que no es la expresión de la fuerza coactiva del Derecho o, empleando una expresión de Gabriel Tarde, de la auto-coacción del Estado, no es una Constitución.

También para la salvaguarda de la Constitución los legisladores españoles inventaron un mecanismo precursor que después ha de ser copiado por la Constitución de la República italiana y por la de la V República francesa. Es el Tribunal de Garantías Constitucionales, precedente de la Corte Costituzionale italiana o del Conseil d'Etat francés.

En cuanto a la Reforma, el art. 125 — y último — prevee: «La Constitución podrá ser reformada: a proposición del Gobierno; a proposición de la cuarta parte de los miembros del Parlamento. Esto ocasiona la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas Cortes Constituyentes...». Pero además existe el derecho de «iniciativa» que tiene el Pueblo y que está consagrado en el art. 66 (otra originalidad de los constituyentes españoles que han de copiar después los constituyentes de la República italiana).

Es la vía para el porvenir. Pero es la vía constitucional.

La Legitimidad republicana será restablecida en España. ¡Eso no hay que dudarlo! Y la primera tarea a acometer será la reforma de la Constitución.

Pero si nosotros los republicanos, somos los defensores de la legitimidad republicana, nacida del Pueblo, nosotros no podemos reformar la Constitución si no es... constitucionalmente.

En el próximo número de POLITICA nos ocuparemos de Portugal, y aparecerá el acuerdo luso-español, firmado por los Generales Humberto Delgado y Emilio Herrera, Presidente de la República Española.

EL PUEBLO SE LEVANTA

En el número anterior dábamos cuenta de los diferentes movimientos de protesta popular. Estos movimientos continúan en progresión. Estamos muy lejos de poder afirmar que en España haya habido, ni vaya a haber en lo inmediato, una huelga general. Pero lo que sí podemos sostener rotundamente es que hay un ambiente general de huelga que puede conducir a la huelga general.

Hasta hoy la revuelta aparece amorfa e inconexa. Brota aquí y allá, en fábricas, obras, universidades, hospitales, bancos, de manera espontánea e incoherente. Pero la conciencia colectiva presenta las características que anuncian las grandes acciones de masas de alcance nacional y de coherente articulación. Y llegará el día en que el movimiento será arrollador. El régimen se verá impotente para reprimirlo como hoy lo es para prevenirlo. Es por eso que toda su prensa clama aperturas, democratización, liberalización. Es hasta comico leerla. Todas sus trapiscandas y sus embustes son buenos para hacer creer que el régimen «evoluciona» o va a evolucionar. Pero junto a eso aparece también el lenguaje «pistolero» de los Girones y los Lavadies que «defenderán con uñas y dientes» sus prebendas.

La prueba suprema se aproxima. Las uñas y dientes de los foragidos fascistas solo les servirán para cavar sus tumbas.

Necesitamos varias páginas para relatar los principales aspectos de la revuelta popular. Las noticias que llegan a nuestra redacción se cuentan por miles. Vamos a tratar de resumirlas en lenguaje telegráfico:

ASESINATOS: Francisco Madrigal, herido y rematado a balazos por la Guardia civil en San Sebastián de los Reyes. Roque Méndez Villalba y J. L. Mondragón, ametrallados y muertos por la Guardia civil en Fuenterriabia. María Dolores Rodríguez Betancourt, ametrallada y muerta a balazos por la Guardia civil en Las Palmas de la Gran Canaria. Miguel Roldán Zafra, muerto a balazos por la Guardia civil en Carmona. Adile Yvette, muerta de un tiro por los grises en Castellón de la Plana. Urcelay Imaz, asesinado a tiros por la B. P. S. en las calles de Bilbao. Ignacio Iparraguirre, herido y rematado a tiros por la Guardia civil en Bilbao. José Luis Cancho, «defenestrado» en la Jefatura de Policía en Valladolid. Francisco Cenzano, «defenestrado» en una comisaría de San Sebastián. Por ahora éstos son los asesinatos que conocemos aquí. ¿Y los que no conocemos...?

PROTESTAS: El 21 de octubre cientos de obreros de C.A.S.A. y de Marconi se reúnen en asamblea. Los «grises» desalojan. La Dirección pide 16 obreros. El 2 es la huelga total. Plata Meneses se solidariza. Lo más significativo de numerosos movimientos que vamos a indicar es que se trata de huel-

ESE MUERTO QUE NOS MATA

➔ 1
llevando consigo sus divisas fuertes, sus costumbres y sus ideas de libertad; y porque el capital excedente de los países prósperos buscaba colocación en los de economía rezagada y en vías de crecimiento.

Pero ahora ha comenzado la crisis en el mundo euroamericano, y empieza a cegarse el amanecer de la prosperidad española. Regresan los trabajadores, aumenta el paro, disminuyen los turistas, se encoge el capital extranjero. Si el «muerto que nos mata» se hubiese muerto prematuramente, habría legado la impresión ilusoria de que su despotismo hizo el milagro del resurgimiento económico, confundiendo la coincidencia con la causalidad. No; la Providencia tiene el deber de prolongar la vida del «muerto que nos mata», hasta que se derrumbe en sus manos el castillo de la ficticia prosperidad, de manera que todo el mundo comprenda la inmensa responsabilidad de un régimen que no ha sabido aprovechar el milagro que le ha dado, llovido del cielo, para — en vez de devorarlo y dilapidarlo alegremente — haber construido una economía eficiente que nos permitiera vivir en la hora de las vacas flacas con mayor o menor holgura, pero con los propios recursos y de manera segura, digna e independiente.

Paris, diciembre de 1974.

les); asambleas obreras; 150 obreros sancionados; paro; 8 obreros expulsados; huelga total de solidaridad.

Entre otras fábricas catalanas podemos citar: Iberia Radio, Sibi, Roselson, Industrias Cusi, Dampier Ibérica, Inquimenosa, Fisa, Benavent, Aicar, Talleres Columbia, Luján, Alday, Acústica Electrónica, Taquimecánica Norma, Macosa, Estanterías Metálicas de Cornellá, Espino e Ibérica, Unión Explosivos Oiotinto del Sallent, Ticinio Ibérica.

Los estudiantes, los profesores y los Mir de los hospitales manifiestan grandes agitaciones en toda Cataluña. Enfrentamientos con las fuerzas represivas por todas partes.

En Valladolid, con los 14.000 obreros de la Fasa se solidarizan Michelin, Sava, Nicas, Fada, Tecnifer, Tacnauto, Viguetas del Norte y otros talleres. En la Universidad los estudiantes celebran mítines y plantadas de solidaridad. En Sevilla, las factorías de C.A.S.A. solidarizándose con las de Madrid van a la huelga el 12 de noviembre y les siguen Astilleros Españoles, Recalux, Tamoin, Huarte y Cia, Ergel y en Cádiz son los Astilleros Españoles los que siguen. En Málaga es la Citesa (3.000 obreros.) En Santander la Westinghouse. En León los mineros ocupan las minas. En Valencia paros y graves agitaciones en Unión Naval de Levante, Geiper, Shark, Daniel García y otros. Todas las industrias textiles de Elche pararon en noviembre. En Huelva, asambleas, paros y ocupaciones de pozos por los mineros de Riotinto.

En Asturias, en la Duro-Felguera, el 12 de enero más de 2.000 obreros son suspendidos de empleo y sueldo. Paro general al que se suman más de la mitad de los 180 ingenieros, técnicos y peritos. Se suman los obreros de Ganda, Alvarez Muñoz, Talleres Ordíñez, Montajes Cruz, Ancla, etc. En Pamplona, Authi entra en huelga el 8 de enero (1.700 trabajadores.) Los de A. Ibérica, Inepsa, Frestita, Eaton Ibérica. Todas ellas despiden a sus trabajadores. Continúan las huelgas en Potasas de Navarra, de la que 80 mineros permanecen encerrados en el fondo de la mina desde varios días. Y también en Navarra son suspendidos de empleo y sueldo los obreros de Papelera Navarra, Ingranasa, Gerdabel, Frenos Iruña, Safar, Industrias Navarras Incimol y otras. Hasta en Soria se registran reventas: Las 32 enfermeras del hospital se declaran en huelga. El director les dirige cartas de amenazas. Ellas en el patio quemaron las cartas. El director las despidió.

En cuanto al País Vasco, podemos decir que no hay fábrica ni taller que no hayan sido afectados por el movimiento de protesta en toda la extensión del País. El paro general del día 23 de diciembre fue total, tanto en la industria como en el comercio, la banca, los transportes.

En la enseñanza la agitación y los paros son incansables y generalizados. universidades, institutos de enseñanza media, colegios mayores, escuelas especiales, a pesar del despliegue intimidador de los «grises», de todas las suspensiones de matriculas, de los cierres gubernativos, de las intimidaciones de todas clases tanto sobre los profesores como sobre los estudiantes, las manifestaciones de cólera contra el régimen demuestran un fondo impresionante de conciencia revolucionaria.

No es posible resumir en unas líneas las noticias que nos llegan de toda España. Al cerrar esta edición nos comunican que en Barcelona, Bilbao, El Ferrol, Madrid, ha corrido sangre una vez más.

Y la terrible reflexión que los republicanos nos hacemos;

¡A DONDE HA CONDUCIDO EL FASCISMO A NUESTRA POBRE ESPAÑA! ¡QUE HERENCIA NOS DEJA!

Lo que en España se lee

He aquí algunos recortes de Prensa:

De «Cambio 16»:

«No hace falta ser futurólogo para prever que el franquismo, como fenómeno sociopolítico «sui generis», no podrá prolongarse más allá de la vida del Generalísimo, por lo que no habrá franquismo después de Frasco, y desaparecido el actual Jefe del Estado, las cosas van a ser completamente distintas.»

«... la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa en Estrasburgo, del 24 de septiembre al 1 de octubre. En él se viene a decir: «La adhesión de una España democrática a las organizaciones europeas, estaría a la vez conforme a los intereses de este país y reforzaría la influencia de Europa en el mundo. Pero España está todavía lejos de reunir las condiciones necesarias para poder adherirse como miembro de pleno derecho al Consejo de Europa, teniendo en cuenta que no posee instituciones democráticas y representativas e incluso que no se han autorizado elecciones verdaderamente libres por las autoridades españolas desde la guerra civil. Si España se compromete ciertamente en la vía de la democratización, los países y las organizaciones de la Europa democrática deberán prestarle toda la ayuda y la asistencia que pudiera precisar.»

«A la vista de lo anterior, podemos afirmar que la herencia que se ofrece al sucesor es como para aceptarla a beneficio de inventario, pues el pasivo político es de tal monta que hace poco atractivo disfrutar del caudal relicto.»

De «La Vanguardia»:

«Don Joaquín Garrigues Walker analizó primero el clima político existente en el país y luego se preguntó si siguen siendo válidas las estructuras políticas de los 35 últimos años. Esto entraña una gran incertidumbre — dijo — porque existe la duda de que puedan sobrevivir tales instituciones cuando falte Franco...»

«Aquí se plantea ya un problema de credibilidad, al pensar si tales estructuras serán cambiadas desde el Poder, como debemos intentar. De lo contrario nos exponemos al trauma.»

De «La Vanguardia»:

El señor González Seara, después de su rotunda dimisión del decanato de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense:

«Hay dos Españas, una democrática, otra totalitaria. La primera es más amplia; pero la segunda aunque minoritaria, tiene grandes resortes de poder.»

«Soy optimista. Mi aspiración es poder vivir en un país donde se realicen, de la manera más eficaz posible, los valores democráticos. Y tengo la esperanza de que, por encima de todas las fuerzas poderosas en contra, se logrará esto.»

De «ABC»:

«La falsa izquierda. — Y en España estar de verdad en la izquierda ha supuesto en muchos casos durante las últimas cuatro décadas, ser unas veces perseguido, procesado otras, encarcelado algunas; sufrir, en fin, las consecuencias de una posición hostil al sistema. Todo ello para encontrarse al cabo de los años con que los mismos que les persiguieron y enrejaron, los mismos que disfrutaron de sinecuras y prebendas, se proclaman tranquilamente socialdemócratas y esgrimen las ideas mantenidas en la oposición extramuros como un fuego sagrado por los que en ellas de verdad creían. Resulta entenebrecedor el espectáculo de los que se disponen a saltar suiciamente desde su cómoda instalación en un sistema escorado a la derecha, a posiciones izquierdistas que les permitan seguir comiendo a dos

carrillos en la España que adivinaban próxima. La vieja frase «caramba, creí que íbamos a ganar las derechas pero resulta que hemos ganado las izquierdas» ha recobrado jocunda actualidad.

Durante el pasado verano he tenido ocasión de hablar con varios dirigentes de la verdadera izquierda española. Hombres ya curtidos, maduros, ecuanímenes, pertenecientes a la generación del silencio. Hombres cabales, de honestidad que brilla con un fulgor desolado. Los oportunistas de la falsa izquierda les producen una irritación inextinguible. Los consideran usurpadores de una ideología que no sienten. — Luis María Anson.»

De «ABC»:

«Yo proclamo aquí con energía dos verdades políticas que no estamos dispuestos a someter a debate ni a consideración electoral: que ganamos una guerra para construir un nuevo Estado que transformara revolucionariamente unas estructuras sociales y económicas insostenibles y que defenderemos con uñas y dientes, la legitimidad de una victoria que es hoy patrimonio de todo el pueblo español.»

(Del discurso de LAVADIE.)

JAQUE Y MATE

➔ 2

listas, o comunistas (por cierto que nos extraña soberanamente la casi total ausencia en el campo de la oposición, de grupos auténticamente «republicanos»). ¿Es que los que lo son de verdad temen pasar por retrógrados al proclamarlo? y que hacen pinitos de lenguaje para no hacer el indispensable sacrificio de la autonomía para seguir siendo cabeza de ratón.

Creemos que hay que clarificar, y rápidamente, esta situación porque solamente en plena luz, con pleno conocimiento de las respectivas posiciones, se puede llegar al entendimiento y se darán así nuevos impulsos a las acciones populares. Que las derechas, que los hombres de dinero e intereses se unan cuando haya coincidencias de carácter liberal entre todos ellos. Que la clase obrera militante busque el entendimiento y que, por estar más cerca ideológicamente, organice un frente común con las fuerzas de izquierda. Y que, eventualmente, este bloque empuje en la misma dirección — y al mismo tiempo — que el otro bloque democrático, únicamente coincidente en cuanto a la ruptura que permita la reinstauración de la democracia y, si es posible, de la República, no podemos olvidarlo. Mutuo respeto, garantía de libertad — de todas las libertades fundamentales y no únicamente formales. Pero, cada cual en su sitio, sin tapujos que escondan ideas poco nobles, sin mezcolanzas al margen — o a espaldas — de nuestro pueblo.

Los «Tácticos» o los «liberales» de «ABC», los banqueros e industriales que ayudan actualmente a ciertos grupos de la oposición obrera (¿por qué razón?) por un lado, los demócratas cristianos, según la línea divisoria que existe entre ellos, en su puesto. Y los republicanos de izquierda, los partidos obreros, los sindicatos clandestinos y los diversos movimientos activos de la oposición formando las fuerzas de choque gracias a las cuales se dará el último empujón, que servirán mañana de garantía para que la victoria no sea administrada por los demócratas de nuevo cuño, por los advenedizos, por los que vienen a nosotros con ánimo de crecer, de frenar nuestros impulsos o de desviar nuestro triunfo por derroteros que permitan la supervivencia con otros sayos del franquismo ya vencido.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Con nitidez extraordinaria, don José Tarradellas expone su posición política. Nadie con tanta autoridad puede trazar el camino que los catalanes deben seguir en los días que se avecinan.

Nosotros, en el conjunto de su declaración, nada de fondo tenemos que objetar. Nada hay, evidentemente, que impida su intervención en el conjunto de España; él prefiere dedicarse exclusivamente a Cataluña y a la defensa de la Generalidad y del Estatuto, nacidos de la República. Nos parece bien, pero hemos de añadir que don Estanislao Figueras y, nada menos que don Francisco Pi y Margall, presidieron la primera República Española y aún hoy, evocamos con veneración a aquellos ilustres catalanes. Y en la segunda República fue don Jaime Carner quien más honda huella dejó por su honorabilidad y acierto en toda la hacienda española. Y don Marcelino Domingo fue el iniciador y el impulsor de la enseñanza moderna en España, dejando todos ellos una estela de honorabilidad y decencia que sirve de ejemplo.

He aquí las declaraciones del señor Tarradellas.

La vida política: Las relaciones—entre Cataluña y España

P. — ¿Cuál es su posición respecto a la «Junta Democrática» fundada en París por el señor Santiago Carrillo, del Partido Comunista de España y el señor Rafael Calvo Serer, por un sector del Opus Dei?

R. — Considero que los catalanes no deben confundirse con las actuaciones de uno u otro partido, ni con los hombres políticos españoles. Los catalanes sólo deben contar con ellos mismos pensando únicamente en los intereses

de Cataluña y de la República. No deben aceptar, en modo alguno, pasar a ser una sucursal de los partidos españoles.

P. — Y en relación con la «Conferencia Democrática» de los señores Gil Robles, Ruiz Jiménez, Roldán y otras personalidades, que han creado en Madrid una Asociación dispuesta a reemplazar al franquismo, ¿cuál es su opinión?

R. — He de repetir lo que acabo de declarar: Cataluña sólo otorgará su confianza a un movimiento español dispuesto a respe-

tar la Generalidad de Cataluña nacida de la Constitución que el pueblo español libremente votó.

P. — No ha hecho alusión alguna a la fórmula «Juan Carlos»...

R. — En efecto, ya que usted me ha interrogado la solución «después del franquismo» y la fórmula en cuestión no sería más que la continuación del franquismo.

P. — ¿Cuál es la situación de la Asamblea de Cataluña?

R. — En su creación, este movimiento no tenía más objetivo que el de reunir a todos los catalanes que desean restablecer un régimen de libertad y de democracia, reinstalando provisionalmente la Generalidad de Cataluña cuyo gobierno supo demostrar durante siete años que era capaz de gobernar digna y eficazmente

el país. Un sistema de gobierno democrático y experimentado ofrece una seria garantía contra los peligros de las improvisaciones revolucionarias y de las desafortunadas carreras para la obtención del poder. La opinión catalana así lo estima.

P. — Se le critica por estar «solo», es decir, por no apoyarse en un gobierno como es el caso de los republicanos en el exilio...

R. — El problema es diferente. Por la Constitución de la República española el presidente nombra un jefe de gobierno, quien a su vez designa los ministros que, con él, deben gobernar.

La Ley Constitucional de Cataluña dice que el Parlamento elegirá al presidente de la Generalidad y que éste tiene la facultad de «delegar» sus funciones en un consejero primero, el cual constituirá el consejo.

Fui elegido democráticamente por el Parlamento de Cataluña para suceder a los presidentes Maciá y Companys y soy el guardián de nuestras Instituciones. Actualmente no considero que sea el momento oportuno para delegar mis funciones con miras a la constitución de un gobierno.

Pero puedo asegurarle que no estoy solo, muy al contrario. Y como declararé a no tardar en un mensaje dirigido al pueblo de Cataluña, le afirmo que existen en el interior de nuestro país hombres que han aceptado llevar a cabo conmigo la continuación pacífica y democrática de la vida de nuestro pueblo y que en el momento oportuno ejercerán sus responsabilidades.

(Declaraciones recogidas por el Sr. Domènech de Bellmunt, en «La Dépêche du Midi».)

La España franquista se descompone

necesitamos», expresan diáfana-mente que la situación se descompone. Queda patente la farsa del «apertura» y la superchería de los que quieren aparecer como entusiastas defensores de la democracia y la libertad, que sólo las invocan para escarnecerlas. Y perdura el fraude a los incautos de la llamada democracia social y de la inventada oposición domesticada, a los que acaban de dar un soberano puntapié que los equipara a aquellos ingenuos «jinetes del apocalipsis», llamados constitucionales del año 30, a los que Azaña pulverizó con un capirota-zo histórico.

★

Los movimientos sociales se extienden por todo el país y el gobierno es incapaz de asfixiar las huelgas, como hacía antes; las universidades se han convertido en fortines de protesta, los intelectuales en su gran mayoría son activos conspiradores y el malestar cunde por toda la nación. Según el último informe económico publicado por el ministerio de Hacienda, en el periodo de enero a noviembre de 1974, el déficit alcanza a 23.800 millones de pesetas.

Comparado con el anterior, el deterioro del saldo total podría llegar a 58.000 millones. Los presupuestos generales del Estado para 1975 alcanzarán la cifra de 556.000 millones de pesetas, y el ministro de Hacienda añade que la economía no admite demora ni aplazamiento y que los problemas críticos se plantearán el primer semestre de 1975. El aislamiento internacional de España es total: Por doquiera se celebran reuniones y conferencias internacionales; reúnen los más altos dirigentes de la política y la economía mundial y España permanece ausente; su voz no se escucha en parte alguna y sus decisiones no cuentan. Dicen que viven las glorias imperiales sin relación con el mundo actual. «España, que dijo Fenelón, como entonces, es un cuerpo que no se defiende.» Y es evidente que el tiempo apremia. Aún es pronto para hacer un balance del desastre nacional, pero es imprescindible, si se quiere que la nación subsista, que la oposición de verdad y singularmente los republi-

canos, que aspiran a algo más que «a luchar contra la dictadura franquista», que tienen como objetivo y deber imperioso eliminar al fascismo para sustituirle con la República, evitando al propio tiempo que del caos actual pase España a un laberinto de pseudosoluciones, alentadas por la demagogia, que sería la continuación del barullo nacional, se concierten para una acción que no se puede demorar y que es de imperiosa necesidad.

EL PACTO

Desde que los españoles empezaron a tomar parte activa en la vida nacional, tuvieron que enfrentarse con los poderes ancestrales que de siempre se opusieron a que el pueblo dispusiera de sus destinos; y fueron también frecuentes los marasmos que paralizaban su actividad. La coordinación de las fuerzas populares fue el motor que vigorizó siempre el esfuerzo popular.

Fue el de San Sebastián, se puede decir sin énfasis, el Pacto de los republicanos. En muchos aspectos, el despertar de hoy tiene gran semejanza con el que se produjo durante la dictadura de Primo de Rivera. El año 1930 llegó a su cúmulo y los republicanos de entonces comprendieron su deber y lo cumplieron. Fueron los republicanos solos los que se reunieron en San Sebastián el 17 de agosto de 1930, puesto que los socialistas Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos lo hicieron a título de observadores. Fueron pues, los republicanos con los catalanes hasta el mes de octubre de aquel año en que los socialistas se unieron al Pacto y pasaron a formar parte del Comité Revolucionario en el que todo el país vio la solución del momento político. El resultado no se hizo esperar, y como el postulado era claro, concreto y sin ambigüedades, la República quedó proclamada el 14 de abril de 1931.

Los republicanos de ayer cumplieron su deber, que los de hoy comprendan y cumplan el suyo. Y después, un acto republicano en Madrid donde habrá de quedar patente la solidez republicana de los españoles y el firme propósito de rescatar para España la Libertad en la República.

A. R.

CARTA ABIERTA de D. José TARRADELLAS

Mi querido amigo: Le agradezco la amable intención de comunicarme su opinión respecto a mis inquietudes y a mi disconformidad ante determinados propósitos y ciertas intervenciones de la «Comisión Coordinadora de Fuerzas Políticas de Cataluña».

El criterio que le merece el análisis de la situación que he manifestado últimamente, así como los conceptos excesivos de su razonamiento, motivados por la falta de información del pasado y de cuánto sucede hoy en nuestro país, me obligan a remitirle, para su mejor conocimiento, diferentes copias de documentos. Entre éstos me permito señalarle el que hice público el 26 de Abril de 1972 destinado a un dirigente de la C.C.F.P.C.

«En el curso de los últimos meses repetidamente he expresado mi parecer sobre las reuniones y sobre los acuerdos realizados en el interior. Sigo considerándolos como una victoria ya que representan una afirmación de nuestra personalidad nacional y la irreversible proclamación de lo que simbolizan, para todos los catalanes, las Instituciones que nuestro pueblo se dio libremente el año 1932.»

De aquel entonces hasta hoy, contrariamente a lo que usted escribe, he insistido a menudo reiterando el mismo parecer. Si algunas veces he exteriorizado alguna que otra decepción se debe simplemente a que la C.C.F.P.C. se ha alejado, como usted no ignora, de su cometido inicial: realizar una amplia unidad nacional.

Por la exposición de sus observaciones y quejas es evidente que su carta ha sido principalmente motivada por mi decisión del 3 de Agosto último dando a conocer la posición de Cataluña a las más destacadas personalidades políticas e intelectuales francesas.

Si en aquella fecha mi resolución significaba el cumplimiento de un deber, hoy sigo estimando que no podía proceder de otro modo ante la formación en París, el 30 de Julio último, de la «Junta Democrática de España» constituida únicamente por el «Partido Comunista de España» y un miembro del «Instituto Secular de Derecho Pontifical Opus Dei». Considero que haber silenciado este hecho hubiera sido perjudicial a nuestro país ya que elucidar los problemas y evitar confusiones siempre es necesario y útil.

Usted sabe pertinentemente

que uno de los principios fundamentales de nuestra acción ha sido siempre, es y debe ser, el de no intervenir en la política española a través de sus partidos. Es decir, Cataluña, a mi entender, tiene el deber de participar, como pueblo, en cuanto se refiera al presente y al futuro de España. Pero, si nosotros actuamos como simples apéndice o como sucursales en nuestro país de las organizaciones políticas españolas nos veremos fatalmente condenados como desgraciadamente ya ha ocurrido en el pasado, a fracasos y desventuras.

Corremos el riesgo, además, si no tenemos constantemente presente este principio, de vernos sometidos a la política madrileña, como sucedió a principios de siglo, o de sufrir las consecuencias de un nuevo lerrouxismo que, desde ahora podemos afirmar que estaría al servicio de nuestros adversarios.

Como he declarado otras veces sería un error, un error muy grave, si por cobardía, por ambiciones inconfesables o por comodidad personal, olvidáramos que la política catalana nace, vive y muere en Cataluña.

Es necesario tener incesantemente en cuenta que los pueblos como el nuestro deben solucionar sus problemas políticos y económicos a través de sus Instituciones. De no hacerlo así significaría además, que aceptamos las disposiciones del general Franco abrogando nuestras Leyes Constitucionales.

A mi entender, la situación en la que se debate hoy el régimen franquista, nos obliga también a mantener esta línea de conducta. Por lo tanto, nuestra acción debe ser conducida con rigor y sin dejarnos influir en ningún momento por fantasías que de antemano sabemos que son inútiles y contraproducentes. Es precisamente por un sentido de responsabilidad y el deseo de evitar incomprensiones que no podemos abandonar. Nuestros amigos como nuestros adversarios deben estar totalmente convencidos de que, sin vacilaciones y sin debilidad alguna, estamos dispuestos a luchar por nuestro derecho a gobernarlos y por lo tanto al restablecimiento de la Generalidad de Cataluña.

Se equivocan lamentablemente aquellas organizaciones o partidos españoles que esperan vernos entrar en su juego facilitándonos la consecución de propósitos que solos no pue-

den alcanzar, y que no son los nuestros.

Si cerca de tres meses después de constituida la «Junta Democrática de España», ni un solo partido político catalán anterior o ulterior a 1940, ni ninguna organización social o espiritual de nuestro país han considerado oportuno adherirse a tal organismo es un motivo de satisfacción que nos permite ver el futuro con optimismo. Esta importante comprobación representa al mismo tiempo la firme voluntad de mantener nuestra fidelidad al país y la decisión de luchar seriamente no ya por las libertades y el bienestar de Cataluña, sino también por las de los demás pueblos de España.

En fin, deseo fervientemente que la incapacidad del actual régimen español y su desinterés ante la greve situación del país nos sirvan de estímulo en nuestra acción encaminada a alcanzar nuestros afanes. Confío que estaremos de acuerdo en considerar que sus luchas internas significan el principio de su desaparición.

Es urgente, pues, plantearnos los problemas que existen en el país y los que a no tardar han de surgir, con un elevado sentido de responsabilidad. Pretender ignorarlos o no prevenirlos, suponer que son de fácil solución o creer en la euforia infantil de cierta gente, estoy plenamente convencido de que sería para nosotros de dramáticas consecuencias.

Un fuerte abrazo de su amigo,

Josep TARRADELLAS
Presidente de la Generalidad de Cataluña

NOTA DE ADMINISTRACION

Teniendo en cuenta que POLITICA no aparece en fecha fija, la suscripción se cuenta por números:
Precio del ejemplar 4 F
10 números 40 F
Suscripción en Francia (10 números) 35 F
Suscripción resto de Europa (10 números) 40 F
Países de América y otros Continentes (con franquero aéreo, 10 núm.) 45 F
España: precios convencionales, enviando el importe en la forma más factible.

Los giros a REMIS Antonio, 16, rue Visconti, 75006 PARIS CCP 5 905 67 Paris.

¡ República democrática, federal y socialista !

POLITICA



Fundadores: Manuel AZAÑA y Marcelino DOMINGO (1935). Director: Angel GALARZA (1963-1966)

Año XXIV - 2ª época - Precio : 50 pts. o 4 F

Nº 53 - Abril de 1975

" Los socialistas hemos sido y somos, en el orden político, fundamentalmente, republicanos ".

JULIAN BESTEIRO

El Gobierno Republicano por Angel RUIZ

Ningún régimen político ni sistema de gobierno se hunde si no existe un organismo político, con un objetivo concreto, que le sustituya. Cayeron los Zares cuando el Gobierno Revolucionario de Kerenski los eliminó en marzo de 1917 y éste desapareció con el triunfo de la Revolución de Octubre, con Lenin y su Gobierno bolchevique. El Movimiento revolucionario de Fidel Castro acabó con el poder del tirano Batista y el Gobierno de los Coroneles Griegos fue depuesto por Caramanlis que tenía preparada la sustitución. En España, en 1931, se hundió la Monarquía secular cuando el Comité Revolucionario anunció que se proponía derribar la Monarquía e instaurar la República; acción bien definida y objetivo sin equívoco.

LA OPOSICION

De hecho existen dos oposiciones frente al fascismo instalado en el poder: La izquierda, que lo es de verdad, y la de los pequeños grupos y personas que fueran del régimen e incluso le sirvieron y que hoy dicen que se enfrentan con él. Existe también dentro del propio «Movimiento» algún grupo disidente, de cuya eficacia no podemos dudar, pero que en el momento de peligro une su demagogia al equipo gobernante.

Quienes pensaron que el fascismo sería eterno en España se hallan defraudados viendo cómo se hunde el artificio que los convirtió en amos y señores de vidas y haciendas de los españoles. El régimen está podrido, infecto, manda — ¿hasta cuándo? —, la administración del Estado en huelga casi permanente, paralizada por el «¿qué pasará?» de los funcionarios, que desean acabar con la incertidumbre, y Franco, principal artífice de la situación, es un muerto insepulto; la nación está en pie, el Estado en quiebra. Quisieron acabar con España y España acabó con ellos. Por muchos reajustes y cambios en el Gobierno, el régimen está perdido. ¿De qué le servirá a Añas Navarro hablar de liberalismo cuando nadie cree en la farsa de un sistema que nació de la traición y la violencia, vivió con el engaño y desaparece envuelto en el ludibrio? Cuando la Monarquía terminaba, Alfonso XIII cambiaba sus Ministros con frecuencia, y las reformas no le impidieron su caída. Pero el fascismo subsistirá mientras la oposición no se concierte para una acción con un objetivo concreto. Y para posibilitar esta solución, nos dirigimos a cuantos teniendo como base del sistema de gobierno la República, se dispongan a trabajar por ella y para ella; y a quienes no teniendo antecedentes republicanos, no se presten a que continúe la farsa y estén dispuestos a sacar a España del caos en que la sumió el sistema actual.

Y AHI ESTA EL GOBIERNO REPUBLICANO

Odiado por el régimen, que desea su eliminación y no la logra; y combatido por otros que debieran apoyarle y colaborar con él. Pero ahí está. Gobierno de hecho y de derecho, sus instituciones completas que simbolizan un derecho inmanente que pertenece a todos los españoles. La República, tesoro conquistado por el pueblo y defendido hasta el sacrificio. Paladín de la República liberal, democrática, parlamentaria y social, el Gobierno simboliza también los principios republicanos y está apoyado por cuantos los sienten. ¿Dónde están los republicanos? En España, en el extranjero llevando el largo exilio con dignidad insuperable, en todas partes. Entre los que crean los conflictos sociales y ponen en tanta dificultad al Gobierno franquista; ahí están los republicanos, que pertenecieron siempre a las sindicales obreras desde su origen defendido por ellos cuando tan discutidas estaban. ¿Es que alguien puede negarlo? ¿Es que en las universidades, cuna del republicanismo, no los hay hoy como los hubo siempre? ¿Es que entre los estudiantes en revuelta, no hay republicanos? Y entre los comerciantes, los industriales, las profesiones liberales, incluso las mujeres que protestan, ¿no hay republicanos? Todos esos, el pueblo en general; los del exilio y los de España apoyan al Gobierno Republicano y se sienten representados por él. Gobierno que no desea gobernar mañana, pero que quiere cumplir con su deber hoy. En su día resignará sus poderes morales, con más valor que los materiales; Gobierno reconocido por países que merecen nuestro respeto y gratitud. Y nadie con más autoridad podrá comparecer ante los pueblos de España afrontando los primeros momentos (reformado, si es posible, con representación de todos, o solo si los demás se eliminan) para borrar las secuelas del régimen usurpador. Gobierno que encarna la República con su Constitución y sus Estatutos, la Reforma Agraria y la transformación política, económica y social al mismo tiempo que será garantía del orden, de la Libertad y de la Justicia.

Y después, que el pueblo soberano, que todos los pueblos de España, hablen.

ANGEL RUIZ

España y Europa, hoy

por M. RIERA-CLAVILLE

La España política está inmersa en la crisis final del régimen. La opinión pública y los dirigentes políticos de la oposición sienten la proximidad de la crisis de sucesión al régimen actual, cada vez más personalista y más autoritario. Al temor dramático de la transición, con el fondo del espectro de la guerra civil todavía no borrado de las conciencias de los vencedores ni de los vencidos, se añade la crisis ideológica, económica y social provocada por el inmovilismo la falta de imaginación creadora y el miedo al futuro de un régimen y unos gobiernos incapaces, anacrónicos y fosilizados a la imagen de su fundador.

Como todos los poderes reaccionarios, el Régimen, cuanto más cerca de su fin, más se endurece. Síntoma de esta línea política es la lucha entre los últimos tecnócratas desengañados y los últimos representantes de la llamada «vieja guardia» del falangismo y del franquismo. Expresión de estas tensiones, las fantasmagóricas reuniones en el llamado «Consejo Nacional» que, en los nobles salones del viejo Palacio del Senado, reúne, de vez en cuando, y en misteriosa puerta cerrada, con rigurosa consigna del silencio en la Prensa, a los fantasmas políticos, anacrónicos representantes de un mundo de autómatas, voces sin eco, gestos desvaídos, sombras de un mundo político moribundo...

Un análisis sociológico del cuerpo político nos demostrará que el país, está constituido en un 70 % por una población de menos de 36 años y que por tanto no conocieron la guerra civil. Y que en cambio todo el poder está concentrado, hasta un 90 %, en manos de los vencedores en la contienda, con equipos anticuados, con un promedio de edad de 65 años en los mandos dirigentes y en las sedicentes Cortes, únicamente preocupados de mantener el inmovilismo y el continuismo con su aceptación servir de una situación sin grandeza, sin honor y sin posibilidad de futuro.

Frente a ellos se alza una mayoría joven, dinámica y ferviente, con una incontenible aspiración a la participación en el poder, ansiosa de establecer un verdadero régimen de opinión, de abrir las vías hacia la comunidad internacional de los pueblos libres comenzando por el camino hacia la Europa democrática de Bruselas y Lstrasburgo.

El análisis político de la situación actual demuestra hasta la evidencia que están agotadas todas las fuerzas de la coalición de centro-derecha que ocuparon el poder con el acto de fuerza del alzamiento de 1936 contra el Gobierno Republicano. Y que en la sombra, pero con peso creciente sobre la sociedad, se están articulando unas nuevas fuerzas de oposición de centro-izquierda fieles a la legitimidad democrática y absolutamente mayoritarias en el país.

Cualquier observador despasionado de la situación política en España debe admitir que el régimen actual realiza una distorsión evidente de la realidad política cuando presenta a la oposición como una serie de grupos de irresponsables, anárquicos, desintegrados, antipatriotas y minoritarios. ¿Cuando es cabal y exactamente lo contrario!

Cualquier contacto serio con la realidad estructural del país nos confirma en la impresión de que es precisamente la oposición democrática al régimen la que está mayoritariamente implantada en todos los centros vitales del país, desde la Universidad a la Iglesia, desde las fábricas de Cataluña y Vasconia a las minas de Asturias, desde los Colegios de profesiones liberales de todas las grandes ciudades a los braceros de las tierras de secano de las altiplanicies castellanas y extremeñas y de los llanos de Andalucía.

→ 4



44º Aniversario de la República Española

El domingo, 27 de Abril de 1975, a la una en punto de la tarde en el Restaurant du «G. O. de France», 16, rue Cadet, Paris (9º) Métro Cadet y Montmartre.

«POLITICA», «AVANCE», y el PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA ESPANOLA DE PARIS (A.R.D.E.)

celebrarán una comida de solidaridad popular para conmemorar el 44º aniversario de la II República Española — 14 de Abril de 1931 —

En el acto, se rendirá además un merecido homenaje al Almirante de la Flota de Guerra de la República Don Valentin Fuentes.

Terminada la comida hablarán:

CONSTANTINO ALVAREZ y JULIO ALVAREZ DEL VAYO

Precio del cubierto: 40 francos.

Quienes no tengan tarjeta, podrán adquirirla a la entrada del Restaurant hasta la una, hora de la comida. Y como nos es obligado informar del número aproximado de comensales, rogamos que por lo menos con tres días de antelación nos avisen, incluso por correo, a POLITICA, 16, rue Visconti, Paris VIº del número de tarjetas que cada uno desee, para su reserva y efectos.

¡ESPAÑOLES! Acudid a este acto de reafirmación republicana.

EDITORIAL

Lo contingente y lo trascendente

Para derrocar al fascismo surgen cada día en España numerosos partidos, asociaciones, movimientos y otros artilugios. En la mayoría de los casos son grupos — por no decir tertulias — montados alrededor de un hombre — casi siempre un tráfugo — de relieve más o menos artificial, más o menos fabricado — a veces con lodo y sangre — que se erige en poseedor del talismán que ha de derribar al fascismo. Asimismo se forman Frentes, Mesas, Asambleas, etc., que en nombre de una mítica unidad, conglomeran — amontonan partidos y hombres de antagonica heterogeneidad.

Pero el pueblo y el mundo no pueden creer en capitalistas que se dicen socialistas, en comunistas que reciben subvenciones del gran capital, en gentes de derecha que se proclaman revolucionarios y en hombres de izquierdas que se anuncian conservadores y respetuosos del orden y de los intereses establecidos. Todo eso atufa a farsa y mixtificación. Si eso pudiera ser — que no lo es — una fórmula contingente para derribar al fascismo, nunca podrá ser una solución trascendente para gobernar a España. Al contrario, tras su fachada de unidad, se vislumbra un horizonte cargado de pugnas y querrelas futuras que, en carrera sordida por el poder de los futuribles y los ministrables, ha de continuar desgarrando la conciencia nacional.

Porque frente al fascismo hay que ofrecer algo más que fórmulas de vago eclecticismo, de turbios compromisos. Eso es incertidumbre, aventura, salto en el vacío... Una España a quien el fascismo sumió en la corrupción, en el odio, en la ignorancia, en la degradación de la sociedad y de las costumbres, presenta perspectivas de angustioso porvenir. Y no valen fórmulas contingentes. Hay que ofrecer soluciones trascendentes.

Derribar el fascismo (con Franco o después de Franco) es lo contingente. Gobernar España es lo trascendente.

La Idea republicana no responde a una contingencia. Ella es trascendente porque es expresión de principios fundamentales de gobierno de una sociedad política. Lo republicano no es anti-fascista ni anti-nada. Lo republicano es republicano y nada más. Lo republicano se define por sí mismo. No se define por un «anti». Lo republicano no es tampoco un mero diagrama de las instituciones del Estado y de la mecánica del poder. La organización del Estado y la mecánica del poder es lo adjetivo. Son de cierta estructura porque responden al sentido de lo republicano; porque esa estructura debe ser así para servir y positivar la Idea republicana en la sociedad política. Lo republicano no fabrica partidos alrededor de un hombre. Agrupa hombres alrededor de una Idea.

Es así fácilmente explicable por qué los republicanos no aparecen en esa zarabanda actual española de imposturas, mixtificaciones y engañosas. Los republicanos no

→ 5

FOP 2564

CARTAS ABIERTAS

CONFIDENCIAS de un republicano de Valladolid a un franquista arrepentido, madrileño.

Querido Jaime:

Mi telegrama quiso, tan sólo, asegurarte mi amistad y mis mejores deseos por vuestro porvenir, a prueba de distancias y ausencias físicas.

¿Te extrañas de lo que ocurre...? Es todo natural, señor Capitán, que los cercados, al aclarar sus filas, las estrechen, con lo que aumenta su rapidez de fuego — que no su volumen ni eficacia — en razón directa del miedo a perder su posición e inversa de sus posibilidades de evitarlo.

Lo estúpido, por su parte, es plantear así, a ultranza defensiva, el problema, ofreciéndole una solución imposible: la eternidad de su permanencia geográfica y presupuestaria en la administración del Estado..., olvidando que la vida puso siempre el cerco a cuantos, locos, se conjuraron para impedir su avance lógico, pasando por encima de sus barricadas de papel sellado. Y la vida son los jóvenes que integran las generaciones que llegan al relevo del tiempo, como fue en todos los tiempos: y los pocos honestos supervivientes de las generaciones anteriores que lucharon, con mejor o peor fortuna, poniendo al servicio del mismo ideal distintos sistemas, por algo más y mejor para sus conciudadanos que tener que indultar vergonzosamente MATESAS, utilizando, ya que no el Derecho y la Justicia, la mal atribuida «Gracia de Dios».

Estarás conmigo, querido Jaime, que a estacazos nada se resuelve — véase el elocuente caso del Lute, con su «no tocar, peligro de muerte» — ni con los cerrilismos doctrinales de los Diego Ramírez o la bien alimentada picaresca de los Emilio Romero, que a nadie convencen, aunque a algunos sirva. Lo peor es que, desgraciadamente, a la cita con la razón, la vida acude con la razón, pero a las citas con la fuerza no acude con la razón. Diganlo todas las Dictaduras que en el mundo han sido.

En fin, Dios salve a España, y le abra las puertas europeas del Mercado Común; le devuelva Gibraltar; le aligere el presupuesto de parásitos lujosos; libre su economía de falsos milagros, le abarate la comida; le aclare los escalafones; le reintegre a todos sus hijos, huidos de su seno, bien para conservar la vida, bien para buscar los medios de seguir viviendo cuando regresen, asegurándoles que el fruto de su trabajo les permitirá hacerlo al nivel del siglo que han vivido lejos de aquí, y aquí, además, el disfrute de una libertad civilizada que es la que se cimenta en dos esclavitudes: la de las leyes y la del trabajo. Aquéllas, dictadas por representantes fidedignos, honestos — y capaces — de la soberanía nacional; éste, capaz de independizarles de la esclavitud de la miseria... como ya te decía antes.

Y si alguna vez invocamos a Don Quijote, que sea rezándole la «Letanía» que le suplicaba Rubén Darío:

De rudos malsines —, falsos paladines —, y espíritus finos y blandos y ruines —, del hampa que sacia — su canallacracia — con burlar la Gloria, la Vida, el Honor, —, del puñal con gracia —, libranos, Señor. (1)

Ruega generoso, piadoso, orgulloso —, ruega casto, puro, celeste, animoso —; por nos intercede, suplica por nos —, pues ya casi estamos sin alma, sin brote —, sin savia, sin vida, sin luz, sin Quijote —, sin pies y sin alas, sin Sancho y... sin Dios.

Por lo demás, querido Jaime, esa quietud que tanto aconsejan a sus adversarios los que defienden el Movimiento, no es en mi renuncia a ninguno de los deberes que me impone mi calidad de español: es, tan sólo, temor de interferir con actos inspirados en estériles propósitos aquel avance de la vida, siendo obstáculo en lugar de impulso. Como decía Ortega, «en la victoria colaboraban por igual el vencedor y el vencido», y no quiero ayudar así a victorias inmerecidas por mal empleadas; ni nadie merece que se trate de borrar, con manos limpias, las tres palabras bíblicas, del salón de sus balsasarescos banquetes...

Perdona estas expansiones de mi corazón, aprovechando la holgura de un domingo, y sabes que en él los sentimientos de admiración a los que lucharon siempre, dura pero lealmente, a mi lado o frente a mí, aumentan la amistad ganada en la convivencia de tareas y empresas comunes, estrechada con el abrazo que te envía,

(1) Yo me atrevería a añadir este verso al de Rubén Darío: De la burocracia —, de la burrocraia —, de la tecnocracia —, libranos, Señor. y perdón por la añadidura, ¡oh Melponeme!

A DON JOSE MARIA GIL ROBLES, cuyo hijo acaba de ser detenido por la policía franquista.

Muy señor mío:

Por la prensa francesa he sabido que su hijo José María ha sido detenido por la policía franquista.

Tuve el gusto — sincero — de conocer a su hijo en Londres en el año 1973 con ocasión del Congreso de Europa. Le conocí y le estimé como todos los delegados españoles de la libertad y de la democracia en aquel Congreso «en el que el señor ministro de Franco no tenía plaza» (así dijo Gaston Defferre a López Blavo, que pretendió entrar.) Y todos pudimos apreciar la honradez intelectual y las altas cualidades de hombre y de español de su José María. Pudimos también comprobar la deferencia que le prestaban los más insignes y venerables representantes de la democracia cristiana (y de la democracia «tout court») de Europa.

Hoy escribo a usted esta carta abierta porque imagino el triple dolor que a usted acorcha: dolor de padre, dolor de español, dolor de hombre.

¿Quién le iba a decir a usted que el régimen de ese general a quien usted tanto encumbró y a cuyo advenimiento usted tanto contribuyó, allá por los años 33 y 39, había un día de encarcelar a su hijo? Yo, que soy también padre, sé que el régimen que yo defendí nunca hubiera encarcelado a mi hijo — ni al suyo — por el delito de ser hombre libre. ¡Ese será su dolor de padre!

No sé cómo la España de Franco puede reclutar jueces ni esbirros. Porque estoy seguro de que todos los jueces serán un día juzgados y los esbirros un día torturados por sus hijos o por los hijos de sus hijos. Y que las sentencias y las torturas (desprecio y reprobación) de éstos serán para aquéllos mil veces más dolorosas que las sentencias y las torturas que ellos infligieron. Con una diferencia. Que, sus hijos y los hijos de sus hijos, siendo liberales, sentirán una magnanimidad y una indulgencia que ellos están

11 de Febrero en el cementerio civil de Madrid

Difícilmente se encontrará en el mundo un lugar más a propósito para percibir de lleno y a fondo una suprema y definitiva lección de ciudadanía que en el Cementerio Civil Madrileño. En su auténticamente respetuoso silencio se da el espíritu perfecta cuenta de lo

trascendencia histórica que comportan las vidas que han sido de veras rectas, honrosas y ejemplares, puesto que siguen demostrando a la humanidad que un vivir horro de supersticiones y bajezas a la misma muerte otorga belleza y eficacia.

En los dignos ciudadanos en ese atrayente cementerio yacentes si que se cumplen a satisfacción las palabras escriturísticas referentes a los muertos: —« sus obras los acompañan».

«Hay lágrimas en las cosas», escribió el poeta Ovidio, lo cual equivale a decir que todas las cosas y seres hablan siempre con elocuencia conmovedora; y viene aquí tal expresión como anillo al dudo, ya que los bien expresivos epitafios que campean, por ejemplo, en el mausoleo del sabio filósofo y gran patriota, don Nicolás Salmerón, en frente del cual está situado el del padre del socialismo español, con flores frescas todo el año, hieren conmovedoramente la sensibilidad interna de cualquier buen republicano y hasta de todo hombre digno que sepa valorar por encima de todo la hombría de bien, y la alcurnia moral, intelectual y cívica.

Cerca de los restos sagrados de esos dos seres singulares, reposan los de otros dos presidentes de la Primera República, el eminente estadista don Estanislao Figueras, y el agudo y profundo escritor Pi y Margall, caballeros ambos sin tacha que honran y enaltecen la ideología republicana.

Acercándonos más a nuestros días, damos en seguida con el lugar donde yace aquel pedagogo insigne que tanto laboró en pro de nuestra Segunda República forjando hombres de pro y ciudadanos cabales, don Francisco Giner de los Ríos, de quien el inconmensurable poeta don Antonio Machado escribió en «Elogios»: «¿Murió?... sólo sabemos — que se nos fue por una senda clara —, diciéndonos: Hacedme un duelo de labores y esperanzas —. Sed buenos y no más, sed lo que he sido — entre vosotros: Alma...»

Y junto a él los grandes pensadores y polígrafos que tanto honraron el apellido Cosío, quedando cerca la tumba de don Julio Diamante, ingeniero ilustre, destacado miembro del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, protestante y masón. Pensando en él traigo a la mente y a la pluma el irónico pie puesto por los amigos de París a las catorce fotografías de presidentes norteamericanos también masones. Recalcan con sobrada razón los destacados correligionarios de ahí: «Español: Lee y medita: Estos catorce presidentes, masones, de los Estados Unidos, si fueran españoles no serían presidentes, serían presidiarios.»

Pero sigamos en nuestro cementerio, pasando a la vera de los sepulcros de don Julián Besteiro, modelo de socialistas conscientes y en su vida y en su muerte prototipo de hombre íntegramente lógico en sus ideas y en su conducta. Junto a él está enterrada su leal y sacrificada compañera, y no lejos descansan las esposas de Largo Caballero y de don Fernando de los Ríos.

También yace en ese cementerio, archivo de republicanos ejemplares, el capitán Castillo, sacrificado villanamente en plena calle, por los pistoleros de Calvo Sotelo, días antes de que éste sufriera las mortales consecuencias de aquel clima de gangsterismo impuesto por la salvajemente famosa «diálctica de las pistolas», aireada y cínicamente practicada por la Falange.

Y aún se atreven los corifeos del franquismo a intentar que se silencie cuanto pueda oler a República.

Trasidos de dolor, mas a la par legitimamente orgullosos, como republicanos, abandonamos el 11 de febrero de 1975 el Cementerio Madrileño, donde queda abierta, para quien desee aprovecharla, la mejor cátedra de cabal ciudadanía, proyectada por todos los espíritus patrióticos y discretos, por cuantos allí descansan y disfrutan de la única paz asequible, desde hace 36 años largos, en España.

muy lejos de sentir. Si, ya sé que éste no es el caso de usted. Usted no ha sido ni juez ni esbirro del franquismo. Pero (aun admitiendo que sin quererlo) ha sido su profeta.

Y comprendo también su dolor de hombre. Seguro estoy que usted contempla, como yo, el desolador espectáculo en nuestra patria de toda una generación perdida. Perdida por la obra devastadora de la intolerancia, del sectarismo y de la ignorancia (los tres asesinos de Hiram) que los partidarios de usted sembraron. ¿Recuerda usted aquellas muchedumbres janáticas que en un remedo grotesco le aclamaban: «¡Jefe, Jefe, Jefe!» (¡Duce, Duce, Duce!) Cuánto odio destilaban en su histeria. Después engrosaron las huestes de la Cruzada. ¡Ah, si usted pudiera volver a aquellos tiempos!, ¿no es cierto que se haría predicador de todo lo contrario que usted defendió? Es decir de lo que defendimos nosotros: Libertad, Igualdad. Justicia social, respeto y amor al pueblo doliente de fanatismo, de analfabetismo, de irredentorismo, de desesperanza. «Pero es que en este país, no puede hacerse nada si no es matando a troche y moche?», preguntaba don Manuel Azña. Y ¿se acuerda usted como defendió usted a Sanjurjo de la Sanjurjada?... He aquí su dolor de hombre.

Pero no debe de ser menor su dolor de español. Ya ve usted. Yo (un ejemplo entre un millón) soy un mutilado de guerra (sin ser «caballero mutilado»). Me mutilaron no de una pierna o de un brazo, sino de la patria. Yo no tengo patria. Jurídicamente soy un apátrida acogido a la Convención de Ginebra de 1945. Es una mutilación muy dolorosa, se lo aseguro. Pero hoy me siento orgulloso. Porque cuando esa nueva generación que está dispuesta a todos los holocaustos en aras del ideal que ocasionó nuestras mutilaciones, nos da la razón en (y de) nuestra lucha, sentimos curados milagrosamente nuestros males. Hoy sabemos que nuestros hombres tendrán un lugar predilecto en la Historia y darán nombre a numerosas calles de nuestros villas (el tercio de las calles de Madrid llevan nombres de apóstoles y de mártires de la Libertad que el Tirano no se ha atrevido a borrar), mientras que ustedes en la reprobación de sus hijos, advierten ya la reprobación de la Historia. He aquí su dolor de español.

Quiero terminar esta carta con palabras fraternales, como cumple a un republicano: Si, don José María. Confortese usted pensando que su «José-María» reivindica para usted la suprema eximente de todos los yerros de aquella época. Pues que el José María Gil Robles, hijo, encarcelado por luchar por la España de la Libertad está forjando la gratitud de los liberales españoles hacia el José María Gil Robles padre, el de la España del oscurantismo, el nepotismo y clericalismo, ya que fue éste quien concibió aquel. Quizás la placa de una de las calles de Madrid, que usted no mereció, la está ganando José María.

Y le ruego reciba, don José María, todo el afecto — y la piedad — que inspira un padre que sufre, un hombre que sufre, un español que sufre,

Constantino ALVAREZ

P. S. — A lo mejor me equivocó. A lo mejor resulta que usted no sufre ni como padre, ni como hombre, ni como español. Y que usted está muy contento de usted y de su obra. ¡Cuánto me gustaría que usted me contestara.

Toulouse, 9 de enero de 1975.

Sr. D. FRANCISCO COLOMA GALLEGO, general y ministro de la Guerra del Gobierno Arias Navarro. Madrid.

Señor general:

«La Dépêche du Midi», de Toulouse, del 5 de los corrientes, publicó un resumen de sus declaraciones que hizo en una reunión de oficiales superiores del ejército español.

«Que las fuerzas del ejército deberían permanecer fuera de la política, sugiriendo que los militares que tienen ambición política dimitan.

El militar por principio debe ser un hombre digno. Un hombre sin dignidad no puede, por este principio mismo, ser militar.

¿Es que los militares que hicieron política durante el periodo de la República y lo que es más grave, los que se sublevaron el 18 de julio de 1936, cumplieron con su deber de militares, con dignidad y con honor?

Temen ahora que pueda suceder todo lo opuesto de lo que sucedió el 18 de julio de 1936, y que militares con dignidad y honor sean favorables, con su visión realista a servir la causa de su pueblo.

No vivimos en julio de 1936. Han muerto, para siempre, los amigos y cómplices del franquismo: Hitler, Mussolini, Salazar, etc. Existe en el mundo una corriente de liberalización de los pueblos a pesar de los Pinochets y la política de opresión de los U.S.A. Los cambios en el mundo son irreversibles. Nadie ni nada puede detener el ritmo del progreso y de libertad de los pueblos.

En estos momentos cruciales en que vive España, pueden y deben los militares españoles que conserven la dignidad y el honor de ponerse al lado del pueblo, y los otros seguir el ejemplo que dio Alfonso XIII el 14 de abril de 1931, que prefirió el exilio a una convulsión sangrienta. Esta acción de Alfonso XIII evitó el enfrentamiento, que en julio de 1936 ciertos militares, la Iglesia y los representantes del gran capital y con el apoyo de Hitler, Mussolini, Salazar, etc., asesinaron a la República y con ella al honrado y laborioso pueblo español.

La historia no se repite y esta vez, la acción del pueblo saldrá vencedora. No existe otra solución.

Con la experiencia de sus años, si sinceramente ama al pueblo español, tome el camino del exilio para facilitar y dejar paso a los hombres dignos que van a construir el porvenir digno y humano, de libertad, justicia y paz del pueblo español.

El pueblo español espera... No lo defrauden.

Por los Amigos del Canónigo Llorens, A. RODAMILANS

ESTUDIOS

POLITICA reserva la 3ª página a Estudios políticos, jurídicos económicos, sociales, técnicos... Están compuestos tipográficamente de manera de poder editar ulteriormente fascículos. Rogamos a todos los amigos de POLITICA nos envíen originales para esta Sección.

Originalidad actualidad y carácter nacional de la constitución de la Segunda República Española

Intervención de D. Fernando VALERA en el debate planteado con ocasión de la conferencia pronunciada en París, por D. Constantino Alvarez sobre EL DERECHO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL.

— 1

Voy a completar con algunos pinceladas el cuadro que mi querido amigo y compatriota Don Constantino Alvarez acaba de desplegar ante Vds., en la parte que se refiere a la Constitución de la Segunda República Española.

Estamos aquí presentes dos testigos de excepción, el Presidente de los vascos, Sr. de Leizaola y yo mismo. Ambos pertenecemos a la Comisión Parlamentaria de Las Cortes de 1931 que redactó la Constitución; él, en calidad de miembro del grupo parlamentario Vasco-Navarro, católico, y yo como representante del grupo Radical Socialista. Yo ejercía además las funciones de Primer Secretario de la citada Comisión cuyo Presidente fuera el gran jurista e ilustre Profesor de la Universidad de Madrid D. Luis Jiménez de Asúa, socialista y francmasón.

Necesitaría un tiempo de que no dispongo hoy para exponer todos los esclarecimientos que podría aportar a la notable disertación del Sr. Alvarez. No lo haré. Me limitaré solamente a poner algunas apostillas.

Primeramente, debo decir que la Constitución de 1931 ha sido, en efecto, como la coronación de un largo proceso histórico comenzado en 1812, cuando la nación invadida por las tropas napoleónicas, quiso reanudar la verdadera y permanente tradición política española que había sido interrumpida desde principios del siglo XVI por la entronización de las dinastías extranjeras, la Casa Austro-borgañona con el Emperador Carlos V y la Casa Francesa de Borbón con Felipe V d'Anjou.

En lo que atañe a este hecho histórico, he escrito en alguna parte: «La República representa para los españoles, al mismo tiempo que la vuelta a las antiguas libertades tradicionales de los pueblos hispánicos, la integración a la civilización europea, la tentativa ambiciosa de recobrar en el espacio de una generación el desarrollo histórico de Europa durante los últimos siglos: la REFORMA, entendiendo por tal, no el protestantismo, sino la conquista de la libertad de conciencia religiosa; el RENACIMIENTO, en cuanto que el Renacimiento es el vuelo audaz del espíritu humano hacia la naturaleza para contemplar el espectáculo de su belleza infinita y para descubrir las verdades científicas y las leyes del universo; la REVOLUCION, es decir, la conquista de los Derechos del Hombre y la instauración de la soberanía del pueblo, y el SOCIALISMO, no en tanto que doctrina filosófica o partido político, sino como desenvolvimiento económico que aspira a establecer la abundancia y la justicia en las sociedades humanas».

La Constitución de 1931 se inspiró en esa doctrina que además fue adoptada y sintetizada, a proposición mía, en los siete artículos del Título preliminar, DISPO-

— 2

SICIONES DE CARACTER GENERAL, el primero de los cuales reza: «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y justicia. El poder de todos sus órganos emana del pueblo». Es decir, una República de trabajadores, pero no una República clasista, con toda la profunda doctrina que de ello dimana. Cada uno de estos artículos bien valdría una conferencia especial en que fueran convenientemente desarrollados y explicados. No tenemos hoy tiempo. Sigamos.

En cuanto a las innovaciones que la Constitución de 1931 aporta, quiero llamar la atención de Vds. sobre dos aspectos solamente: la organización del país y la organización del Estado.

Primero, la organización del país. La Constitución de 1931 echaba los cimientos de una estructura nacional que consagra la libertad del ciudadano, la autonomía de los Ayuntamientos y el Gobierno Autónomo de las provincias y de las regiones históricas, tales como Cataluña, el País Vasco, quizá Galicia, Valencia y Andalucía, que lo quisieran y cuando ellas lo quisieran.

Es lo que ahora se llama la descentralización, no solamente administrativa, sino en cierto modo política. España se convertiría así en una República integral, es decir, en un Estado constituido por la integración en una comunidad superior de varias repúblicas municipales, provinciales y regionales. Eso que pudo parecer entonces una innovación audaz, hasta revolucionaria, ha venido a ser una inspiración tónica, un lugar común hacia el que se encaminan hoy la República italiana y aun la Va República francesa; pero para nosotros, los españoles, no era sino volver a la tradicional, permanente y auténtica constitución natural de España.

Tan natural, que incluso la Monarquía de las dinastías austriaca y borbónica respetaron durante siglos una buena parte de la autonomía municipal que no fue definitivamente abolida hasta el siglo XIX, bajo el terror absolutista de Fernando VII y bajo la Regencia de su viuda Doña María Cristina. Recuérdese el Alcalde de Zalamea, designado por elección popular, que juzga, condena y ejecuta a un capitán del Ejército real, porque había mancillado el honor de una muchacha del pueblo que el azar quiso que fuera su propia hija. Cuando Don Lope de Figueroa, el glorioso general de los Tercios de Flandes, vencedor en todos los campos de batalla de Europa, recuerda a Pedro Crespo, el Alcalde elegido por el pueblo de Zalamea, su deber de soportar como un servicio debido al rey los eventuales excesos de la soldadesca, éste le replica:

... con la hacienda sí,
pero con la fama no.
Porque al rey hacienda y vida
se han de dar, pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma sólo es de Dios.

Recuerden también al alcalde de Móstoles, la aldea próxima a Madrid, el cual, después de la jornada sangrienta del 2 y 3 de Mayo de 1808, asumió a España —

— 3

pues que la familia real prisionera o vendida a Napolón, ya no había Estado —, y en nombre de la nación entera, declara solemnemente la guerra al Emperador de los franceses.

Segundo: la organización de poderes del Estado, es decir, la delimitación y división de competencias e interdependencia de servicios. En nuestra Constitución no se habla de poderes, salvo en el artículo 51 al establecer que el Poder legislativo reside en el pueblo que lo ejerce a través de Las Cortes o Congreso de los diputados. Todas las otras Instituciones poseen competencias, funciones, o servicios a cumplir, pero no poderes. En nuestra Constitución, entre otras que no quiero mencionar, se encuentra una innovación que establece el equilibrio de funciones y competencias entre el presidente de la República y el Parlamento; esa innovación era aproximadamente lo que ha venido a ser el equilibrio de poderes de la Constitución de la Va República francesa.

Cuando yo oía hace algunos días al señor Chaban Delmas exponer ante la Asamblea Nacional la competencia del Jefe del Estado para designar libremente — con ciertas limitaciones, tales como el voto de una moción de censura de la Asamblea — al Presidente del Gobierno, pude comprobar la identidad casi total a este respecto de la Constitución de la Va República francesa con la de la Segunda República española, aunque quizá ello pudo pasar inadvertido porque nosotros, los republicanos españoles, apenas tuvimos tiempo de practicar normalmente nuestra Constitución, de tal manera fue efímera y turbulenta la vida de la Segunda República Española. La identidad sería todavía más completa si se comparase el equilibrio de poderes de vuestra Va República, tal como ella ha venido a ser después del Referéndum que estableció la elección presidencial por sufragio universal, con el proyecto de la Comisión Constitucional de 1931, presentada a Las Cortes. En ese proyecto se establecía también la elección por sufragio universal del Presidente de la República.

Esta doctrina, tan tajante, tan radical, fue atenuada por Las Cortes a raíz de un discurso memorable y notable de D. José Ortega y Gasset, en el que el gran filósofo señaló a la Cámara los peligros de la democracia directa, con sus referendums, sus plebiscitos y su Jefe del Estado elegido por sufragio universal, así como el riesgo de que éste pudiera convertirse por exceso y acumulación de poderes en un autócrata, y la República, en una monocracia: «Cuando la plebe invade el Foro de Roma, sobre las losas del Capitolio se oye el rumor de las sandalias del César que llega.»

En fin, un análisis minucioso y profundo de la Constitución de 1931, probaría a mi juicio que se acomoda no solamente a la tradición nacional, sino también a las necesidades de un país del siglo XX. No es una Constitución de ayer, sino más bien una Constitución para mañana.

Quizá había en 1931 cierto desacuerdo entre la sociedad y la ley en lo que atañe al problema concreto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, en aquella época. Felizmente esta desarmonía va camino de desaparecer desde que la Iglesia española — así como la Iglesia Universal tras el Concilio Vaticano II — evoluciona hacia una concepción más liberal de su propia misión espiritual. Ahora, son las asambleas

— 4

eclesiásticas los que reclaman la separación de las dos esferas de soberanía, espiritual y temporal; la primera de carácter voluntario y libre, perteneciente a la Iglesia, y la temporal de naturaleza obligatoria, reservada al Estado. Podría decirse adecuadamente que la Iglesia española se va haciendo progresivamente laica y republicana, en materia política, lo que elimina uno de los obstáculos casi insuperables contra los cuales se estrelló la República de 1931-36.

¿Cómo explicar — se me dirá, tal vez — el fracaso de esa Constitución, si respondía tan bien a la naturaleza permanente, a las necesidades actuales y a las aspiraciones futuras de España? Ahora bien, aquí no se trata ya de un problema constitucional, ni tampoco político, sino histórico. Ningún régimen, por perfecto que fuese, ninguna Constitución o Administración pueden sobrevivir a una catástrofe histórica tal como la guerra civil española. Los regímenes autoritarios, tampoco; ni el Imperio alemán, ni el Imperio austriaco, ni los zares de Rusia, pudieron resistir a la gran derrota de la Primera Guerra Europea; ni el nazismo hitleriano, ni el fascismo italiano, a la catástrofe militar de la Segunda Guerra Mundial.

Así también la IIIª y IVª Repúblicas francesas no se hundieron porque fueran malas como regímenes, sino la IIIª a causa de la gran derrota militar de 1940, y la IVª a raíz de la disolución del imperio colonial francés de la que la guerra de Argelia fue el episodio último y definitivo. Tampoco la Va República habría podido sobrevivir al pronunciamiento del «cuartelón de generales» levantados contra el Gobierno legítimo del General De Gaulle, si éstos hubieran tenido la audacia, la irresponsabilidad, la falta de patriotismo y, sobre todo, los apoyos internacionales de que gozó el General Franco para invadir la metrópoli y desencadenar la guerra civil.

No, la Constitución de 1931, no ha fracasado, sino que fue traicionada. La República española de 1931, no era débil; al contrario, tan fuerte era que pudo resistir casi tres años a la agresión del Ejército profesional compuesto por los regulares marroquíes y los legionarios apátridas del Tercio Extranjero, tropas de elección, reforzadas por las divisiones italianas de Mussolini y por la aviación asesina de Goering; y no habría sido jamás vencida si, a la rebelión franquista y a la intervención italo-alemana, no se hubiese asociado la no intervención cómplice de las potencias democráticas que en la práctica funcionó como un bloqueo unilateral contra el Gobierno legítimo.

Pero un día, que yo espero no sea lejano, el pueblo español volverá a empuñar su destino nacional, y aquel día será un gran bien para todos que mis compatriotas llegasen a comprender que el restablecimiento de la Constitución de 1931 ahorraría al país muchas inquietudes, agitaciones y riesgos inherentes a todo periodo transitorio y constituyente.

Nada más sencillo, más justo y más eficaz que restablecer la vigencia de la Constitución y, en cumplimiento de sus disposiciones, elegir libremente un Parlamento de la nación, designar un Presidente de la República y constituir un Gobierno legal, representativo de la voluntad popular, para volver a emprender normalmente la vida en común, en la justicia, en la libertad, hacia el progreso, esto es, en la paz al fin de nuevo hallada.

Debates de "Política"

LA UNIDAD O PLURALISMO SINDICAL

El debate que iniciamos hoy «Unidad o Pluralismo sindical» es un tema candente que quizá se plantee mañana en España. Rogamos a nuestros amigos expongan su opinión sobre este tema. Las publicaremos en el próximo número. Ahora bien, dado el reducido espacio de que disponemos, pedimos brevedad.

1. — Para la democracia liberal la alternativa «Unidad o pluralismo sindical» no puede, en principio, plantearse siquiera; porque hay algo que prima por encima de todo y es la «Libertad sindical» (libertad de asociación), que debe ser primordial; como la «libertad política», la «libertad religiosa» y todas las demás que sirven de marco a los derechos humanos, que a su vez configuran la sociedad democrática.

2. — Ahora bien: cuando en Portugal, que tantos problemas heredados tiene que afrontar, y cuyos dirigentes conocen perfectamente los principios expuestos más arriba, se plantean el espinoso problema de la alternativa en cuestión, hay razón para pensar que existen importantes motivos. Y a nosotros, que de tan cerca seguimos el proceso de evolución político-social de Portugal, por algo más que por curiosidad de vecinos,

La oposición Democrática Portuguesa

Después de 48 años se hundió la Dictadura portuguesa de Salazar y Caetano. Vino a darle el golpe de gracia el M.F.A.; unos militares jóvenes plétóricos de entusiasmo y asqueados de la podredumbre que desde Lisboa imponía costosas guerras coloniales sin más finalidad que engordar a unas cuantas grandes empresas y arruinar al pueblo portugués, esos militares echaron el broche de oro para que la nación se salvara, y lograron abrir nuevos horizontes a Portugal, cuyo pueblo los recibió con entusiasmo.

Pero la preparación del episodio final se venía incubando desde hacía mucho tiempo. Fue el heroico General Humberto Delgado, hace diez años asesinado en territorio español, quien emprendió numerosas aventuras para forjar lo insurrección de Portugal. Su oposición fue absoluta, hasta entregar su vida al servicio de la Libertad. Con él actuaba la Oposición Democrática Portuguesa en la que se encontraban una serie de militares heroicos, como el Coronel Oliveira Pío que se batió al servicio de la República Española hasta el último momento; el Comandante João Maria Ferreira y el también Comandante Sarmiento Pimentel con el Profesor Emidio Guerreiro y numerosos ciudadanos entusiastas. El eminente periodista Mario Méndez Fonseca que con sus libros contribuyó de modo eficaz al derrumbamiento de la tiranía: «El Derecho de Asilo y el Gobierno de Salazar» (1962). «El Fracaso del Salazarismo» (1963). «42 Años de Estado Novo» (1969), hacen las críticas más acerbas y exponen la situación de Portugal para forjar el ambiente contra la tiranía. Con ellos encuéntrase esparcidos por los Estados Unidos, Brasil y Venezuela, numerosos colaboradores de la grandiosa empresa.

Que el alborar del nuevo Portugal responda a los principios de aquellos hombres que tantos entregaron su vida a lo causa de la liberación de su pueblo.

nos interesa mucho reflexionar sobre el tema y hacer lo posible por llegar a conclusiones positivas y válidas, que eso tendremos andado.

3. — No cabe duda que, para una democracia, es hermosa la libertad sindical, como lo son las demás libertades citadas. También es cierto que la Unidad sindical sería hermosa, siempre que fuera expresión voluntaria y espontánea de los trabajadores en la defensa de sus derechos y para el más consciente cumplimiento de sus deberes sociales.

4. — Pero el dilema parece plantearse por el hecho, reiteradamente comprobado, de que la hermosa libertad sindical ocasiona fatalmente el pluralismo sindical, que en general se considera contrario a los intereses de los trabajadores, cuando no semillero de agrias luchas entre ellos.

5. — Por esa aparente razón muchos demócratas de buena fe, sin dejar de serlo, decaen en su amor a la libertad sindical y propugnan la unidad de sindicación, obligatoria e inapelable, seguros de que ella será la mejor salvaguardia para los intereses de los trabajadores; y todo ello pareciéndoles tan evidente como para preguntarse: «¿Cómo hemos tardado tanto tiempo en llegar a una conclusión tan sencilla?». Influye, sin duda, en esta tendencia instintiva de los trabajadores a favor de la Unidad sindical, la confusión generalizada entre «lucha sindical» y «política social del Estado»: no son pocos lo que creen que las funciones administrativas de los servicios sociales de seguridad, asistencia, retiros, etc., corresponden a deben corresponder al Sindicato que, solamente siendo único, puede cumplirlas con eficacia.

6. — Otros consideran incluso razonable, después de tantos años de aguantar las estructuras sindicales impuestas por los intereses capitalistas, en el caso de Portugal y otros, que en la coyuntura democrática se haga otro tanto, pero al revés: es decir, por la voluntad y bajo el control de los auténticos trabajadores.

Resumiendo: Esta última consideración (6), de claro fondo revanchista; el recuerdo ingrato de las viejas luchas entre sindicatos (4); y el explicable deseo de una mayor eficacia de las organizaciones sindicales (5), son los condicionamientos que actúan a favor de un deseo generalizado de los trabajadores proclive a la Unidad sindical.

A. C.

«Instauración» y Frente Republicano

por José María DEL VALLE

En España, nadie es monárquico. Sólo unos cuantos aristócratas trasnochados cuyo número insignificante nos permite adjudicarles la categoría de materia parva, anhelan el advenimiento de un monarca, instaurado para el deseo de los unos o restaurado para el de los otros. Ya ni siquiera quedan esas escasas viejas porteras madrileñas, ingenuas y pseudorománticas, única base popular de la monarquía, a las que les gustaba que hubiera un rey porque las recepciones cortesanas presentaban de vez en cuando el espectáculo callejero y gratuito de los desfiles militares en uniforme de gala y el paso de unas carrozas portadoras de damas lujosamente engalanadas. Hoy ya no se visten de gala los militares y las carrozas han encontrado un retiro definitivo en los museos o en la guardarrope cinematográfica. En suma, en la actualidad, los únicos representantes de la realeza que tienen partidarios en España son los reyes de la baraja.

Pero, si bien nadie es monárquico, no faltan, ciertamente, los que aceptan el absurdo de la ley de sucesión de imponer un rey a un país que es, en su casi totalidad, republicano. Son los que forman eso que se ha dado en llamar la «oposición tolerada», que si bien tiene mucho de tolerada, tiene, en cambio, muy poco de oposición. Aun éstos, en su mayor parte, si se alinean en los filas del juncarismo, admiten solamente la «instauración» porque estiman que es una solución de facilidad. Criterio del que nos permitimos disentir, porque si los de la facilidad es tal vez cierto, es absolutamente erróneo creer que eso sea una solución.

En efecto, ¿cuántos son los españoles que siguen, de cerca o de lejos, a esos oportunistas, posibilistas, accidentalistas o como se les quiera llamar? Evidentemente muy pocos. Esto se pondría de manifiesto si pudiera hacerse un ensayo para conocer la voluntad actual de la nación.

El resultado de un tal ensayo no ofrece dudas a nadie. Sería el fracaso rotundo, no sólo de los monárquicos, sino de todos los oportunistas, posibilistas, accidentalistas o como se les quiera llamar. Y el triunfo del republicanismo moderno que nosotros representamos y defendemos; es decir, el que sin desdeñar las cuestiones específicamente políticas, se preocupa esencialmente de los problemas sociales y se sitúa al lado de las clases más desheredadas de la sociedad.

Esto, los republicanos venimos repitiéndolo desde hace más de treinta años, y todo el mundo está persuadido de su ineluctable realidad. Por eso, precisamente, es por lo que la oligarquía antidemócrata que detenta el poder en España se ha negado siempre y continúa negándose a celebrar una limpia consulta nacional. Y por lo que el régimen «reinante», ya que el llamado Estado español se pretende un reino, persigue más sañudamente que a nadie a los republicanos específicos, que son los más genuinos representantes de la oposición, sin apelativos, a la autocracia franquista de hoy y a la juncarista que pretenderá instaurarse mañana.

El corolario de lo que acabamos de exponer es evidente. En España hay una gran mayoría republicana integrada, por una parte, por los republicanos que acabamos de llamar específicos, y, por otra, por las fuerzas de otros sectores políticos que, aunque se titulen otra cosa, se supone, implícitamente, que son también republicanos. La unión de estas fuerzas, eminentemente mayoritarias en nuestro país, formando un amplio Frente Republicano de lucha por la democracia, impediría la llamada «instauración» de Juan Carlos, y si no lograba impedirlo, determinaría rápidamente su fracaso y su ruina. Ante un Frente Republicano tan sólido y vigoroso como el que puede constituirse con la unión de todos los republicanos específicos o genéricos, el juncarismo no llegaría a nacer y si llegara a ver la luz no pasaría de la categoría de criatura abortiva sin figura política que le permitiera adquirir la personalidad histórica.

España y Europa, hoy

1 ←

Hoy es la oposición republicana la que cuenta con una opinión pública mayoritaria, con una articulación programática y táctica creciente, con unos equipos de dirigentes responsables, moderados y conscientes, con una respetabilidad creciente en el interior del país y con una también creciente garantía internacional. Los nombres de los estadistas en el exilio, los Presidentes Maldonado, Valera, Tarradellas, Leizaola, Irujo, entre otros muy ilustres, acreditan este testimonio.

La oposición tiene en su mano el gesto patriótico de conseguir en Bruselas y en favor de la economía nacional lo que el Gobierno, pese a sus promesas, no ha sabido ni podido conseguir. Los representantes de todos los partidos políticos de la oposición se han declarado, sin excepción, partidarios del acercamiento de los pueblos y regiones hispánicas a las Comunidades Económicas Europeas. Y sus dirigentes, por haber participado desde años en el Movimiento Europeo, en los «Comités de Acción por los Estados Unidos de Europa» de Jean Monnet y en la Acción Europea Federalista, tienen una influencia y una respetabilidad internacional que les permitirá, sin duda, conseguir desde el exterior lo que el Gobierno de Madrid no ha logrado. Por ello las Cámaras de Industrias y Comercio, las Agrupaciones Económicas Sindicales, los Círculos de Economía son conscientes que toda empresa de acercamiento a los organismos rectores de Bruselas deberá pasar por los representantes de las auténticas fuerzas europeístas, las que tienen, en realidad, la llave de las puertas del Mercado Común Europeo.

Después de treinta y tantos años de régimen personalista y autoritario se vislumbra el paso a una nueva etapa que forzosamente tendrá otro signo porque el carácter del actual General-Jefe del Estado es irreplicable y nadie cree probable la continuación del franquismo sin Franco. En estos momentos, el régimen tiene todos los caminos cerrados, todas las virtualidades de recambio quemadas, todos los puentes de evolución volados. ¡Y solamente los que han mantenido una resistencia y una fidelidad a unas instituciones democráticas nacidas de la voluntad nacional pueden hoy salvar al país!

M. RIERA-CLAVILLE*

(*) Escritor y Profesor de Universidad, Director de «Revista Europea» entusiasta europeísta y activo colaborador. El Profesor Riera-Claville hace un breve análisis de la situación política de España. Da a conocer la preferencia de los organismos de Bruselas y Estrasburgo por la oposición democrática española y marca nitidamente su oposición a la actual política en España.

42 AÑOS DE ESTADO NOVO
Patria sin hombres
Hombres sin patria
por el antifascista portugués
Mario Méndez Fonseca
En nuestra Administración:
20 francos.
También tenemos «El Fracaso del Salazarismo».

CARTA de ALVAREZ DEL VAYO a los SOCIALISTAS

Mi caso personal es de un interés secundario. Se resume así: Yo había escrito al Grupo Socialista de París pidiendo mi regularización en el Partido. No mi ingreso, porque yo no me había dado nunca de baja. «Me habían dado de baja», junto con Ramón González Peña y Ramón Lamonedá, compañía bien honrosa, una maniobra mezquina del Grupo de Toulouse, que yo no puedo imaginar sea hecha suya por el P.S.O.E. reformado.

El Grupo de París me contesta hablando de «ingreso» y condicionando esa regularización a que yo deje de pertenecer al F.R.A.P. No lo nombra, pero está claro.

Me reservo, pues, el plantear la cuestión de mi situación en el P.S.O.E. para cuando, en una España libre, pueda ser tratada ante auténticas masas socialistas.

Pero es que, de por sí misma, la presente situación española impone a la izquierda socialista su presencia real y combativa.

El régimen franquista, podrido, sin soluciones para los problemas fundamentales del país, está condenado. Pero su caída no es automática. Disminuido en su influencia, minado en su unidad interior, sin otra política que la represión, puede mantenerse en el poder si la oposición no le ataca en todas formas, por todas partes y en todos los momentos.

Entre tanto sigo actuando en socialista, lo que he sido toda mi vida, con carnet renovado, o sin él.

Una preocupación esencial para un socialista de izquierda, es la de ver la izquierda socialista firmemente implantada dentro del Partido.

Responde a la tradición. En el P.S.O.E. de antes de la guerra en España, había una derecha, un centro y una izquierda socialistas. Nadie pensó en que la izquierda fuese sancionada, ni en negar a su portavoz más destacado, Francisco Largo Caballero, su condición de socialista.

La tarea de la izquierda socialista es asegurar la participación revolucionaria en esa lucha del P.S.O.E. O el P.S.O.E. es un partido revolucionario o no es nada.

1975 puede ser el año decisivo si el combate contra la Dictadura es llevado adelante con determinación. Ese combate es inimaginable para un socialista sin la presencia del P.S.O.E. a su vanguardia. Pero esa presencia está condicionada a la elección de una línea política clara y justa.

A definirla y ponerla en práctica debe contribuir la izquierda socialista. Es evidentemente lo que quieren los jóvenes socialistas y su voz debe ser oída.

Julio ALVAREZ DEL VAYO

El pueblo se levanta Viene de España

En este número no vamos a relatar los enormes movimientos de protesta de la Nación entera. Ni enunciar las fábricas o las minas afectadas por las huelgas — «conflictos laborales», perdón — ni las Universidades cerradas, ni los taxis que no funcionan, ni las amas de casa que no compran. Necesitaríamos doce páginas del periódico.

Nos corresponde hacer una síntesis de la situación.

La primera fase de la movilización del Pueblo se ha desarrollado como estaba previsto. Todos los sectores de la Nación han sido afectados: la Industria, el comercio, la minería, la agricultura, la banca, los seguros, las artes gráficas, los transportes, la función pública, la sanidad, la enseñanza media, técnica y superior, la Iglesia, las iglesias y hasta algún oficial de Estado Mayor o de Ingenieros. Y en cada sector, todos han participado: los trabajadores y los cuadros; los manuales y los intelectuales; los profesores y los alumnos; los médicos y las enfermeras; el minero de fondo y el técnico; los obispos y los curas de parroquia; los comerciantes y los compradores.

Mientras tanto los hombres y los sectores de la oligarquía urden

La Casa de España de la Cité Universitaire de Paris

¡Qué 'huevos' tienen nuestros chicos y... nuestras chicas! Los estudiantes españoles de Paris, algo avergonzados ante sus camaradas de Valladolid, Madrid, Barcelona y de toda España en una palabra, no quisieron quedarse atrás y han ocupado la Casa de España de la Ciudad Universitaria de Paris. Esta está abandonada por el régimen fascista desde 1968 bajo pretexto que sirve de nido a marxistas, anarquistas, masones y toda la reahilla. El edificio — de gran belleza que construyó la República, ¿cómo no? — entra en ruina. Todos los ventanales batiendo a todos los vientos permiten las intemperies hacer su obra. Los salones que debían servir a reuniones culturales y bibliotecas (¡muera la Inteligencia!) se entregan a las ratas y a la carcoma.

Los chicos y las chicas, cansados de dos años de gestiones y peticiones estériles, decidieron ocuparla. Dos veces en un mes. La ocuparon con canciones (¡Ay, Manuela; Ay, Manuela!) y colgaron su bandera; La bandera republicana, claro está, que estuvo ondeando alegre y orgullosa durante 48 horas en aquel rincón de la Patria y lanzando a los chicos bellas promesas tricolores.

Las dos veces, la Embajada franquista reclamó y obtuvo la intervención de los CRS para desalojarla. Frente a los estudiantes españoles, coreados, aclamados y sostenidos por sus camaradas de otras nacionalidades, los CRS hicieron un despliegue impresionante.

Yo los vi llegar con sus cascos, con sus escudos, con sus lanzas, con sus brigadas de intervención. Me recordaban García Lorca: «Por las calles empinadas — suben las capas siniestras — dejando detrás fugaces remolinos de tijeras. — Con el alma de charol vienen por la carretera — jorobados y nocturnos... — y ocultan en la cabeza — una vaga astronomía — de pistolas inconcretas.»

Y se llevaron a los chicos y a las chicas con sus banderas y sus canciones (¡Ay, Manuela, Ay, Manuela!) Los guardias no cantaban ni reían. «Tienen, por eso no lloran — de plomo las calaveras.»

Pero el asunto no terminará ahí. Dos abogados franceses y un abogado republicano español han cogido el asunto en sus manos. Y exigirán responsabilidades,

sus combinas. Hay quien engrasa sus pistolas, quien afila sus uñas y dientes, quien hace sus maletas, quien traslada sus fondos a Suiza. Hay quien organiza su particular Asociación «democrática-por favor. Usted-ya-me-conoce». Hay quien se parapeta detrás del «glorioso-ejército-defensor-de-los-sagrados-principios-que-no-permitira...» Y hay quien hasta se acuerda de cuando de cuando existe un Príncipe que además de ser idiota y de inaugurar exposiciones de crisantemos es el llamado a ser «el continuador a quien no temblará la mano...»

El objetivo era una toma de conciencia popular. Está plenamente logrado. El pueblo se erige en dueño de sus destinos, se apresta a recobrar su soberanía usurpada y conoce su fuerza. Y también descubre, increíble, la inmensa debilidad del fascismo impotente ante la determinada rebelión contra la tiranía y la injusticia.

Necrología

Cuando ya POLITICA se estaba tirando, nos llegó la noticia del RAFAEL ORDONEZ, que desde hacía muchos años vivía en Saint Denis. Este correligionario por su entusiasmo, actividad y fervor republicano demostrados a lo largo de su vida y singulormente durante la guerra civil, merece nuestro recuerdo perenne.

También sabemos que VICTOR PUENTE uno de los más activos y simpáticos hombres de la emigración ha fallecido en el Hospital Broussais. Gerente de la Casa de España, se distinguió en la Guerra civil al mando de uno de los batallones asturianos.

A todos los familiares y amigos de ambos finados enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

POLITICA

Lo que se lee en España

En este número, solo vamos a reproducir, pero en entero (las cosas buenas no deben cortarse, pues que no tienen desperdicio) el siguiente delicioso artículo de Francisco Umbral aparecido en el «Norte de Castilla». Francisco Umbral es posiblemente el periodista más ingenioso, valiente y agradable de nuestra época. Por cierto, Señor Umbral, le rogamos transmita Vd. a la saladisima Señorita Mariipi nuestros besos más cariñosos. Y dígame que, si se decide a escribirnos una carta a los republicanos españoles en exilio, se la publicaremos con el máximo placer (si ella nos lo autoriza, claro está).

travestismo político — uno está envenenado de política — en nuestro país de machos raciales, donde cada hombre es un soberano en su casa a la hora de la sopa.

El travestismo teatral parece que lo autorizan ahora, pero el travestismo político lleva ya como un par de años funcionando, de modo que, como hoy denuncia Argos en «ABC», los que durante tanto tiempo nos han hablado con convicción de totalitarismo, ya nos hablan de democracia sin que se les caigan por eso los anillos de hierro feudal.

Estamos viviendo en pleno y obscuro travesti político. Ya sé que en cada reducto quedan los puros, un grupo de viejos legitimistas de la Falange, de la República, del Socialismo, de la Monarquía, de lo que ustedes quieran. Pero luego anda por libre el folangista que habla de democracia, el republicano que habla de monarquía, el monárquico que quiere hacer demagogia. Cada cual se viste de su contrario, como Paco España, en el Gay Club, se viste todas las noches de Juanita Reina.

Es asombrosa la desvergüenza política, la impudicia pública con que algunos políticos cantan hoy al autoritarismo y mañana a la apertura, según la época y los vientos. Nadie va vestido de lo suyo, sino que todo el año vuelve a ser carnaval, como en tiempos del tierno y trágico Mariano José.

Me decía un día el viejo José «Crónica de Madrid. — EL GAY CLUB.

También se han clarificado actitudes. Y una de las asombrosas, por no decir repugnantes, es la de cierto sector llamado proletario que bajo pretexto de su política «entrística» (entrar en las organizaciones del régimen para modificarlas) ha tratado — sin conseguirlo — de paralizar las acciones de revuelta y queriéndolo o no (esto habrá que dilucidarlo un día) consolidar, si no el régimen, su continuación.

Ahora hay que acometer la segunda frase: Es dar una morfología a la conciencia nacional. Porque derribar el fascismo no basta. Hoy que definir las futuras estructuras de la sociedad política española. Hay que saber y querer lo que va a establecerse cuando el fascismo sea derribado.

Esta es la tarea que, en los próximos meses, los republicanos vamos a emprender.

En cuanto a la tercera fase, que será la revuelta general «con signo institucional»... A la tercera será la vencida.

El lastimoso espectáculo que ofreció al país el titulado presidente Arias a través de la televisión es claro exponente de su nivel no ya político sino intelectual.

La sucesión de vulgaridades y contradicciones con que despachó la conferencia de prensa culminó en estupidez al salirse a estas alturas, cuando España está vibrante de tensión política y de febriles y elevadas impacencias con esa mema mención de la lucecita permanente a través de un ventanal de El Pardo y la de que un gesto del caudillo le basta para orientarle sobre cualquier consulta. Ciertamente con gestos solamente puede ya hablar el tartamudo dictador y con gestos han de atenderle sus lebreles.

También fue grotesta su ñoña y planidera declaración de que el gobierno viene pagando las diferencias de coste en la importación del azúcar para mantener más bajo el precio. ¿De qué fondos paga el gobierno esas diferencias? ¿Acaso de un impuesto especial a los exportadores fraudulentos pero conocidos de valores y divisas al extranjero? ¿Es que no siendo así, esas diferencias que dice pagar el gobierno no van por otro concepto también a cargo del pueblo español?

No sólo la crueldad y la inmoralidad gobiernan hoy a España. También está sometida a la mentecateza.

Un síntoma revelador del clima de desbandada que inunda al tinglado franquista pudo observarse recientemente con ocasión de las conferencias políticas que semanalmente celebran en el

Club XXL del Edificio Eurobuilding los figurones del oportunismo político ansiosos de acomodamiento ante vislumbres posibles. Este es el hecho:

El fraguista Francisco Fernández Ordóñez, presidente del INI hasta hace unos meses, y uno de los «rebeldes» con Cabanillas, anunció una conferencia en la que se sabía iba a haber «hule», como dicen los taurinos. La audiencia se presentó tan numerosa que hubo que habilitar salas independientes desde donde se pudiera ya que no ver, escuchar al orador en sus diatribas antiorgánicas y antifundamentales.

Al lunes siguiente, otro conferenciante, pero éste, ortodoxo ejemplar de la caverna, representante de la tribu Oriol, tradicionalista, franquista, carlista, juon-carlista y, claro es, nacionalista, no fue capaz de agrupar con tantos títulos más de tres o cuatro docenas de asistentes para escuchar sus teorías familiares.

Y conste que el escenario del Club XXL no es público ni mucho menos popular. Todos, los de una y otra conferencia, son del gremio, pero si éste es el ambiente que reina en su propio campo ¿cómo será cuando se convoque libremente o la mayoría silenciada?

¡Manes de Comillas!

La patética apelación a la conciencia universal hecha por Genova Forest de los tremendos suplicios que le vienen haciendo padecer desde su detención, tanto a ella como a sus compañeros de proceso, ha podido filtrarse a través de su incomunicación y se extiende por el mundo. Quizás la reciente sustitución del comisario jefe Sainz, al que acusa como cómplice de las torturas pueda ser una medida protectora ante esta publicada responsabilidad del esbirro.

Todo en este falseado proceso aparece montado con la más depurada técnica y escuela de la Gestapo. La grotesca argumentación del fiscal para lograr la inhibición de los tribunales civiles en favor de la jurisdicción militar ha logrado su objetivo o pesar de las monstruosidades jurídicas de sus alegatos.

Es de confiar que el sector joven y no franquista del ejército se oponga a ser utilizado una vez más como verdugo de un pueblo que sólo aspira a ser libre.

Sigue el Editorial

1 < pueden entenderse con nadie que quiera sólo «derribar - a - Franco - y - después - ya - veremos». Los republicanos sólo pueden tratar con quienes quieran construir una República española; es decir, lo que en «español» se entiende por República. Una República nacida de las esencias seculares y eternas — eternas porque atemporales — del humanismo liberal español, cuyas raíces hay que buscar en la gestación histórica de la nación, y que van a trascender en una sociedad política de Libertad, Igualdad, Fraternidad, Tolerancia, Solidaridad, Justicia, Soberanía del Pueblo, Independencia Nacional, Equilibrio de Poderes. No basta ser democrata, hay que ser además republicano. Dar el gobierno al pueblo es establecer una Democracia, pues que Democracia es el Gobierno del Pueblo. Pero si ese gobierno no está impregnado de todos los principios que informan la Deontología de lo republicano se cae en usos patológicos y nefastos de Poder.

POLITICA

Hoy voy a almorzar con Sebastián Auger y mi mujer me ha puesto esta chaqueta de cuadros.

Efectivamente, Lara estaba muy elegante, muy ejecutivo, muy a la manera de Sebastián Auger, europeo y cosmopolita, con su chaqueta de cuadros. Bueno, pues lo que en Lara era una inocente deferencia hacia el compañero de mesa, en los políticos es cuquería y arrivismo. Andan por ahí hechos unas locozas, que diría un amigo mío periodista y escritor. Un día salen con la flor nacionalista en el pelo, como Paco España, y otro día salen con el pecho descubierto de los legionarios, o con el lamé de oro y plata de los monárquicos, o con el jaralá de los emagogos a la andaluza, y así. El espectáculo del Gay Club es el espectáculo de España. Como dice Antonio Garrigues, «la derecha compra izquierda». Y se viste de izquierda y va por la acera de la izquierda. A la gente honesta y decente le queda únicamente el carril sólo bus. — Francisco UMBRAL.»

NOTA DE ADMINISTRACION
Teniendo en cuenta que POLITICA no aparece en fecha fija, la suscripción se cuenta por números:
Precio del ejemplar 4 F
10 números 40 F
Suscripción en Francia (10 números) 35 F
Suscripción resto de Europa (10 números) 40 F
Países de América y otros Continentes (con franqueo aéreo, 10 núm.) 45 F
España: precios convencionales, enviando el importe en la forma más factible).

Los giros a REMIS Antonio, 16, rue Visconti, 75006 PARIS CCP 5 905 67 Paris.

Pero el Gay Club me ha hecho reflexionar sobre el fenómeno del Manuel Lara:

— Mi mujer me elige todas las mañanas la chaqueta según la persona con quien voy a almorzar.

14 DE ABRIL DE 1931

Mensaje del Presidente de la República española en el exilio,

D. José MALDONADO, con ocasión del XLIV aniversario de la proclamación de la segunda República

TRIBUNA CATALANA

Catalunya demà

Parlarem de la Catalunya de demà, perquè la Catalunya actual és a la vetlla d'esdeveniments polítics de dimensions nacionals que la transformaran necessàriament, destruint, amb trauma (com diuen ells) o sense trauma, tot el sistema franquista imposant per les armes quan els anomenats «nacionals» (que eren moros, alemanys i italians) entraren a Barcelona a començaments del 1939.

En l'actualitat (escric aquestes ratlles a començaments de Mars del 1975) els esdeveniments al nostre país es precipiten al pas de cursa i ningú no pot predir *qué* passarà demà. Per exemple: el lector de POLITICA no endevinarà mai qui va posar la bandera catalana al balcó del Palau de la Generalitat el dia que el règim celebrava el trentasís aniversari de l'arribada dels «nacionals». Els uns creuran que fou algun jove d'Estat Català, d'altres, algun sobrevivent dels famosos separatistes de «Nosaltres Sols», els més ingenus, suposaran que fou algun nét d'un dels fundadors de La Falç... I tots s'equivocaran: el que va posar la bandera catalana al balcó de la Generalitat fou... l'actual governador franquista de Barcelona.

Una circular signada pels amics de la Generalitat a Catalunya posa de relleu el que aquest gest de la màxima autoritat franquista a Barcelona té de sarcasme, de sàrrilegi, d'hipocresia, car preté «ara» guanyar-se les simpaties dels Catalans i fer oblidar que l'autor de l'acte, els seus comparses i els que el manen, varen trepitjar la mateixa bandera, abans de cremar-la públicament, quan penetraren a sang i a foc a la nostra pàtria, que mesos després afusellaren a Montjuïc el President Companys per haver estimat i defensat aquella bandera i que durant prop de quaranta anys l'han perseguida criminalment torturant els que la defensaven i destruint la vida espiritual que ella representa.

Però els temps han canviat i avui una onada popular d'una empena imparabile menaça de destruir els bastiments del «tinglado» franquista. La premsa mateixa del règim ja dispara contra el sistema i demana democràcia i llibertat. Ja es fan conferències públiques dient que l'edifici franquista està corcat i que menaça ruïna. Els ministres, diem-ne més liberals, dimiteixen i ja no troben qui vulgui carteres per reemplaçar-los. Importants prohoms i primers figures del règim confessen que l'obertura ariana-navarriista és tímida i massa tardana. I tothom està d'acord a reconèixer que unes eleccions amb l'associacionisme votat a les Corts domèstiques del règim, només pot menar a una «Unió Patriòtica» com la de Primo de Rivera.

Queden encara dos tabús dels que no és permès parlar, tot i que

Directeur de la Publication :
Angel RUIZ, 16, rue Visconti,
75006 PARIS

Redactor jefe: C. ALVAREZ.

Imprimerie des Gondoles, 4 et 6,
rue Chevreul, 94-CHOISY-le-ROI.

Espanoles;

Nadie a quien preocupen la situación actual y el porvenir de nuestro país puede desconocer que el Estado español surgido del movimiento militar de 1936 está en crisis, que España está en crisis, y que 1975 es, por múltiples razones sobre las que no es preciso insistir por que están grabadas en la mente de todos, un año que pudiera ser crucial en el porvenir de nuestro pueblo. Y a nadie, con sentido de responsabilidad, le puede ser indiferente que el periodo que se acerca sea el inicio de una era de justicia y de paz, o que por el contrario, ese noble intento se malogre, dejando abierta la compuerta que pudiera incitar a nuevas y funestas aventuras.

LA POSICION DE LOS REPUBLICANOS

Nosotros, quienes asumimos la tarea de regir los destinos de las Instituciones de la República en el destierro, nos hemos fijado un objetivo claro, restaurar la República y devolver al pueblo, con el ejercicio democrático de su facultad soberana, la decisión de orientar libremente el futuro de España. Esa es y ha de seguir siendo, de manera irrenunciable, nuestra preocupación esencial. Ese es también, por otra parte, el más vivo anhelo de un sector considerable de la población española, de la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, que, adscritos a formaciones políticas o sindicales diferentes, coinciden en estimar que es la República el marco propicio en el que caben todas y en el que tienen, sin el menor obstáculo, las posibilidades máximas de ser oídas e incluso las de prevalecer. Llegado el caso, a través del libre juego de los principios democráticos.

¿Qué es lo que esta corriente republicana a la que acabo de aludir, tiene frente a ella? Una dictadura que declina, último vestigio en la Europa occidental del periodo nazi-fascista; un régimen a cuyos dirigentes les preocupa la idea, de la que seguramente están persuadidos, de que han llegado a una situación que, a plazo más o menos corto, carece de salida. Por una parte, saben que el sistema en vigor es insostenible por su anacronismo, porque tienen conciencia de que la sociedad española de 1975 es cada día más incompatible con él. El divorcio entre la España real y la España oficial se ha consumado, sin que exista la menor posibilidad de que lleguen a avenirse. Por otra parte, las presiones políticas y económicas, tanto del interior como del exterior, les aconsejan con apremio la iniciación de lo que se ha dado en llamar la «apertura política», pero les inquieta el temor de que el más mínimo acercamiento al sentir popular termine desbordándose.

LA POLITICA FRANQUISTA

Todo lo que antecede explica la indecisa, la zigzagueante política que ha seguido el franquismo desde hace años, en la que se ha reincidido en los últimos meses, lo que será preciso recordar. La situación creada en el país por la desaparición del almirante Carrero ha querido, presentarse, tanto a la opinión nacional como a la internacional, como una franca etapa «aperturista», de prudente e irreversible liberalización. Ese fue el alcance que se le quiso dar al denominado «espíritu del 12 de Febrero», anuncio solemne de la promulgación de una ley de asociaciones, la cual iba a permitirles, al fin, cierta libertad de expresión a determinadas corrientes del pluralismo político que, bien que soterradas, tenían existencia real dentro de España. Pero pronto se volvió a la tímida actitud que se había adoptado antes en ocasiones similares; una vez más, hubieron de ordenar el repliegue y cuando el proyecto inicial pasó al Boletín Oficial del Estado, carecía ya de esa aparente viabilidad democrática. Ahora, poco más de un año después de aquella pregonada iniciativa pseudoliberalizadora, se encuentran, nuevamente en el punto de partida, sin que sean capaces de salir del atolladero, y así — el hecho es gra-

tothom hi pensa: son la Generalitat de Catalunya i la República. Això demostra la importància que tenen. Car és clar com la llum del dia que l'opinió pública catalana no vol ni creu en la monarquia espanyola, sigui la que sigui, que prou candidats hi han. Que vol el restabliment de la Generalitat de Catalunya i l'Estatut d'autonomia votat per les Corts Constituents espanyoles. I que l'autonomia catalana, com a punt de partida, està lligada pel cordó umbilical de la democràcia i de la llibertat a la República que, aquesta vegada, serà federal. Almenys així ho voldriem.

Catalunya demà serà lliure i serà republicana, com ho fou el 14 d'abril de 1931, a les eleccions de les Constituents, a les del 1933 i a les del febrer del 1936. I Espanya serà tant republicana com Catalunya, més republicana encara que el 12 d'abril de 1931. Car si aleshores enderrocava una monarquia decrepita i deshonrada per la seva complicitat amb una dictadura d'opereta, ara enderrocà una dictadura criminal, sense antecedents en la història del món, imposada fent un milió de morts, després de fer envair el país per les alaus feixistes hitlerianes i italianes, que ha escarnit la justícia, perseguit el poble, burlat els drets de l'home i emplenat cementiris i presons de ciutadans culpables de defensar la llibertat i que ara vol imposar

al país una monarquia que no arriba a ésser ni d'opereta perquè només seria de «zarzuela».

I el poble sap que a l'exili hi ha un govern de la República i un President que han guardat dignament des del 1939 les glorioses institucions votades per les Constituents. I que també hi ha un President de la Generalitat que ha sabut mantenir a l'exili, per quan arribi l'hora, el tresor democràtic de les nostres institucions. I un govern de Bascònia. I saben que l'hora s'atansa. I ja comencen d'estar impacients perquè l'espera se'ls fa massa llarga. Un foc interior va treballant l'opinió pública, espanyola, catalana, i basca i ja no es considera possible que els bombers del règim puguin un dia apagar el gran incendi que tots els cómplices del règim hauran provocat.

Jo vaig veure el 1931 com en tres mesos, els republicans van aixecar el poble i escombrar el país. I encara penso poder veure com aquesta vegada faran triomfar la tercera República. I la meua joia em compensarà dels 36 anys d'espera...

Domènec de BELLMUNT*

(* Periodista catalán, honra el presente número de POLITICA con el artículo precedente que dedica a Cataluña, a su Estatuto y a la República.

ve — siguen sometidos a los españoles, cercenando nuestras posibilidades de desarrollo en todos los órdenes e impidiendo que España ocupe en el plano internacional, dentro y fuera de Europa, el puesto que conviene a sus intereses y al que legítimamente puede y debe aspirar.

Y en ese clima de incertidumbre, acentuado por el creciente malestar social, que provocan, como natural secreción las estructuras políticas del sistema, que agrava la represión por su intensidad y dureza, las preocupaciones de quienes mandan (no cabría decir correctamente de quienes gobiernan) se centran en el deseo de pervivir a través de la Monarquía.

LOS «CONVERSOS»

Pero ya aparecen indicios de algo nuevo, de que esa Monarquía no va a ser precisamente la que habían concebido hace unos años, la del respeto a los Principios del Movimiento Nacional, a los que el Príncipe Juan Carlos juró fidelidad solemnemente ante las Cortes franquistas, que son, más que remedo, parodia de un Parlamento auténtico. Aquella Monarquía, aún en el caso de que se aplicaran las modestas concesiones de ayer, les parece ahora caduca e inadecuada y sugieren otra, más abierta, que sostienen que concuerda mejor con las que estiman exigencias de esta hora. Y ya comienzan a esbozarse los principios que pudieran ser rectores de ella. En efecto, desde hace unas semanas, asistimos casi cotidianamente a una copiosa floración de súbitas «conversiones». Los mismos que, desde los puestos de mando, proclamaban con acentos triunfalistas las excelencias del modelo político español, diciendo de él que era algo así como un producto destinado a la exportación, que había de ser adoptado en otros países, han abandonado esa quimera. Quienes durante años y años fueron decididos defensores de aquellos «inmutables Principios», fervorosos apologistas de lo que llamaban «democracia orgánica» y por ello consecuentes detractores de la que motejaban de «inorgánica» es decir, de la representativa, (con cuyos textos podría formarse por cierto, una nutrida y hoy sabrosa antología) tratan de presentarse ahora con el ardor que caracteriza a los conversos recientes, como calificados voceros del sufragio universal, de la libertad sindical y de la justicia social. En suma, que siguen incidiendo en el error de querer resolver un problema insoluble, algo así como la cuadratura del círculo, puesto que ello equivale el propósito de establecer una Monarquía de estructuras democráticas en un país como el nuestro, en cuya opinión pública el monarquismo militante representa un sector muy reducido. También se equivocan si piensan que es hacedero el retorno a la simulación democrática con la que pudo sostenerse aquella forma de gobierno desde el comienzo de la Restauración hasta el advenimiento de la segunda República. Esa anómala situación desapareció en 1931 y si los españoles del primer tercio de siglo no la aceptaron, mucho menos habrán de poder aceptarla, por razones que parecen obvias, los de este tercio final, llamado a insoslayables y profundas transformaciones.

Que no es gratuita esta afirmación que hemos hecho parece evidente. En forma paralela a ese designio continuista está tomando cuerpo a ojos vistas una corriente antitética, que irreversiblemente está llamada a desarrollarse más cada día. La idea de que el sistema político mañana no puede ser la prolongación del franquismo se está abriendo paso en la conciencia de todos los sectores politizados del país, los que, en España como en todas partes constituyen el elemento motor de la opinión. Y así vemos cómo, a pesar de toda clase de trabas, las fuerzas políticas de la oposición actúan con mayor desenfadado, con creciente decisión y como sus actividades repercuten en los órganos de prensa más sagaces, a los que la opinión premia incrementando su difusión. Cuanto antecede, que es inequívocamente confortador, no es sino un comienzo; pero la manifiesta descomposición del régimen, que ya está perdiendo la iniciativa, ha abierto un proceso renovador, que debidamente encauzado, culminará, por la voluntad mayoritaria del pueblo y en plazo no largo, en el restablecimiento de la República.

LA SOLUCION REPUBLICANA

Por lo que a nosotros se refiere, lo hemos dicho en otras ocasiones y nos interesa reiterarlo, el procedimiento correcto para encauzar debidamente la vida política del país, consiste en cerrar el paréntesis abierto por la dictadura, enlazando así la legalidad de ayer con la de mañana. Al amparo de aquella debería formarse un gobierno ampliamente representativo de los diferentes sectores de opinión que convocara unas elecciones de las que surgiría el nuevo organismo institucional. De esa forma se evitarían las tensiones de una etapa constituyente, lo que no habría de impedir la transformación del Estado siguiendo el rumbo que el cuerpo electoral señalara. En todo caso, denunciaremos el intento de instaurar o de restaurar la Monarquía a espaldas de la voluntad de los españoles, expresada de antemano en las urnas. Se engañan quienes lo pretendan, la instauración o la restauración de un sistema monárquico por la fuerza, quizá pueda sostenerse algún tiempo por la opresión, pero no podrá consolidarse si le falta, como ha de faltarle, la aquiescencia y el calor del pueblo y terminaría sumiendo a España en una situación caótica.

En este día, aniversario del 14 de Abril de 1931, quiero expresar mi fe en nuestro pueblo, confiando que en los momentos graves y decisivos que ya están a la vista, dará, como en aquella fecha histórica, pruebas evidentes de madurez y de serenidad, prenda segura de que merece la libertad recobrada y de que sabrá conservarla. Mi fe también en los destinos de la República restaurada régimen, en el que caben todos dentro del respeto a los principios democráticos, en su doble vertiente política y económica; régimen que no sólo no coarta sino que garantiza el disfrute de las libertades esenciales; régimen de orden y de autoridad, de la única que es respetable, que no es la que se impone por la violencia, sino la que refleja el sentir colectivo de los ciudadanos; régimen que reconoce el derecho de regirse con autonomía a los pueblos, que como el catalán y el vasco, han expresado ese deseo.

Espanoles:

Hoy, con más entusiasmo que nunca, ¡ánimo y adelante!
¡POR ESPAÑA! ¡POR LA LIBERTAD! ¡POR LA REPUBLICA!
14 de Abril de 1975.

¡República democrática, federal y socialista!

POLITICA

Fundadores: Manuel AZAÑA y Marcelino DOMINGO (1935). Director: Angel GALARZA (1963-1966)

Año XXIV - 2a época - Precio: 50 pts. o 4 F

Nº 54 - Julio de 1975

CONTRASTE :

El demócrata Ford fue rápido a entrevistarse con el fascista Franco, opresor de los españoles.

Dinamarca, Noruega, Países-Bajos reiteran su oposición a la colaboración de Franco e impiden su entrada en la O.T.A.N.

¡Que los ciudadanos libres juzguen las conductas!

HA SIDO FUNDADO

EL MOVIMIENTO REPUBLICANO ESPAÑOL

Los días 7 y 8 de Junio ha tenido lugar la Asamblea constitutiva del Movimiento Republicano Español. Los delegados, pertenecientes a diversos campos políticos y venidos de distintas regiones y provincias llegaron rápidamente a elaborar las bases del Movimiento Republicano que quedará definitivamente estructurado en el Primer Congreso Nacional que se celebrará en un plazo lo más breve posible.

Los republicanos nos felicitamos de este acontecimiento al que atribuimos una gran importancia histórica. Que la inmensa mayoría del pueblo español es republicano es un hecho que nadie discute, ni aun siquiera los tradicionales enemigos de la República. EL MOVIMIENTO REPUBLICANO ESPAÑOL, como cristizador de todas las esperanzas del Pueblo español, como remedio a todas las taras nacionales que el fascismo deja en trágica herencia, como purificador frente a tantas confusiones, imposturas y mixtificaciones que nos embrocaban el panorama político actual y como promesa fecunda y solvente para la Libertad, la Fraternidad, la Soberanía del Pueblo y la independencia de la Nación, era una necesidad que hoy vemos cumplida.

EL MOVIMIENTO REPUBLICANO no quiere ser un Partido republicano más. Como dice en sus principios fundacionales, LA REPUBLICA NO ES ATRIBUTO DE UN PARTIDO. ES PATRIMONIO DE LA NACION Y TESORO DEL PUEBLO.

Estamos seguros que el MOVIMIENTO REPUBLICANO ESPAÑOL encontrará las adhesiones, los concursos y los medios que le son necesarios para el logro de los fines que se ha propuesto. Los españoles lo comprenderán así. También nuestros amigos de todo el mundo.

Los Delegados a la Asamblea constitutiva redactaron la siguiente Acta Fundacional:

Se constituye el MOVIMIENTO REPUBLICANO ESPAÑOL cuyos fines son:

1º Afirmer, articular y coordinar la corriente de opinión nacional para restablecer la República en España. El MOVIMIENTO REPUBLICANO ESPAÑOL se declara partidario del principio del Estado multinacional y acepta como un hecho irreversible el restablecimiento automático de los Estatutos de Cataluña y Euzkadi, de sus instituciones legales como previo al derecho a la autodeterminación, desde el retorno de España al sistema republicano de Gobierno.

2º Integrar bajo una misma ideología y para ejercer una acción coordinada y coherente, a todos los españoles, cualquiera que

sea el campo político en que militen, que entiendan que la única alternativa de Gobierno válida y solvente es la República. La pertenencia al Movimiento republicano es compatible con las concepciones filosóficas y políticas particulares por cuanto que el Movimiento no debe establecer programas de Gobierno sino proponer al País una opción de Régimen, pues que la República no es atributo de un Partido, sino patrimonio de la Nación.

3º Rehabilitar, defender y propugnar los grandes principios de gobierno republicano de la Sociedad política y proponer a la Nación, en aplicación de estos principios, la solución a todos los graves problemas que hoy están planteados y que el fascismo deja en herencia.

4º Descubrir, interesar y reunir, para proponerlos al País, un equipo de hombres honestos, virtuosos y capacitados, de acendrado espíritu republicano, que puedan cubrir las estructuras de gobierno, administración y representación de la Nación.

5º El Movimiento republicano se funda para implantar en España un Régimen de honra y dignidad, de Libertad, Igualdad, Fraternidad, Justicia social, Soberanía del Pueblo e Independencia de la Nación. Es decir: una República.

En su Asamblea Constitutiva, el Movimiento republicano, decidió elegir una Comisión Nacional, con carácter provisional y cuyas mi-

siones fundamentales le fueron asignadas:

1º Preparar y organizar en el plazo más breve posible el Primer Congreso Nacional del Movimiento republicano que deberá tener la máxima representatividad y de donde emanarán los órganos de gestión y gobierno que han de cumplir la trascendente tarea en pro de la República.

2º Establecer relaciones con Personas, Instituciones y Entidades nacionales y extranjeras capaces de apoyar política, técnica o económicamente la acción del Movimiento republicano español siempre que, en ningún caso se hipoteque la libertad e independencia de acción del Movimiento ni se desvirtúen los principios para los que se funda.

3º Promover y animar una campaña de actos, publicaciones y contactos a fin de ganar una vasta masa de adhesiones, sobre todo en el interior de España.

4º Establecer contactos con españoles de capacidad y representatividad susceptibles de asumir el Gobierno de la Nación a fin de incorporarlos al Movimiento Republicano.

Finalmente, se eligió la Comisión Nacional con miembros en el interior y en el exterior y con delegados en los principales puntos geográficos y se asignaron funciones y misiones particulares a cada uno de ellos.

¿Qué pasará en España?

por M. RIERA-CLAVILLE

Los demócratas europeos están legitimamente interesados en la evolución de la situación de la Península. El caso de Portugal puede significar un ensayo del estallido político que puede alumbrar de nuevo un foco de cambios en una de las zonas más sensibilizadas del flanco sur de Europa. Esta zona, de altas tensiones, se extiende desde Portugal a Grecia, donde los procesos de creación de nuevas formas políticas ya están en marcha, pasando por España e Italia donde, con características formales diferentes, pero con estructuras básicas muy semejantes, se puede prever un periodo de dinámica política en un clima de crisis interna y de tensión internacional.

Los que aspiramos a la integración de España en Europa nos preguntamos cada día con mayor angustia qué pasará en Cataluña, en el País Vasco, en toda España, el día, cada vez más próximo, de la liquidación del régimen franquista. En esta preocupación, nos sentimos acompañados por los demócratas europeos de todas las familias de opinión: republicanas, socialistas, liberales, demo-cristianas, comunistas, libertarias y de todas las organizaciones europeistas en toda la geografía del continente.

Desde nuestra doble perspectiva de europeistas y demócratas podemos responder que la única solución después de Franco es la República pero que el régimen en sus últimos estertores está intentando una pervivencia del franquismo sin Franco, lo cual equivaldría al inmovilismo y al continuismo.

Pero el inmovilismo es siempre una excepción a las leyes de la política. Se puede intentar un continuismo en forma de reformismo, pero con el resultado que ha conseguido Arias Navarro, es decir con un absoluto fracaso político y con un caos social que amenaza las bases mismas de la convivencia.

El reformismo no es viable cuando intenta apoyarse sobre las bases de la filosofía totalitaria.

Asistimos al ocaso estéril del periodo político «reformista» y vemos apuntar en el horizonte el alba del periodo político «constitucionalista». Los grupos que durante años han intentado la evolución de régimen desde el interior, aceptando sus «Leyes Fundamentales» co-

LAS DICTADURAS

por P. SANZ

(En homenaje a Alvarez del Vayo)

Hace tiempo, en el funeral del llorado luchador socialista, Alvarez del Vayo, que en vida recorrió los cinco continentes denunciando los desafueros del fascismo español, tuvo el honor de escuchar las palabras que el señor Presidente de la República en el exilio pronunció rindiendo tributo póstumo al ex-ministro de la II República Española, palabras a las que se unieron los discursos emocionantes de diversos ministros, embajadores de países de América y de Europa y otros camaradas del finado. Todos exaltaron el amor de Vayo por España y su obsesión de verla libre de franquistas, fascistas y tropas extranjeras.

Sin embargo, entre las personas que hicieron uso de la palabra hubo una dama, de aspecto burgués, que leyó con voz nerviosa y fanática unas cuartillas de condolencia, recordó la antigua amistad de Vayo con Rosa Luxemburgo y al terminar la lectura nos exhortó a proseguir la lucha hasta instaurar en España la Dictadura del proletariado. Confieso que sus palabras se me antojaron extemporáneas en ese momento solemne, tanto más cuanto que el féretro estaba cubierto con la bandera republicana de España, símbolo de libertades, y minutos antes habían sonado — como salmodia a la democracia — las notas vibrantes del Himno de Riego, que todos escuchamos con sincero respeto en aquella capilla ardiente sin santos ni cruces, sin curas ni incienso, como cumplía a las convenciones del ilustre difunto.

Las palabras proferidas por la dama al final de su lectura las hemos oído todos machaconamente durante nuestra existencia, pero en esa ocasión resonaron en mi cerebro como algo ilógico que me invitaba a razonar. ¿Por qué se necesita imponer una dictadura para vivir en socialismo? Si el socialismo es bueno ¿qué necesidad hay de imponerlo por procedimientos dictatoriales. Convendría discriminar bien si esa dictadura del proletariado se impone solamente al capitalismo explotador, al burgués insaciable y cruel, o también a la masa de trabajadores de todo un país. Con los postulados de carácter político caemos en el mismo grave error de la Iglesia. Esta dice: «Según Jesucristo dijo...». El comunista ortodoxo arguye: «... Dijo Lenin, hay que seguir tal o cual línea...». Pero Jesucristo, en el supuesto de que dijera algo de lo que se le atribuye, lo dijo hace siglos, y lo que todos dicen que dijo Lenin convenía en los años próximos al principio de este siglo. Si Lenin viviera hoy, es muy probable que su política fuese distinta. Lo que sí es axiomático, según mi conclusión, es que, después del franquismo, hablar a los españoles de los «primores» de las dictaduras y mentar tan sólo la palabra «dictadura», será como mencionar la soga en casa del ahorcado.

Hoy vive nuestra patria vejada y secuestrada todavía por un régimen que ha superado el sadismo de todos los reinos absolutistas que le precedieron. En el balance de las operaciones de represalia iniciadas desde la terminación de la guerra civil última, y proseguidas hasta hoy, figuran millares de personas asesinadas con aparente legalidad.

¡Que herejía!

A fuer de liberales y demócratas, a los republicanos españoles, nos avergüenzan palabras y actos de hombres que invocan nuestros mismos principios morales.

El Jefe de la Casa Blanca durante su estancia en Bruselas dijo que «los pueblos español y americano prosiguen los mismos objetivos de paz, de progreso y de libertad» (el subrayado es nuestro) ¡que sarcasmo!

La República de los Estados Unidos que hace 200 años fundaron ilustres republicanos, y entre ellos nada menos que Jefferson, ahora, por boca de su primer magistrado, «persigue los mismos fines que el tirano Franco», usurpador del Poder de España, al que llegó utilizando la traición, y que hace casi 40 años que tiene abolidos todos los derechos ciudadanos. ¡Pobre República aquella, donde ha caído! Días antes había recibido su Ministro de Defensa Nacional y el propio Presidente un ejemplar papirotazo de parte de pequeños países, celosos de su dignidad, oponiéndose a que la España franquista integre la OTAN. Y es que por encima del poder material, es el moral el que hace a los pueblos grandes y pequeños. Ahí está la prueba: ¡España no ingresa en la OTAN!

Y no salgan por la tangente los desvirtuadores de las palabras: «Una cosa son los pueblos y otras sus gobernantes». No. Todo eso son sofismas. Ahí están los hechos.

Hablen el Presidente y la momia de El Pardo del arreglo de sus bases; inflen a la España fascista de dólares para que siga asesinando a los españoles con la complicidad de hombres que debieran respetar sus deberes morales.

¡Cuánta herejía!

A. R.

FP 2564

Requiem por un hombre en pie

por Alberto Fernández

Están a media asta las banderas rojas, símbolo de la liberación del hombre; se cubrieron de luto los colores de las de la República, símbolo de las libertades de nuestro pueblo. Lloramos en silencio los unos mientras que a los chacales que se han alimentado de cadáveres, éste, ante el cual nos inclinamos, les abre de nuevo el apetito. España, la España del silencio que empieza ya a apoderarse de las calles, se ha estremecido ante la cruel, la irremediable realidad: la muerte nos ha arrebatado al mejor de entre nosotros, a don Julio Álvarez del Vayo, «al Viejo», como le decíamos cariñosamente sus íntimos, al hombre eternamente joven, vigoroso, repleto de esperanzas comunicativas.

El socialismo perdió a uno de sus líderes más preclaros, a su intransigente defensor. La República española perdió al señor peregrino, al errante luchador, al energético denunciador de la desvergüenza que reina en el mundo, al que señalaba con su presencia más que con sus palabras la traición permanente cometida con nuestro pueblo. Paladín de una causa noble y justa, Vayo recorrió los continentes con la cabeza alta, el valor y la placidez de su palabra cálida para solicitar apoyos a la causa de la liberación de España.

Con Vayo desaparece lo que llamamos en otra ocasión «la mala conciencia del exilio», que no supo valorar a su mejor representante, le combatió, le despreció, le ofendió con el mismo desenfreno que lo hicieron los del bando adverso, los criminales de derecho común que des gobiernan a España. Y nunca Vayo respondió a la ofensa personal, nunca tomó la pluma para alimentar una polémica al final de la cual resultaría aún más desgarrada la unidad de fachada de nuestra diáspora.

Fue cordial, generoso, desinteresado. Y los que le hemos conocido íntimamente podemos afirmar que aquel hijo de general, sobrino de obispo, venido al campo obrero, al que fue fiel hasta instantes antes de su fallecimiento, fue el más perfecto caballero, el retrato vivo de Don Quijote; pero, por oposición al personaje cervantino, Vayo no estaba loco y sabía que frente a él no había molinos de viento que vencer sino sanguinarios enemigos, capaces de todo

con tal de conservar su poderío. Así, en torno a él, se veía siempre a jóvenes venidos del interior para conocerle, para saludarle, para abrazarle, para aprender a combatir y a razonar, a educarse y a recibir el baño de permanente optimismo que su sonrisa transmitía a los que le escuchaban.

«El Viejo» tenía un defecto mayor, que era una cualidad suplementaria: una increíble candidez en apariencia incompatible con su sentido de la política. Ello venía de su nobleza de sentimientos, creyendo que los demás obraban con la misma sinceridad. ¿Cómo reprochárselo? Pero, al mismo tiempo, poseyó la virtud esencial que era la de desear liberar a nuestro país de la plaga fascista, instalar nuevas instituciones basadas sobre la voluntad popular y reconquista de la República, dejar paso a las nuevas generaciones. No aspiraba al poder, su ambición fue la de conquistarlo y ofrecerlo a los más dignos. ¿Cuántos políticos piensan y obran así?

Vayo no hubiera querido que vertiéramos lágrimas ante su cadáver sino que se enorgulleciera, si pudiera observarnos desde el lugar del que nunca se vuelve, si nos viera y oyera combatir a los adversarios de nuestro pueblo con el mismo tesón, la misma sinceridad, el mismo araque con que él lo hiciera hasta hace unas semanas. Por eso este último adiós, que nos desgarró el corazón al escribirle, es, sobre todo, una promesa: la de no olvidar al amigo fiel, al compañero incansable, al maestro de bondad. De él podríamos decir tantas y tantas cosas que un volumen no sería suficiente para citar ejemplos y anécdotas significativos. Un día,

acaso, tendremos ocasión de escribir esas páginas como postrer homenaje merecido con creces.

Perdió a su Luisa — a la adorable, a la personificación de la dulzura que fue su esposa, doña Luisa, que le siguió, en silencio, por el largo camino del exilio, sin una protesta, sin una queja — y ante su lecho de muerte le prometió, a petición de ella, que proseguiría hasta el fin de su vida la batalla política contra la Dictadura. Cumplió su promesa; horas antes de fallecer en el hospital de Ginebra, conversaba con su proverbial pasión sobre el porvenir de España, sobre el presente, esperanzador de luchas en las fábricas, en la calle, y preparaba aún nuevas acciones.

Gran parte de la prensa española — la de los chacales en mal de cadáveres que roer — cumplió hasta el fin su cometido indigno. Destaca, sobre los demás, el periódico «demócrata-cristiano», despiadado e inútilmente grosero y mentiroso, «Ya». En otro lugar de este número se leerá la prosa indecente: de ella se puede decir que Vayo sale engrandecido, agigantado, al ser insultado por los pigmeos tonticolos del periódico cavernícola.

Descansa en paz don Julio. Su muerte ha sido un acto político más. Julio Álvarez del Vayo, socialista, republicano, ha sabido morir como había vivido siempre: En pie.

Mantuvo siempre en alto a las banderas hoy entutadas. Que sepa que los que tanto le han admirado — y querido —, los que le lloran y sienten en torno a ellas el vacío inmenso consecutivo a su desaparición física, las recogerán y las mantendrán enhiestas, batidas por el viento de la Historia de nuestro pueblo, hasta que floten, unidas, en el corazón de España.

¿Qué pasará en España?

(Viene de la página 1)

mo base de partida hacia una mayor representatividad han descubierto su error con la prueba de fuego del tema de las «Asociaciones políticas» prometidas por Arias en febrero 1974 y enterradas por Franco y el Consejo Nacional en Diciembre del mismo año. A partir de entonces todos los grupos, sectores y organizaciones que habían iniciado una aproximación al juego político asociacionista se han despegado y buscan un nuevo campo de acción.

Los últimos síntomas son reveladores de este nuevo eje de marcha político. Los social-demócratas, liberales y demo-cristianos del interior han manifestado su repudio a las reglas de juego dentro del sistema asociacionista-falangista y han iniciado un acercamiento a una nueva legalidad constituyente.

La oposición clásica, radicada principalmente en el exterior, ya había iniciado su vertebración operativa en diversos polos de convergencia con vista a una coordinación, en plataformas cada vez más unitarias. Además, comienzan a manifestarse síntomas de aparición de una opinión republicana que hasta ahora estaba soterrada y empieza a emerger potente con toda su carga de legitimidad, de lealtad y de esperanza.

Se acerca el fin de la dictadura franquista y desaparece en la noche del ocaso con su cortejo de injusticia y tiranía, mientras, en el horizonte, se levanta el alba de la legitimidad constitucional, de la soberanía popular rescatada y de las libertades democráticas.

En resumen y para esquematizar: Visto desde dentro hay que contar con tres hipótesis de trabajo para un análisis político: la continuación del franquismo con Juan Carlos, la continuación de la dictadura militar sin Juan Carlos o la constitución de un Gobierno de concentración nacional como primer paso hacia la apertura liberal, con Juan Carlos o sin él.

Visto desde fuera hay una posición «legalista» y una posición «revolucionaria». La primera supone la reunión en torno de las instituciones legítimas de la República en el exilio de todos los representantes de los partidos y organizaciones políticas de la oposición para constituir un «Gobierno de transición» hasta la convocatoria de unas nuevas elecciones. La posición revolucionaria significa la aparición de nuevas fuerzas políticas en ruptura a la vez contra la situación franquista y contra los representantes de los antiguos partidos e instituciones de la época republicana.

¿Qué pasará en España? Esta conciencia de la gravedad y de la inminencia de la crisis de sucesión al franquismo se traduce políticamente en dos manifestaciones evidentes:

Por un lado la oposición, que hasta hoy se había presentado como varios ejércitos en orden disperso, está iniciando las grandes maniobras de concentración para formar un frente único en torno de la única plataforma de convergencia indiscutible histórica y legalmente: la que forman las Instituciones republicanas en el exilio, la Presidencia de la República, los Gobiernos español y vasco y la Presidencia de la Generalidad de Cataluña.

En otra línea política, pero en análisis y operativa convergente, se está instrumentando un pacto de toda la oposición republicana, se está estructurando un «Acuerdo» entre todas las familias políticas antifranquistas a escala nacional y regional y así se está constituyendo la gran alianza republicana que devolverá a nuestro país la soberanía, la dignidad y la libertad.

M. RIERA-CLAVILLE

¡Basta ya de fascismo!

Los últimos coletazos de un régimen en plena descomposición ocasionarán aún docenas de víctimas entre los demócratas españoles. Signo de debilidad, el único que es incapaz de controlar a sus agentes es el propio Gobierno de Arias Navarro, lo que no le exime de la tremenda responsabilidad del diario y trágico acontecer. Se han desencadenado las fuerzas del mal con el propósito de impedir o frenar la próxima e ineluctable ruptura democrática, aspiración primera de todos los compatriotas, salvo la minoría que vive pegada a la dictadura, a la que está ligada hasta el final.

En toda España continúan los abusos de poder, mientras Euzkadi está ocupada militarmente y donde los patriotas vascos son sometidos a un terror digno de los mejores tiempos de la Cruzada de 1936. No hay cuartelillo, no existe un solo comisariado de policía donde no se practiquen torturas, donde los malos tratos no sean minuta de cada día.

¿Hasta cuándo?, cabe preguntarse. Y la respuesta que nos viene a la pluma es ésta: Hasta que nuestro pueblo, unido, dejando de lado a los malos pastores partidarios del remedio que no

cura y únicamente alivia, los que pasan de un campo a otro con el poder, sin precisar — sin saber, acaso — lo que van a hacer con él, se decida a preparar la respuesta a la provocación permanente. Desde la huelga hasta la presencia en las calles, desde la protesta por la carestía de la vida hasta la organización de grupos de autodefensa — y de ataque si las circunstancias lo requieren. Cuando, conscientes del peligro y decididos a afrontarlo, rompan la monotonía de la represión ciega, apoderándose, poco a poco, pecífica o violentamente, de la calle hoy dominada por los grupos armados de extrema derecha, de Guerrilleros o de Fuerza Nueva, apoyados por el poder o al margen de éste según los casos.

Es la hora de gritar: ¡Basta ya de fascismo! Ha llegado el momento de obrar como pueblo adulto. Una victoria adquirida sin sacrificios será una victoria a medias — lo que equivale a una derrota. No se trata de jugar a la explotación sin pudor de las víctimas respectivas ni a manibrar como si estuviéramos en una situación política normal. Los cambalaches, los pactos entre cabezas dirigentes sin masas que dirigir, los acuerdos entre gentes de buena frecuentación y representantes auténticos de parte de nuestro pueblo, por personas u organismos interpuestos, han de ser condenados con energía. Transigir en cuanto se refiere al porvenir de nuestro futuro político, económico, social, equivale a traicionar por adelantado el triunfo que está ya al alcance de la mano. Para evitar esta adulteración de los deseos de los españoles, es necesario, indispensable — y urgente — reunir a cuantos representan a los movimientos de progreso, a los trabajadores y a los demócratas, a los que hacen oposición efectiva y no a los que juegan al neo-liberalismo con ánimo de apropiarse de las riendas el día de mañana, estudiar las posibilidades de acción, ponerse de acuerdo, con claridad meridiana que impida interpretaciones restrictivas más tarde, y decidirse a la ofensiva general contra lo que aún queda en pie del franquismo a la deriva.

La situación es grave. El martirio de un pueblo debe cesar. En gran parte, de nosotros depende. Hay que estar prestos para acudir a la cita que nos da la Historia. El caso es que no lleguemos demasiado tarde.

Hay que luchar por reinstaurar la República. Estamos obligados a combatir por el bienestar de España y el camino es la República. República — algunos lo han olvidado — es el régimen en que el poder reside en el pueblo y éste nombra o depone a sus mandatarios, en quienes delega sus poderes. Un pueblo, consciente, con fe en la República, puede caminar con paso seguro hacia el socialismo científico a través de la democracia. Pero, en nuestro caso concreto, los españoles tenemos que educarnos para vivir en democracia, tenemos que aprender a dialogar, a razonar, a estudiar los problemas mesuradamente, sin discutir a gritos, tenemos que saber dar la razón a nuestro interlocutor cuando la tenga, y renunciar a la inveterada costumbre de querer imponer nuestro criterio por c..., como si una dosis más o menos importante de testiculina pudiera resolver un problema matemático, político o filosófico.

Si nos empeñamos en rechazar las virtudes de la educación, de la libertad y de la democracia, tendremos que aceptar en lo futuro, impuesto por quien sea, un régimen de cavernas o una dictadura como la que hoy tiene España o como la preconizada por la dama que leyó unas cuartillas ante el féretro del inolvidable amigo que perdemos.

¡Quiera el destino que así no sea!

P. S.

NOTA DE ADMINISTRACION

Teniendo en cuenta que POLITICA no aparece en fecha fija, la suscripción se cuenta por números:

Precio del ejemplar	4 F
10 números	40 F
Suscripción en Francia (10 números)	35 F
Suscripción resto de Europa (10 números)	40 F
Países de América y otros Continentes (con franqueo aéreo, 10 núm.)	45 F

España: precios convencionales, enviando el importe en la forma más factible).

Los giros a REMIS Antonio, 16, rue Visconti, 75006 PARIS CCP 5 905 67 Paris.

Directeur de la Publication : Angel RUIZ, 16, rue Visconti, 75006 PARIS

Redactor jefe: C. ALVAREZ

Imprimerie des Gondoles, 4 et 6, rue Chevreul, 94-CHOISY-le-ROI.

Más quizá sea necesario insistir en que contrariamente a una ingenua concepción de la República, ésta no viene tipificada por un esquema orgánico del Estado. Esto es lo adjetivo. Lo substantivo, lo que diferencia y tipifica una República es olológicamente su doctrina. Es la esencia lo que exige y condiciona la forma.

Cuando la República es así concebida, es así deseada. La voluntad nacional es la República.

Y la República advendrá.

(En el próximo número, completaremos el «Mensaje del Movimiento Republicano Español con una antología de pensadores republicanos.»)

El Mensaje del Movimiento Republicano Español

por Constantino Alvarez

A Fernando Valera, cuya sabiduría y bondad han inspirado muchos de estos pensamientos.

FRENTE A ODIO Y MIEDO EXISTENCIAL

Hay que explicar la larga supervivencia del fascismo español.

La inmensa mayoría del Pueblo lo repudia. Los estamentos europeos lo desapruban, impidiendo su ingreso en la Comunidad. Los vastos movimientos de protesta de las clases universitarias — estudiantes y profesores — acusan su falta de anclaje en el pensamiento español. Las revueltas de las clases trabajadoras, que hacen hoy de España el país más agitado socialmente del globo, prueban su divorcio total con el Pueblo. La prensa, la propia prensa del régimen, desborda las esclusas de las sanciones y reclama cambios estructurales. Cada día más dirigentes del sistema desertan de sus filas y pasan a la oposición, en muchos casos por oportunismo personal, en algunos por convencimiento sincero sobre la necesidad de conducir al país por otros cauces políticos. La Iglesia multiplica sus famosas homilias de censura al régimen y cada día son más numerosos los sacerdotes encarcelados y los obispos protestatarios. La alta burguesía, ahita de corrupciones y de prevaricaciones, se asusta de sus responsabilidades y se lamenta de su aislamiento internacional. Y hasta la misma persona del tirano, senil e impotente, incapaz de hablar de moverse, de razonar, de oír, y rodeado del cian aborrecido de su familia ha dejado de ser intocable. El ejército comienza a considerar su papel de policía represiva y de guardia pretoriana.

Y sin embargo, el régimen está ahí.

¿Cómo es posible?

Los republicanos sostienen que si el régimen fascista está ahí es porque la oposición no ha presentado al país una alternativa clara, creíble y coherente. Frente al fascismo sólo se han ofrecido fórmulas de vago eclecticismo, de turbios compromisos, en suma: la incertidumbre, la aventura, el salto en el vacío. España y el mundo se preguntan: ¿Y después de Franco, qué?

Una España sumida en el odio, en la corrupción, en la ignorancia, en la desagregación social y en la desintegración nacional presenta perspectivas de inquietante porvenir. Y por ello no valen fórmulas contingentes. Hay que ofrecer soluciones trascendentes.

— 16 —

— 1 —

— 6 —

— 8 —

Ahora bien: la Fraternidad es un sentimiento. Fraternidad es un sentimiento que se realiza en su conducta social que es la Solidaridad. Fraternidad es un sentimiento; Solidaridad es una conducta.

Si la Libertad es el valor que tipifica el Hombre republicano en tanto que individuo es la Fraternidad quien lo tipifica en tanto que ente social.

Y, sin embargo, la República no será lograda sino establece la Fraternidad, el tercer de los valores de su Axíología.

Y la República va a recibir esa herencia que va a expresarse en un clima social turbulento, impactante, agresivo y fértil a todos los excesos, a todas las revanchas y, claro está, a todas las provocaciones.

El fascismo franquista ha exacerbado el odio tradicional con su «dialéctica de las pistolas», con su mitología de la Cruzada, con su esquema inamovible «venecdo-res y vencidos».

Y una tradición de varios siglos de guerras civiles, pronunciamientos, cuarteles-das, motines. Es una horrible tradición del Odio que ni los abrazos de Vergara ni las consignas de concordia nacional pudieron extirpar. El odio celtibero con que la España Negra ha proliferado en el suelo hispano sus horcas, sus presidios, sus paretones, con el que empujó aliente los mares y los Pirineos muchedumbres errantes de exiliados. Ese odio, fruto emponzoñado de la injusticia social, del fanatismo religioso y del sectarismo político que ha partido España en dos.

Y varios millones de suplicidos, mutilados, exiliados, encarcelados, torturados y perseguidos.

¡Un millón de muertos!

FRATERNIDAD REPUBLICANA FRENTE A ODIO Y MIEDO EXISTENCIAL

¡Otro instrumento del Estado republicano para combatir la corrupción, los privilegios y las desigualdades es la política tributaria proporcional y distributiva, así como un sistema racional de nacionalizaciones y confiscaciones de los medios de producción y de las fuentes de riqueza. Cuando habremos de justicia social, desarrollo y libertad algo más este tema.

Ha habido en la Historia numerosas revoluciones que abolieron las castas. Y siempre la dinámica social las hizo resurgir. En algunos casos sólo ha habido un cambio formal: se han visto desaparecer las castas de los nobles y brotar en cambio, unas nuevas castas de funcionarios. A los patricios reemplazaron los procuradores, y las desigualdades siguieron.

Y sin embargo hay que continuar proclamando que todos los hombres nacen y son libres e iguales. Y hay que continuar luchando contra las desigualdades, fermento de todas las violencias sociales.

Para el republicano los hombres son iguales como son iguales las letras del alfabeto o los colores de la paleta o las notas del pentagrama. Pero su igualdad no es uniforme ni unívoca. Si así fuera no podríamos hacer poesía, ni pintura, ni música.

Ni se podría construir la sociedad humana, hecha necesariamente de especialidades definidas y diferencias genéticas.

Porque lo que, afortunadamente, ocurre es que las letras, los colores y las notas, no se sean desiguales; es que son diferentes. Y los hombres también son diferentes. El hombre y la mujer son también iguales, pero diferentes. Y de su diferencia nace nada menos que la Vida.

Lo irritable es que de la diferencia brote una desigualdad. Y lo intolerable es que de origen a un privilegio. Cuando las diferencias humanas degeneran en desigualdades sociales y de ahí se atribuyen privilegios, los Odios aparecen y las violencias estallan.

Para el republicano la Igualdad está en la dignidad de las diferencias. El combate contra la desigualdad social es el combate contra los privilegios, contra las preeminencias.

La República deberá abatir todas las barreras socioprofesionales que separan a los españoles. Deberá abolir todos los privilegios atribuidos a las diferencias de nacimiento, raza, sexo, oficio o condición.

Y sobre todo deberá dignificar las diferencias. La República habrá de ser el arte de la nueva España regenerada. Como el artista que, en las diferencias de colores o sonidos o volúmenes, los dobla y los conjuga para obtener armonías, equilibrios y eurtimias.

Para ello la República dispone de herramientas y medios suficientes: Ella extinguirá todos los artificios que fomentan la segregación de clases. Son en primer lugar todos los colegios, escuelas y Universidades privadas y confesionales de cualquier signo. Todos los niños crecerán y se formarán en las mismas escuelas y rectorías.

pres quieren ser iguales. Y lo que hay es que, en efecto, todos los hombres no son «iguales».

Algo debe de haber en las Sociedades políticas por cuanto que todas ellas, antiguas o modernas, primitivas o desarrolladas, del Este o de Occidente, aparecen conpartimentadas en castas, clases o estamentos.

Ha habido en la Historia numerosas revoluciones que abolieron las castas. Y siempre la dinámica social las hizo resurgir. En algunos casos sólo ha habido un cambio formal: se han visto desaparecer las castas de los nobles y brotar en cambio, unas nuevas castas de funcionarios. A los patricios reemplazaron los procuradores, y las desigualdades siguieron.

Y sin embargo hay que continuar proclamando que todos los hombres nacen y son libres e iguales. Y hay que continuar luchando contra las desigualdades, fer-

mento de todas las violencias sociales.

Para el republicano los hombres son iguales como son iguales las letras del alfabeto o los colores de la paleta o las notas del pentagrama. Pero su igualdad no es uniforme ni unívoca. Si así fuera no podríamos hacer poesía, ni pintura, ni música.

Ni se podría construir la sociedad humana, hecha necesariamente de especial-

zaciones definidas y diferencias genéticas.

Porque lo que, afortunadamente, ocurre es que las letras, los colores y las notas,

no se sean desiguales; es que son diferentes. Y los hombres también son dife-

rentes. El hombre y la mujer son también iguales, pero diferentes. Y de su dife-

rencia nace nada menos que la Vida.

Lo irritable es que de la diferencia brote una desigualdad. Y lo intolerable es

que de origen a un privilegio. Cuando las diferencias humanas degeneran en des-

igualdades sociales y de ahí se atribuyen privilegios, los Odios aparecen y las vio-

lencias estallan.

Para el republicano la Igualdad está en la dignidad de las diferencias. El com-

bate contra la desigualdad social es el combate contra los privilegios, contra las

preeminencias.

La República deberá abatir todas las barreras socioprofesionales que separan a

los españoles. Deberá abolir todos los privilegios atribuidos a las diferencias de na-

cimiento, raza, sexo, oficio o condición.

Y sobre todo deberá dignificar las diferencias. La República habrá de ser el

arte de la nueva España regenerada. Como el artista que, en las diferencias de

colores o sonidos o volúmenes, los dobla y los conjuga para obtener armonías,

equilibrios y eurtimias.

Para ello la República dispone de herramientas y medios suficientes: Ella ex-

tinguirá todos los artificios que fomentan la segregación de clases. Son en primer

lugar todos los colegios, escuelas y Universidades privadas y confesionales de cual-

quier signo. Todos los niños crecerán y se formarán en las mismas escuelas y recl-

torías.

El derrocamiento del fascismo es, hoy día, una circunstancia contingente en la historia nacional. Para derrocar al fascismo han surgido numerosos partidos, asociaciones, movimientos y otros artilugios. En la mayoría de los casos son grupos — por no decir tertulias — urdidos alrededor de un hombre — casi siempre un tráfuga — de un relieve más o menos artificial, más o menos fabricado — y a veces con lodo y sangre — que se erige en poseedor del talismán que ha de derribar al fascismo. Asimismo se forman frentes, juntas, mesas, asambleas, etc., que, en nombre de una mítica y funesta unidad, conglomeran — amontonan — partidos y hombres de patente heterogeneidad ideológica e incluso de significación antagónica manifiesta.

Porque derrocar al fascismo no basta. Una vez el fascismo derrocado, hay que gobernar España.

Y para ello ninguna de aquellas combinas presenta coherencia ni ofrece credibilidad. ¿Cómo puede el Pueblo creer en capitalistas que se pretenden socialistas, en comunistas que reciben subvenciones del gran capital, en hombres de derecha que se proclaman revolucionarios y en partidos de izquierda que se anuncian respetuosos conservadores del orden y de los intereses establecidos? Todo eso atufa a farsa e impostura. Por consiguiente, si eso pudiera ser — que no lo es — una fórmula contingente para derrocar al fascismo, nunca podrá ser una solución trascendente para gobernar a España. Al contrario, tras su fachada sofisticada de unidad, se vislumbra un horizonte de futuras pugnas y querellas, en su sórdida carrera de ambiciones por el Poder, van a continuar desgarrando la nación.

LA TRASCENDENCIA DE LO REPUBLICANO

La idea republicana no responde a una contingencia. Ella es trascendente porque es expresión de principios fundamentales de gobierno de la sociedad política. Ella es también sustantiva. Lo republicano no es antifascista ni antinada. Lo republicano es republicano y nada más. Lo republicano no se define por un «anti». Se define por sí mismo. En cambio lo fascista sí que es antirrepublicano, como lo son todos los totalitarismos y todos los sectarismos. E históricamente, cuando éstos han triunfado una República ha sido asesinada.

Lo republicano no es tampoco un mero diagrama de la organización del Estado y una mecánica del Poder. La organización del Estado y la mecánica del Poder en la República exigen unas determinadas estructuras porque sólo así pueden marchar en sentido vectorial de lo republicano; porque esas estructuras formales sirven así y positivamente a la idea republicana en la sociedad política.

Y la más imbecil y torpe deformación de lo republicano es considerarlo como el partido de las clases medias y de los pequeños comerciantes. Es imbecil y torpe porque es un estólido producto de una patología mental de la lucha de clases.

Es así fácilmente explicable por qué los republicanos no aparecen en esa marabanda actual española de imposturas, mixtificaciones y engaños. Los republicanos no pueden entenderse con nadie que quiera sólo «derribar-a-Franco-y-después-ya-veremos». Los republicanos sólo pueden hablar con quienes quieran cons-

— 7 —

He aquí, quizá, la misión más difícil de la República. «Todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales», dicen unánimemente todas las Declaraciones de los Derechos del hombre. Y todos los hombres quieren ser libres. Pero no todos los hom-

La República ha de sanearla.

Franco nos deja esa España corrompida y nauseabunda.

Franco no podía tener colaboradores. Necesitaba cómplices. Y había que pagarlos. En España y en el extranjero. Y Franco con su familia, y sus cómplices y las familias de los cómplices, especulaban con todo, traficaban con todo, vendían la Nación «de monte a monte, de río a río, de mar a mar». En España se había internacionalizado la rivalidad de las desvergüenzas.

Por otra parte, ¿qué se podía esperar de esa España Tranquilista nacida de la traición, del crimen, del fratricidio y del baño de sangre?

Esa política de privilegios de clases tenía necesariamente que conducir a la corrupción, a la inmoralidad y a la depravación que se han apoderado de la mentalidad nacional que hoy todos los españoles constatan con repugnancia y en algunos casos, con remordimiento.

La política del régimen franquista ha manifestado su filogenia, no ya tratándose de malversaciones, cohechos, prevaricaciones y estas les es tolerada. Y protegido unas familias oligarcas de capitanes de industria a las que toda las castas de su aristocracia y para reprimir las castas populares. Y han creado unidades y exoneraciones. Han multiplicado los fueros de excepción para proteger el estamento preeminente amparado por un sutil mecanismo de inmunidades, impunidad y privilegios. Los funcionarios del Estado fascista, de las corporaciones públicas, de los sindicatos de las curias una casta intocable y tabú, a quien todas las pleitesías le son debidas. Han elevado a los militares a casta privilegiada con derecho de asaltar todos los consejos de administración de la economía española. Ha hecho odios y frustraciones. Han elevado a los militares a casta privilegiada con derecho y prebendas que han hecho de la sociedad española un hervidero de resentimientos, sistema arbitrario de preeminencias, honores, privilegios, prerrogativas, simetrías y puntos clave de la nación. Ha compartimentado la población española en un sistema que eran auténticos reducidos de casta, reservando a sus alumnos los estudios de las universidades y de universidades y escuelas técnicas con barreras socio-profesionales por medio de una selectividad rigurosa. Ha mantenido el nombre de una jerarquización necesaria de la estructura social. Ha mantenido la política del régimen franquista ha manifestado su filogenia, no ya tratándose de malversaciones, cohechos, prevaricaciones y estas les es tolerada.

IGUALDAD REPUBLICANA FRENTE A PRIVILEGIOS DE CASTA Y CORRUPCIÓN SOCIAL

Muchos siglos de oscurantismo e ignorancia pesan sobre la conciencia nacional. Muchos siglos de oscurantismo e ignorancia pesan sobre la conciencia nacional. Muchos siglos de oscurantismo e ignorancia pesan sobre la conciencia nacional. Muchos siglos de oscurantismo e ignorancia pesan sobre la conciencia nacional. Muchos siglos de oscurantismo e ignorancia pesan sobre la conciencia nacional.

La República radicalizará su Código de Justicia militar y el indulto y la amnistía no alcanzarán constitucionalmente a los delitos de rebelión militar.

El Dinero, la Economía, la Técnica, son las otras fuerzas que tratan de usurpar al Pueblo en Soberanía política. Plutocracia, Oligarquía, Tecnocracia, otras formas patológicas del Poder, contra las que el Republicano se insurge; porque son contrarias no sólo a la ontología del Hombre, sino además opuestas a los valores de Igualdad y fraternidad y atentan a la Libertad del ciudadano.

Los vocablos que más desconfianza despiertan en el republicano son «progreso» y «progresistas».

Porque «progreso» no siempre quiere decir justicia social. A veces — las más — enmascara las más terribles injusticias sociales y ocasiona los más espantosos victimarios. Hay países — complejos económicos — que, en aras del progreso han encajado al Hombre. No hay nada más triste que verle transformado en galeote encadenado a sus propias necesidades artificialmente creadas a fuerza de neon, de «posters» y de «slogans» publicitarios. No hay nada más atentatorio a la vida que un boletín de salario repleto de cifras de horas suplementarias. No nada más inhumano que las pugnas de influencias y favoritismos que emponzoñan las comunidades de trabajo. No hay nada más deprimente que la retahíla de letras de crédito con que se hipoteca la libertad durante años. Y sin embargo es así como se sostienen los «índices de crecimiento».

Dicen que es el «progreso económico».

Pero más triste es aún ver al Hombre encadenado, no ya a sus propias necesidades artificiales sino a las necesidades, no menos artificiales que un Estado se crea y que para satisfacerlos, impone al ciudadano tributos abrumadores, más o menos enmascarados, o monta aparatos burocráticos, militares y policíacos, devoradores del sudor nacional. Es así como se lanzan navíos a Marte, se fabrican misiles, se envían escuadras de guerra a todos los mares y se subvencionan dictadorzuelos y reyes de taifa a cambio de esferas de expansión económica y de influencia política. Eso es también el «progreso» ante el que se arrodillan muchedumbres gregarias, ovinas y despersonalizadas.

El «progreso» sólo vale cuando el Hombre es su beneficiario. En las últimas décadas ha surgido en la Sociedad un nuevo poder: la tecnocracia que trata de implantar una nueva clase dominante y a la que el Pueblo concede las palancas del mando en aras a una pretendida eficacia. Hasta tiene su símbolo: el monstruoso computador, primacía de la magia electrónica sobre el intelecto y que decide, inexorable, sobre los «índices de crecimiento», los sondeos de opinión y los resultados electorales.

En la República todos los poderes políticos emanan del Pueblo. De aquí el diagrama funcional del Estado. De aquí la división de potestades. De aquí el juego de soberanías, autonomías, autarquías y autodeterminaciones de comunidades nacionales, comarcales y municipales formando esferas espaciales de competencias. De aquí la representatividad de todos los Magistrados de la Nación, Jefe de Estado comprendido.

— 15 —

Y esto es particularmente perentorio en la formación moral y política de las juventudes. Cuando los jóvenes se asoman a la sociedad política a la cual han de incorporarse es angustiosamente necesario que no sientan Miedo. Que descubran la

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

La política republicana se basa, al contrario, en la fraternidad social como sentimiento

Templo, busca el diálogo con Dios, síntesis de perfecciones y antorcha de esperanzas. Lo que no puede comprender — ni admitir — es que el fanático encapuchado saque a Dios del Templo y a cristazos y trabucazos, obligue al Hombre a hincar la rodilla y ofrendar su libertad de conciencia.

La República no ha tratado ni tratará nunca de menoscabar el Poder espiritual de la Iglesia. Pero le negará siempre el derecho a ejercer — ni siquiera en participación — el Poder temporal que solo incumbe al Pueblo. El día en que la Iglesia española se resigna a ejercer solamente el Poder espiritual y que además lo ejerza con honestidad, sinceridad y ecuanimidad, la República será su más firme defensora. El día en que detrás de las Cartas Pastorales no se hurdan propósitos turbios de mediatizar el libre mecanismo de las libertades públicas, los Prelados españoles ganarán, no solo el respeto, sino además la protección de la Ley republicana.

Por otra parte, la Iglesia, además de haber atentado contra la Soberanía política del Pueblo, ha pretendido detentar el Poder económico de la Nación. Y ahora, a través de su Opus-Dei, trata de acaparar el Poder técnico.

Es necesario que la Iglesia española comprenda que la delimitación de poderes es la pragmática de Gobierno de la República.

Otra fuerza usurpadora de la Soberanía del Pueblo es el Poder militar. Esto en España no es que sea una tradición; es una manía, una esquizofrenia nacional. 124 alzamientos, pronunciamientos y cuarteladas en algo más de un siglo. España está llena de Rubicones. Pero lo trágico es que no ha habido ni hay ningún César. Solo tristes generales cuya fama se forjó en los colmaos y en los cuartos de banderas a base de bravuconadas y chulerías. O a lo sumo en batallas cuoiales que, cuando no eran desastres, no pasaban de masacres de indígenas harapientos y mal armados. ¡Qué mal servicio hicieron esos caudillos-tartarines al Ejército al convertirlo el falange pretoriana de las oligarquias y guardia genizara de los déspotas!

Lo republicano de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad no puede tolerar que el Poder militar se erija en estamento mediatizador del Poder político. El Ejército de la Nación es el Ejército de hombres también libres, cuya vocación les lleva al «servicio» de las armas. Pero lo que no pueden es servirse de esas armas para privar a los otros hombres libres de su libertad. Además ¿qué razones de preeminencia puede tener un teniente (un teniente al envejecer llega a general) sobre un profesor, un dentista o un obrero metalúrgico para gobernar el País? ¿Las de poder disponer de los fusiles que la Nación les confía en depósito y la potestad de mando que el Estado le concede sobre los muchachos del Pueblo? Eso es quebrantamiento de depósito y abusc de confianza, tipificados como delitos en todos los Códigos penales.

La República ha de redimir al Ejército de esa tara histórica y restituirle en la digna misión que le incumbe en la dinámica social. De transgresor patológico de la legitimidad constitucional, lo cambiará en celoso guardián de la Soberanía del Pueblo ejercida en el juego limpio de las instituciones de la República. De mercenario lacayo de los mercaderes de la Patria a las oligarquias nacionales y las plutocracias extranjeras lo cambiará en fideicomisario incorruptible de la Independencia nacional.

truir una República española; es decir, lo que en español se entiende por República.

En español, lo republicano es en primer lugar una ontología del hombre. En segundo lugar, una toma de posición en el mundo de los valores políticos: lo que podríamos llamar la axiología republicana. Y en tercer lugar una pragmática del Poder.

Ahora bien, lo republicano es TODO ESO, no una parte de eso. La axiología republicana no tiene sentido sino dentro de la concepción republicana del hombre. Y el Estado, a la manera republicana, sólo encuentra eficacia y razón de ser, si es para realizar los valores republicanos en la sociedad política. La pragmática monárquica con su Poder político de origen divino ejercido por el rey es contraria a la idea republicana de la soberanía del hombre. Como asimismo las formas totalizantes del Estado no pueden ser republicanas en cuanto colocan al hombre al servicio de valores extrapersonales, suprapersonales o transpersonales; es decir, al hombre sirviendo al Estado, a la Nación, a la Sociedad, al Pueblo o a Dios.

Por el contrario, lo republicano no es oposición ni antitesis de otros valores. Se puede ser socialista y ser además republicano, cristiano y republicano; ateo y republicano; conservador y republicano; anarquista y republicano. Cuando a todo se le quita «lo republicano», se queda en stalinismo, inquisición, tiranía, ley de la jungla, imperialismo. Mas todavía; se puede ser demócrata; pero además hay que ser republicano. Dar el gobierno al pueblo es establecer una democracia, pues que democracia es el gobierno del pueblo. Pero si ese gobierno no está impregnado de todos los principios que informan la axiología republicana, se cae en formas patológicas y aberrantes del Poder.

ONTOLOGIA DEL HOMBRE

El tema central de la idea republicana es la ontología del hombre en la sociedad política. Para lo republicano el hombre es el último «teleos» de toda obra política. Y todos los conjuntos o complejos sociales que puedan crearse tienen al hombre como fin y no como base.

La gran conquista de las revoluciones del XVIII y del XIX siglos fue, en Occidente, liberar al hombre de las grandes alienaciones en que, hasta entonces, estuvo sumido: entre otras, la idea transpersonal de Dios y la idea suprapersonal del Estado real y absoluto. Estas revoluciones descubrieron y reivindicaron la idea personal de la soberanía del hombre pluralizado en el pueblo. Más adelante desarrollaremos esto. Y demostraremos que soberanía del pueblo es soberanía del hombre. Que pueblo no es algo superior ni trascendente a hombre. Que pueblo es hombre porque es realización del hombre. Como realizaciones del hombre son el Estado, la Nación y la Sociedad. Son conceptos que sin el concepto Hombre carecen de sentido.

Es por eso que el republicano rechaza toda filosofía en que el hombre se aniquile en holocausto de un conjunto.

Sería curioso analizar, con óptica spengleriana de morfología de la historia, por qué la axiología suprapersonal de la comunidad política surge en la misma

Ahora bien: igualdad social no es igualdad económica, ni viceversa. De la misma ma suerte, justicia social no es justicia económica ni viceversa. Continuidad es un error que se sigue cometiendo y que hemos heredado del pasado histórico de la «pura». El conde ensobrevendido de sus privilegios hereditarios y el tendero enriquecido en especulaciones deshonrosas se encuadra en la misma jerarquía de insolentes injusticias. La hidalguita de Don Quijote y la plevévez de Sancho, más que cuestion de cuna y linaje son función de conductas, pero en ningún caso son una derivada económica. Por otra parte, Sancho se eleva a la altura del Duque de Barataria, por que su dignidad de hombre le inviste título de nobleza.

Pero además la justicia social es imposible en una sociedad de desigualdades. Cuando el republicano clama la igualdad de los hombres, echa las bases de la justicia social.

Inversamente la dictadura — todas las dictaduras — no puede realizar la justicia social. La dictadura, en todo tiempo y en todas las latitudes, degenera en abuso de poder, angustia el espíritu colectivo, petrifica el cuerpo social y, al segregar nuevas castas explotadoras, desemboca fatalmente en injusticias sociales.

La injusticia social deviene angustia social, odio social y finalmente violencia social cuando es irredimible. Y es irredimible si no hay libertad para denunciarla, para optar remedios, para pugnar soluciones.

La Libertad es el único medio ambiente — aire, agua, luz — donde todas las oposiciones tienen carta innata de ciudadana y de donde, por tanto, pueden brotar las síntesis dialécticas que son el progreso.

Pero justicia social no es un valor más ni aparte de la Axiología republicana. Para algunas filosofías políticas ella es su esencia. Para lo republicano es una inherencia. Porque libertad, igualdad y Fraternidad conducen necesariamente a la justicia social por ley de gravitación.

Es claro que en la dinámica de la Sociedad política republicana, la justicia social aparece como pretensión suprema. De aquí el papel determinante que los partidos e idearios socialistas en la República.

LA JUSTICIA SOCIAL REPUBLICANA

Pero Fraternidad y Solidaridad no es Caridad. Esta se abona del sufrimiento y de la indigencia y no los combate, sino que los alimenta y o, al menos, los reconoce. La Fraternidad es conjunción y coincidencia de tareas y de triunfos. El republicano no da peces al hambriento; le enseña a pescar y se pone a pescar con él, para que pesque mucho.

La Fraternidad y Solidaridad no es Caridad. Esta se abona del sufrimiento y de la indigencia y no los combate, sino que los alimenta y o, al menos, los reconoce. La Fraternidad es conjunción y coincidencia de tareas y de triunfos. El republicano no da peces al hambriento; le enseña a pescar y se pone a pescar con él, para que pesque mucho.

La Fraternidad y Solidaridad no es Caridad. Esta se abona del sufrimiento y de la indigencia y no los combate, sino que los alimenta y o, al menos, los reconoce. La Fraternidad es conjunción y coincidencia de tareas y de triunfos. El republicano no da peces al hambriento; le enseña a pescar y se pone a pescar con él, para que pesque mucho.

La quintaesencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones.

Es por eso que la libertad puede estamplarse en un decreto, pero la liberación ha de ganarse en las conciencias. Y la libertad establecida por decreto sobre sujetos alienados en sus conciencias puede que no conduzca más que a la mixtificación social.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

La quimiasencia de la libertad del hombre es la liberación del hombre. Libertad es un concepto jurídico-político. Liberación es un paradigma socio-esp-riual. Libertad es un estado de derecho: liberación es un estado de ánimo. El hombre como género, no conocerá la auténtica libertad si no ha conseguido su liberación frente a todas las alienaciones que le echan los tamaritigos de mitos.

IMPORTANTE DISCURSO PRONUNCIADO EN TOULOUSE POR el Presidente de la Generalidad de Cataluña

«Cataluña es un pueblo liberal, Cataluña es un pueblo republicano. Lo ha sido y volverá a serlo. Porque sin República no hay libertad en Cataluña. La democracia catalana y española no son posibles sin la existencia de la Generalidad de Cataluña y de la República», declara solemnemente don José TARADELLAS.

El Presidente Tarradellas pronunció en Toulouse ante una extraordinaria concentración de catalanes, el importante discurso que aparece a continuación. Habló para los catalanes del interior y los del exilio e incluso para el resto de los españoles, que no dejarán de recoger las reflexiones y orientaciones del Presidente de la Generalidad. Pensamientos claros y palabras bien meditadas que, sin duda, tendrán la virtud de elevar a Cataluña a la altura de su historia y de la actuación que le tiene marcada el futuro. Siempre fue Cataluña cabeza de la oposición contra la Monarquía y esforzado paladín contra los poderes ancestrales que le servían de soporte. No le faltará hoy el coraje necesario para el enfrentamiento conjunto que hemos de tener contra el adversario común, que desparecerá bajo el impulso arrollador de todos. Cataluña tiene a su frente un hombre de gran visión política, cargado de experiencia y capaz de oponerse vigorosamente a la dictadura de hoy y a las falsas soluciones que los mandrines buscan.

Señoras, señores, amigos todos. Amigos Aleu y Serra, Presidentes de la Llar Catalana y del Casal Català, a todos muchas gracias, por vuestra invitación que me honra en las difíciles circunstancias actuales en las que los catalanes de Tolosa han querido una vez más manifestar su fidelidad a la Patria.

En este acto de conmemoración nuestro primer deber será recordar a los Presidentes Macià y Companys. Por haber restablecido el primero la Generalidad de Cataluña, proclamado la República española el segundo y haber dedi-

cado ambos sus sacrificios al sostenimiento de las Instituciones, merecen nuestro fervoroso agradecimiento.

La conmemoración que nos une hoy en Tolosa tiene una gran significación. Para la Generalidad de Cataluña, para mí y también para nuestros ideales.

Quisiera que mis palabras, que no han de ser de crítica alguna y que tampoco pretenden entablar polémica con quien sea, sirvan de meditación para comprender nuestra tarea a partir de este momento.

UNA GRAN VICTORIA : la personalidad catalana

Creo que cuanto ha podido realizarse en Cataluña contra el franquismo, desde 1939 hasta la fecha, bien hecho está. Que no podemos destruir nada de lo creado aunque no sea totalmente de nuestro agrado.

Cataluña ha obtenido una victoria, una extraordinaria victoria. En los años de exilio, mi gran preocupación ha sido la reacción que podría producirse en nuestro país al recobrar su libertad y la actitud que adoptarían las personas de otros lugares de España instaladas en Cataluña. Esta inquietud frente a lo que podría suceder si nos encontráramos con un movimiento anticatalán que recordara el período lerrouxista, podemos descartarla. Este escollo lo hemos salvado.

Las fuerzas de Cataluña que paulatinamente se han agrupado y han coincidido en el reconocimiento del Estatuto, quiere decir que reconocen también nuestra Constitución, nuestras Instituciones, nuestro deseo de gobernarlos.

Hoy descubrimos de nuevo aquella Cataluña plasmada por el presidente Macià en la que todos se sentían compenetrados con el espíritu de libertad de nuestro pueblo.

Cataluña y la República española

Los catalanes no debemos olvidar, ante lo que pueda ocurrir, que, con todas las limitaciones que se quiera, España fue el único país europeo, antes de la última guerra mundial, que concedió o admitió unas libertades políticas sin que a Cataluña le constaran casi nada. Nuestro pueblo, gracias a su unidad, consiguió el Estatuto y las considerables libertades que éste le otorgaba, sin el sacrificio de una sola vida humana y casi sin violencia alguna, contrariamente al tributo que han debido pagar otros pueblos de otros Estados. Este feliz resultado fue posible también gracias al liberalismo y a la comprensión existentes en España el año 1931.

Y no debemos olvidar aquella

Esta gran victoria, a la que todos hemos contribuido, a todos nos corresponde consolidarla. Porque los peligros existen todavía. No nos hagamos la ilusión de creer que todo ha sido resuelto.

En los años de franquismo Cataluña se ha visto obligada, en cierto modo, a renunciar a su pasado. Se trata de un hecho natural en todo pueblo sometido a una dictadura como la del general Franco. Los que hemos vivido en un régimen de libertad hemos podido recordar constantemente este pasado y reivindicarlo no sólo por el hecho de permanecer en el exilio, sino también con nuestra acción obstinada.

No será vano recordar que Cataluña es una Nación y que fue también un Estado. Con el Estatuto ha obtenido unas facultades de gobierno, un Parlamento, ha podido dirigir al país con una libertad que, quiero recordarlo aquí, jamás pueblo alguno de Europa había conseguido pacíficamente, como lo alcanzó el nuestro. Porque a menudo se ha cometido la injusticia voluntaria, o el error de considerar nuestras libertades como muy limitadas.

Paralelamente a estas organizaciones vemos surgir cada día más y más directivos de Sociedades multinacionales y financieras que se han mantenido durante veinte años alejados de la política, sin preocuparse del futuro, y hoy, que el régimen se tambalea no dudan en exponer sus soluciones. Aunque puedan parecer animados de buenas intenciones, en alguno de ellos domina la pretensión de cambiar sólo la etiqueta del actual régimen. Y esto no lo aceptamos. Bienvenidos si desean unirse a nosotros, pero que no cometan el error de creer que nuestro país ha renunciado a sus derechos.

Quisiera hablaros también de lo siguiente: con frecuencia se alude al Pacto de San Sebastián. Muchos son los catalanes convencidos de la necesidad de establecer, hoy en día, un pacto similar. Consideran imprescindible la unión de

España con el fin de que la democracia, el progreso, la comprensión y la tolerancia de Cataluña irradian por toda la península.

Cataluña obtuvo sus libertades, y a mi entender las conquistará de nuevo en un próximo futuro, con una sola condición: la de no desdibujar nuestra personalidad. Cataluña es un pueblo liberal. Cataluña es un pueblo republicano. Lo ha sido y volverá a serlo. Porque sin República no hay libertad en Cataluña. La democracia catalana y española no son posibles sin la existencia de la Generalidad de Cataluña y de la República.

Por lo tanto, debemos mantener nuestras posiciones sin equívoco alguno. Sería un error dudar de lo que acabo de manifestaros. Quiero recordar a los más jóvenes entre los presentes, que Cataluña votó unánimemente la República. Ni un solo diputado de izquierdas, de centro o de derechas, dejó de votarla. El Estatuto, Cataluña lo plebiscitó también unánimemente. Esta fuerza, esta unidad de Cataluña, consolidó la República. A nosotros nos corresponde realizar una política netamente catalana, netamente republicana y democrática porque así ayudamos también a los demás pueblos de España.

Toda consideración o todo equívoco significaría un paso atrás.

Toda política basada en vaguedades, tanto de palabra como de acción está condenada al fracaso.

Cataluña como nación

Es preciso que los catalanes seamos inflexibles en nuestra convicción de que Cataluña es una Nación. Los demás deben saberlo también. Nuestra vieja historia sigue su curso. Si al cabo de dos siglos de lucha, dos siglos, Cataluña obtuvo unas libertades políticas, ni hoy ni nunca renunciaremos a recobrarlas. El poder político de nuestro pueblo es la Generalidad de Cataluña. Todo acuerdo, toda decisión, sean quienes fueren sus autores, deben estar convencidos de que sin la Generalidad de Cataluña será inaceptable. De manera terminante declaro que no estoy dispuesto a aceptarlo, como estoy seguro de que tampoco lo aceptará nuestro pueblo.

Actualmente en nuestro país existen una treintena de partidos políticos y organizaciones obreras. No todos están unidos en el combate contra el opresor y alguno de ellos no lo está ni siquiera consigo mismo. Todos trabajan con buena voluntad, con entusiasmo y con el deseo de triunfar.

Paralelamente a estas organizaciones vemos surgir cada día más y más directivos de Sociedades multinacionales y financieras que se han mantenido durante veinte años alejados de la política, sin preocuparse del futuro, y hoy, que el régimen se tambalea no dudan en exponer sus soluciones. Aunque puedan parecer animados de buenas intenciones, en alguno de ellos domina la pretensión de cambiar sólo la etiqueta del actual régimen. Y esto no lo aceptamos. Bienvenidos si desean unirse a nosotros, pero que no cometan el error de creer que nuestro país ha renunciado a sus derechos.

Quisiera hablaros también de lo siguiente: con frecuencia se alude al Pacto de San Sebastián. Muchos son los catalanes convencidos de la necesidad de establecer, hoy en día, un pacto similar. Consideran imprescindible la unión de

todos nuestros compatriotas para llegar a un frente único que pueda parlamentar con las fuerzas españolas y que este acuerdo sea el punto departida de una acción contra la Dictadura, cuyo resultado será la libertad de nuestros pueblos.

Fermitidme deciros, y ruego

La legitimad de de las instituciones catalanas

Cataluña tiene una Constitución que su pueblo votó libremente y que el pueblo español, libremente, aceptó. Corresponde, pues, a Cataluña pactar con España y con los demás pueblos de la Península si así lo estima necesario, pero no con los partidos políticos. ¿Con gente que nunca ha dejado de servir al franquismo?

Considero que la Generalidad de Cataluña es la única que puede hablar y la única que debe pactar. De acuerdo, naturalmente, con las organizaciones políticas y obreras y no como una entidad aislada. De acuerdo con las organizaciones, de acuerdo con estas personalidades que, ahora, intervienen en la política catalana. Con todos de acuerdo, pero nadie por su cuenta.

Los catalanes han demostrado últimamente que aceptan el Estatuto de 1932, ¡gran victoria también, extraordinaria victoria de nuestro pueblo, como he repetido miles de veces!

Y las organizaciones catalanas aceptan, pues, nuestro Estatuto. Pero, con motivo de las huelgas de la SEAT, en Barcelona, los obreros de esta empresa, en un manifiesto redactado en lengua castellana, al mismo tiempo que insistían en sus reivindicaciones, declaraban también, de manera explícita, que aceptaban el Estatuto de Cataluña y reclamaban su aplicación.

Pues bien, si en Cataluña actualmente todos aceptan el Es-

la herencia del franquismo y monarquía

La herencia de la Dictadura es peligrosa. Considero un error suponer que abandonará el poder voluntariamente, porque habrá encontrado la solución gracias a una personalidad monárquica, sea la que fuere. El franquismo no abandonará sus posiciones de buen grado. Si somos fuertes podremos evitar muchas violencias y conseguiremos la victoria. Si no le oponemos un frente único y por lo tanto somos débiles es posible que nos derrote una vez más. Nuestra propia salvación y la del país nos obligan a aceptar esta unidad, sin plantear problemas previos. Los catalanes hemos demostrado que sabemos hallar la concordia cuando es necesario y estoy convencido de que en la actualidad sabremos alcanzarla una vez más.

Por lo demás, Cataluña no tiene hoy los mismos problemas de 1936. Debemos reconocer que el presente no tiene relación alguna con el que nosotros dejamos, ni mucho menos con el de 1930. El bienestar de Europa y la política de represión contra la clase trabajadora que ha llevado a cabo el franquismo han permitido que la burguesía transformara el país. Con su inteligencia, con su dinamismo, con su orgullo, ha conseguido convertir Cataluña en un país potente en el aspecto industrial, económico y financiero. Pero este país es de todos y a todos corresponde contribuir a su salvación.

A este respecto permitidme que os exponga otra particularidad

reflexión sobre mis palabras, que el Pacto de San Sebastián fue un acto admirable que dio paso a la República y a nuestro Estatuto. Sin embargo, en la actualidad las circunstancias son muy diferentes. En 1930 Cataluña no contaba con Institución alguna, ni tenía su Constitución.

tatuto, esto significa que todos aceptan la Generalidad de Cataluña, que todos aceptan nuestra Constitución. Por lo tanto, sólo podemos hablar, gestionar y pactar, con quien sea, por el conducto de nuestro futuro Gobierno. Considero un error seguir otros senderos que no conducen a nada positivo para nuestro pueblo.

No dudo de que estas palabras extrañarán a algunos, parecerán inoperantes, o se interpretarán como una intención de desunir, o como el propósito de crear otra cosa. Nada de esto. Mi único deseo es el diálogo. Si precisamente no llegué a Tolosa, como era mi intención y vuestro proyecto, es porque en estas últimas semanas he consultado a todos los partidos políticos que en Cataluña forman parte de una acción común y os puedo asegurar que mis palabras han despertado simpatía y no han encontrado oposición.

Porque esta necesidad todos la sienten. Los pueblos no se movilizan ni obtienen su libertad porque un número determinado de partidos o personas puedan llegar a un acuerdo excluyendo a otros. Para conseguirla es necesaria la existencia de un lazo de unión, de una Institución. Nosotros tenemos la suerte de poder contar con esta Institución que nos faltaba en 1930.

Es urgente, pues, establecer este diálogo. Con todos sin excepción. No debe olvidarse la existencia de un determinado franquismo que todavía es fuerte.

que a menudo se quiere desconocer. Esta Cataluña rica de hoy, nosotros, el Gobierno de la Generalidad, la hemos construido también. Si bien es verdad que ha estado ausente del país, antes de abandonarlo lo dejó en condiciones que han posibilitado este renacimiento. La Generalidad de Cataluña, durante la guerra creó el Consejo de Economía y como presidente del Gobierno tuve el honor de firmar el Decreto de Colectivizaciones. La aplicación de este Decreto fue de gran trascendencia para Cataluña. En el mundo se discute hoy sobre la utilidad de la autogestión y Cataluña entonces ya la puso en práctica. Gracias a esta política económica y social de la Generalidad de Cataluña fue posible que una determinada burguesía, al regresar a nuestro país se encontrara con las fábricas llenas de reservas, sin deudas, en perfecto estado de funcionamiento y muchas de ellas con un activo que jamás habían alcanzado.

Si en el orden político he repetido incesantemente que nuestras organizaciones deben nacer, vivir y morir en Cataluña, en el orden económico es necesario que todos tengan presente, principalmente los más responsables de esta economía, que las finanzas y la industria nacen en Cataluña, viven en Cataluña, pero mueren o pueden morir en Madrid. Y por lo

(Sigue en página 7)

¡ República democrática, federal y socialista !

POLITICA



Fundadores: Manuel AZAÑA y Marcelino DOMINGO (1935). Director: Angel GALARZA (1963-1966)

Año XXIV - 2ª época - Precio : 50 pts. o 4 F

Nº 55 - Sept.-Oct. de 1975

A los últimos mártires

Y las flechas de tu haz se llevaron prendidas otras cinco vidas.
Con cinco maldiciones de cinco madres.
Pero en España terminarán tus amaneceres.
Tus amaneceres saludados siempre por las salvas de tus pelotones.
Y te arrancarán tu camisa con tus flechas.
Y en la camisa con las flechas vendrá prendido tu corazón de hiena.
Que arrojarán a los luceros fríos.
En noche de horror sideral.

CONSTANTINO

LUCHA CONTRA EL FASCISMO

¿Saben los españoles que el Estado franquista les ha otorgado un fuero? Se llamaba el Fuero de los Españoles. Y fue otorgado en julio de 1945, cuando la potencia nazi-fascista de Europa se desvanecía con el humo de sus hornos crematorios. En los areópagos internacionales se hablaba de derechos del hombre, de libertad, de fraternidad, de justicia.

Entonces, el fascismo español escondió sus camisas viejas y ensangrentadas, sus flechas y sus yugos, y sus saludos brazo en alto y sus hediondas caras al sol bajo el disfraz inocente del Fuero de los Españoles, según el cual éstos tenían «todos los derechos, siempre que una ley especial no decidiese lo contrario». Esto convino bien a los fascistas españoles y a los imperialismos subyacentes y supervivientes. Los unos encontraban el perdón y los otros el alibi. Los años andando, el encubrimiento se va transformando en complicidad.

Pero el fascismo, a pesar de sus disfraces y no obstante las inyecciones de adrenalina de los imperialistas descolonizados, se pudre en sus ignominias y la inmunda carroña de El Pardo incuba cada año más odios y más desprecios.

Para perdurar el fascismo decide despojar a los españoles del Fuero otorgado. Es la Ley antiterrorista que lo ha abolido. Los españoles ya no tienen derechos. Ya sólo son carne de presidio. Franco les robó a mano armada su República y su Constitución. Hoy les retira el Fuero, con el que paladinamente, trataba de consolarle del despojo de su soberanía.

Y el régimen reaparece hoy mostrando su asquerosa desnudez hecha de crímenes, de corrupciones, de violaciones al Derecho, de retos descarados a la Justicia y a la Civilización. Ha renunciado incluso a entrar en Europa. El sabe que ya, ni aun haciendo trampas, no puede ser admitido. Porque ese régimen no está en Europa. No está siquiera en África o en Asia, donde las jóvenes naciones forjan poco a poco sus Estados de Derecho. La España de Franco está en otro planeta y en otra época. Y marcha hacia atrás: hacia las épocas más tenebrosas de las torturas, de los autosdefés y de las hogueras inquisitoriales. La España del Santo Oficio no puede entrar en la Comunidad Europea. Debe quedar en la Noche. La Noche de San Bartolomé, la Noche de Sanjurjo, la Noche Triste. La Noche de los Largos Cuchillos.

Pero en su refinada falacia, Franco llegó a crear el Recurso de Contrafuero contra todo acto legislativo o disposición general del gobierno que vulnere los Principios generales del Movimiento o las demás Leyes Fundamentales del Reino. (Artículo 29 de la Ley Orgánica del Estado).

¿Ante quién el Pueblo español puede ejercer el Recurso de Contrafuero? Buscad en las estructuras del Estado fascista la Jurisdicción «ad quem» que reciba el Recurso.

No la encontraréis.

Entonces, cuando todas las vías aparecen cerradas, sólo queda una: la que establece el Tercer Considerando de la Carta de las Naciones Unidas. La rebelión contra la tiranía y la opresión.

Sólo una.

¡La lucha contra el fascismo!

C. A.

LA MASCARADA DE LA MANIFESTACION FASCISTA NO ENCUBRE LAS GRAVÍSIMAS RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO USURPADOR.

NO PUEDE SER REY DE ESPAÑA EL LLAMADO PRINCIPE, QUE ES COMPLICE DE TODAS LAS FELONIAS DE FRANCO Y DE SU GOBIERNO. LOS ESPAÑOLES NO QUEREMOS REYES; LUCHAMOS POR LA SOBERANÍA NACIONAL Y NO ACEPTAMOS OTRO PODER.

Hacia una alternativa republicana en España

por M. RIERA-CLAVILLE

Franco se acaba, y muchos augures señalan hasta fechas probables para la transmisión de poderes a Juan Carlos de Borbón.

Mientras tanto, los estados de excepción y antiterrorista son un anticipo del estado de guerra que conocerá toda España a medida que se acerque la fecha de la incapacidad o del alejamiento del dictador de El Pardo. Las noches de terror y violencia que los llamados blasfemáticamente «Guerrilleros de Cristo-Rey» imponen en los verdes valles y blancos caseríos de Euzkadi, es probable se amplien y prolonguen en noches de negras amenazas sobre todo el país.

Simultáneamente el gobierno de Madrid anuncia un aumento de la censura y un bloqueo sobre la prensa política semanal, que es también un anticipo de control de silencio sobre la prensa diaria, único respiro hasta hoy de una opinión pública tantos años amordazada y encadenada y que había comenzado a manifestarse en forma de mayor información y tímida crítica del poder. Así podemos hacer una fácil predicción, sin caer en el profetismo, de que también en el campo de la prensa está cayendo la noche del control gubernativo, del miedo a la represalia y en definitiva la noche del silencio.

Señalemos con toda la imparcialidad y objetividad a las que nos obliga nuestra condición de demócratas y nuestra ética de profesionales del periodismo que, además del silencio del terror y del miedo, se está produciendo en la clase política española del interior el silencio del desánimo, del abandono y de la desesperanza. Los que creyeron un día en la posible evolución del sistema, los que intentaron una apertura con el llamado asociacionismo como camino hacia el pluralismo, los que quisieron aprovechar las mínimas promesas de negociación y compromiso del «establishment» con las fuerzas del futuro para crear una situación de «salida» del franquismo están decepcionados. Sabían distinguir entre la «salida» y la «solución» y no pretendían otra cosa que una llamada «situación-puente» hacia un nuevo equipo - puente» hacia un nuevo equilibrio político. Pero las manifestaciones de los que lógicamente

¡ Republicanos : en pie !

por Angel RUIZ

La situación de España se complica y la confusión aumenta. Después de casi cuarenta años que España vive sin ley y los españoles sin garantías ni derechos, se registra un encono que nunca dejó de manifestarse. La vivacidad de la lucha toma caracteres que despierta el optimismo en los espíritus más escépticos. España renace con increíble vigor. El gobierno fascista se inquieta y el régimen y sus hombres no se sienten seguros. Apagado el optimismo con que los jerarcas se jactaban de aterrar al mundo con sus vaciedades y a los españoles con sus actos de terror, sienten la preocupación de poner a salvo sus cuantiosos intereses, haciendo de Suiza el guardián de su abundante cosecha.

¡ Republicanos: en pie! Los momentos que vive España son decisivos; el fin del mal se acerca y sus causantes se revuelven como las fieras en su cubil. Pretenden unos — que llaman duros — continuar el calvario de los españoles, mientras otros — que no son blandos — con análogas responsabilidades, intentan impresionar sobre todo a la opinión internacional, con una evolución que combaten.

A pesar de la prohibición oficial, los partidos políticos de la auténtica oposición al régimen incrementan sus actividades dentro y fuera de España. Tras la fundación del Movimiento Republicano, que tantas esperanzas despierta, se celebró recientemente en París una importante reunión de republicanos residentes en diferentes países, singularmente en Méjico y en España, cuyos acuerdos no carecen de importancia. En España los distintos grupos, organizaciones, juntas y alianzas establecen contactos que pueden ser el preludio de entendimientos futuros contra el régimen y por la República. ¿Qué indican tanta actividad en la oposición como temor en el gobierno? Los más afectos a Franco se sienten inquietos porque no se muere; los aduladores del príncipe espurio, porque temen que se les esfume el hipotético reinado del «Príncipe», que obedece, cual sumiso paje a los dictados de su señor. Y ¿qué pasa en el ejército, donde actúan los tribunales militares y se abren las puertas de las prisiones

para algunos jefes y oficiales? La indisciplina y el desorden cunden por todo el país, que cuenta víctimas a diario.

¡ REPUBLICANOS: EN PIE !

¿Para qué? Para que no prospere la farsa del llamado «apertura», de los ultras fascistas y las componendas de los arcaicos dirigentes de la pomposa Federación de Estudios Independientes que regentan los melancólicos aristócratas llenos de despecho por las cesantías con que los obsequió el astuto Franco que los maneja. Para echar por tierra el juego malévolo de los políticos trasnochados, rancios aristócratas del Club 21, llamados «futuribles». Para acabar con las «Plataformas de Convergencia», de las «Converjuntistas», etc. Para descubrir la acción nramplona de los Fraga Iribarne, que juega a la oposición y al régimen desde la embajada de Londres con que le obsequia Franco; de los Pio Cabanillas, ex ministro, del conde de Motrico, tan inquieto desde que Franco le dejó sin embajadas; de todos los servidores del régimen, que quieren escudarse en la democracia que unos y otros prostituyen. Para impedir que la Monarquía, cualquiera que sea el pretendiente que la encarna, vuelva a echar sobre España el deshonor y la decadencia. Para instaurar la República y con ella y sólo con ella, los derechos ciudadanos, las garantías fundamentales, la equitativa distribución económica, la justicia y la libertad y toda la Tabla de derechos que la República encarna. No es la República que emana de los derechos que reclamamos, son éstos los que derivan de aquella. Primero es el continente y tras él el contenido. ¿De qué nos serviría una tabla de derechos con un régimen político que los encubriera, los falseara o no los aplicara? ¿Y de esto el pueblo español tiene sobrada experiencia con las dinastías borbónicas!

Sin el homicida atentado contra la República, el progreso iniciado por ella hubiera transformado a España y enriquecido al pueblo, además de su elevación cultural, espiritual y moral, pues que la

FOP 2564

Los dos Borbones De España - Partir de cero

por Robert Wertung

Primeramente debo exponer mis razones para escribir sobre política, ya que, desgraciadamente está muy difundida la idea entre creyentes y no creyentes, que un clérigo no debe tocar la política.

Esto es del todo cierto si por «política» (arte de gobernar bien y con justicia) se entiende lo que en verdad es, pero si por «política» se entiende las malas artes de defraudar el erario público, realizar actos inmorales, subyugar a los humildes por medio del hambre o del atropello... en este caso el hombre de Dios, como ser moral y debida ética no debe de permanecer silencioso o indiferente; así lo entendió desde Abraham, que corrió y luchó para conseguir la libertad de Lot, Elías el más grande de los profetas que se enfrentó con la reina pervertida de Israel, hasta Juan el Bautista, a quien cortaron la cabeza por decir públicamente la vida inmoral de Herodes.

En el Templo, casa de oración, si es posiblemente cualquier cosa fuera de la adoración a Dios, pero

¡REPUBLICANOS: EN PIE!

→ 1

«Libertad — que dijo Azaña — no hace a los hombres felices, sino que los hace hombres».

Y tras tanto daño causado, tanta alevosía cometida, tanta destrucción y el sacrificio de España, aún trujulean y pretenden ser los preceptores del pueblo español que los execra. Y lo que aún es más grave es que cuentan con colaboradores, que como Pilato se lavan las manos y se presentan como salvadores de la nación que ellos contribuyeron a destruir. ¿Y cuál es su aspiración? ¿Ser ellos!, e imponer a los españoles una Monarquía que continúe, no la historia de España, sino la decadencia. ¿Discordias entre los pretendientes? ¿Qué importa! Son querellas de familia como las tuvieron antes Fernando VII con su padre Carlos IV, por colmar sus ambiciones, que ha sido, es y será el programa de los Borbones.

¡REPUBLICANOS: EN PIE!

¿Para qué? Para impedir las turbias maniobras de unos y otros. Para implantar la República, que es el pueblo, y servir a la nación en su variedad sirviendo a la República.

Los republicanos no queremos la República para un partido político, ni para una clase; la queremos como expresión de su variedad nacional, para el conjunto de los pueblos y de la sociedad que la integran.

¡REPUBLICANOS: EN PIE!

España necesita a los republicanos y la República nos llama. Si no respondemos, es que no acudimos a la voz imperativa del deber.

¡REPUBLICANOS: EN PIE!!

ANGEL RUIZ

COMMUNIQUE

L'Association de Psychologie scientifique de Langue française devait tenir ses XVIèmes Journées d'étude à Barcelone les 22, 23 et 24 septembre. Après les condamnations de Garmendia et Otaegui et le déchaînement de la repression policière, un grand nombre d'universitaires participant à ces Journées scientifiques ont estimé qu'ils ne devaient pas actuellement se rendre en Espagne et ont lancé un appel pour qu'en signe de protestation contre les procès actuels et les décrets d'exception, cette réunion internationale soit annulée.

Devant ce large mouvement de protestation, ce Congrès a été effectivement remis sine die.

aparte de ese tiempo, a mí, como ser integrante de la humanidad, espero que creyentes y ateos me concedan el derecho de opinión.

Don Juan de Borbón, desde Lisboa, se ha descolgado hace unos días con manifestaciones antifranquistas destinadas a provocar el levantamiento del ejército y conmovir a los españoles; hace agría censura a su hijo Juan Carlos, y alaba al ejército portugués, dice: «por su actitud democrática».

¿Olvida don Juan que, durante la guerra mal llamada civil, él se ofreció a Franco para combatir al gobierno legalmente constituido de la República, y que terminada la guerra, él entregó a su hijo Juan Carlos para su educación fascista? ¿A qué viene pues ahora su última manifestación de que la Monarquía debe ser imparcial?

Su afirmación en el citado manifiesto de que «el fin del régimen de Franco es inminente», es sólo oportunismo político, bien tardío, por cierto. No hace mucho pidió don Juan permiso a Franco para visitar España y repartió muy amigablemente con él, más recientemente su hijo Juan Carlos fue a ver a su papaito a Portugal. Nadie sabe lo que hablaron padre e hijo, pero ahora no es muy difícil adivinarlo. Le diría el papá Juan a su heredero Juan Carlos: «Mira, tú sigues con ese viejo cacique, que si muere, tú ocuparás el trono, y ya me mandarás algo de tus beneficios, pero si no muere el «hombre de las siete vidas» y hay una sublevación contra el dictador totalitario, yo estoy en la oposición y me caerá el trono a mí; y cuando yo muera, el trono será tuyo. Así, hijito mío, jugamos a la moneda: si cae cruz tú serás el rey, y si sale cara, lo ocuparé yo, con la ayuda de los demócratas tontos, que tanto abundan en España.»

Como «el hombre de las siete vidas» ni muere ni hay quien le haga renunciar a su trono absoluto, que él considera derecho de conquista, la impaciencia de don Juan le ha llevado a alabar al ejército portugués, poniéndose, o queriendo ponerse, al lado de la extrema izquierda, con la esperanza de que le ayuden a coronarse. Y aun en el caso de que España quisiera comunista, aquí hay un rey dispuesto a darle su bendición. Padre e hijo, al fin, Borbones. ¿O Bribones?

La única forma «legal» y pacífica de sucesión al régimen de Franco es el gobierno republicano español en el exilio, domiciliado en París. Gobierno que fue constituido democráticamente por la ley.

Estoy seguro de que el gobierno republicano español, en París, una vez hecha la devolución, convocaría elecciones democráticas y libres para que los españoles eligieran el régimen y gobierno en el cual desearan vivir. Si éstos eligieran cualquier clase de Monarquía, sin duda alguna el gobierno republicano entregaría el poder al ganador cualquiera que éste fuera. Esta convocatoria podría hacerse en plazo no mayor de seis meses.

Otra forma de sucesión del actual régimen, nunca sería reconocida ni aceptada por los españoles.

Acaso el abrojo que más ha prosperado en la estepa franquista haya sido la hipocresía y su vulgar escuela el oportunismo: un inmenso ambiente de falacia oficialmente elaborado ha tratado de envilecer la sociedad española desde hace cuarenta años, pretendiendo asfixiarla; arrancarle para siempre sus dotes más nobles y valiosos. Pero el español se ha resistido y se resiste a tamaño envilecimiento y permanece por dentro sano y fuerte; en su honor hay que proclamarlo.

Buena prueba de ello nos ofrece quien se adelanta en el proceso con que España está enfrentada, e impulsado de irresistible vocación levanta el vuelo y traza el camino; es el caso de Ramón Tamames, acreditado profesor de Economía, y que ahora obsequia a sus compatriotas con una nueva prueba de sus inquietudes: «Un proyecto de democracia para el futuro de España», que ojalá tenga entre los españoles la divulgación que merece.

Con mesura, discreción y método expone Tamames lo que la sociedad española tiene que hacer para llegar a figurar entre las naciones civilizadas de nuestro tiempo. No parte de cero a la hora de proponer las reformas necesarias, especialmente en lo político, como podría parecer a los actuales «apertura», última versión del abrojo a que aludimos al principio.

Por el contrario, el profesor Tamames no se limita a recoger,

compendiar y articular los principios que sirven de base a las sociedades modernas del llamado mundo occidental y a la estructura de sus organizaciones estatales, sino que extrae dichos postulados de la más genuina cantera hispana, remozándolos y actualizándolos para que de nuevo intenten servir a los españoles; a su dignidad civil, a su justicia social, a su libertad y a su progreso. Aprovecha y valora el acervo de esfuerzos y sacrificios de los españoles a lo largo de su historia en su incansable lucha por la conquista de los valores humanos, y propone asentar en este acopio las bases de un nuevo y necesario resurgir nacional.

Partirá de cero, por el contrario, todo aquél que intente emplastar el ruinoso tinglado de la dictadura franquista, anclado en lo más vistoso e inservible del solar hispano y carente desde su origen de la necesaria autenticidad histórica. Ilusorio sería, además de perjudicial a los intereses comunitarios, pretender seguir disfrazando la sociedad española del postfranquismo con la manipulación de nuevos trucos de la misma triste farsa.

Solamente lo auténtico está a la altura del español de hoy y de mañana, y eso es en síntesis lo que el doctor Tamames propone como punto de partida para la nueva y apasionante empresa de estructurar una sociedad libre y democrática que, por definición, será republicana.

V. CANALS

LA VIOLENCIA

El año último anunciábamos en POLITICA potentes movimientos de protesta en todas las capas de la población española y en todo el ámbito del territorio nacional. En este mes de octubre de 1975 tenemos — no sé si el placer o el dolor — de anunciar próximamente un recrudescimiento de esos movimientos, pero esta vez acompañados de violencia. También aseguramos — ya lo preconizábamos en uno de nuestros números anteriores — que ahora los movimientos no serán sin signo institucional. Sobre ellos planeará la bandera tricolor.

Ya sé que algunos «demócratas» se echarán las manos a la cabeza y se desgarrarán las vestiduras. Es natural. Cuando se complace en paladear con deleite lo que ellos consideran su genial invención de su «Gobierno sin signo institucional», como pragmática oportunista para ganar el Poder, deben, consecuentes, escandalizarse de que las nuevas generaciones den a su rabia y su cólera un signo institucional. Pues ¿cómo? ¿Quiénes son esos irresponsables que no se avienen a la disciplina patriarcal de platónicas añoranzas y sublimes renunciaciones?

Porque la doctrina de la violencia cae dentro de la más pura ortodoxia republicana. Castelar decía: «Cuando os veáis oprimos, sed rebeldes.» Y también, hablando de quien puede dudar de la soberanía popular: «De esa duda nacen los sueños fatídicos de las revoluciones.» Y Salmerón proclamaba «el derecho fatal del hombre a ganar y defender sus libertades con las armas a la mano.» E incluso los humanistas españoles — el padre Mariana — justifican el tiranicidio. Pero además hay principios capitales del Derecho a la violencia consagrados en las normas positivas.

El art. 35 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre dice: La resistencia a la opresión es la consecuencia de todos los otros derechos del hombre y del ciudadano. Y el art. 38: Cuando los gobiernos violan los derechos del pueblo, la insurrección del pueblo entero es el más santo de los deberes. Y el Considerando 3º de la Carta de las Naciones Unidas: Considerando que, para evitar que el hombre recurra al supremo derecho que es la rebelión contra la tiranía y la opresión...

Y, por otra parte, seamos consecuentes: la violencia, si se viste de uniforme, es heroísmo y sus practicantes alcanzan el derecho a dar su nombre a las calles. No hablemos de Franco o del general Sanjurjo. Hablemos de Riego, de Prim, de Serrano o de Topete. Hablemos — ¿por qué no? de Galán y García Hernández. Es la violencia con entorchados. Si triunfa, es glorioso alzamiento, si fracasa es criminal sedición; pero en todo caso, si le quitan ustedes los entorchados, se nos queda en terrorismo. Un obrero de la construcción o un estudiante en «económicas» que da un paraguazo a un civilón o fabrica un cóctel molotov en la cocina de su casa es un bandido, carne de garrote. Si ese mismo individuo está adornado de galones o estrellas y emplea para su «alzamiento» las armas de la nación y los hijos del pueblo sería un héroe nacional, si triunfa, o un mártir de la libertad — o de otra cosa —, si sucumbe. El grotesco dictador Amin Dada — mariscal, s'il vous plaît — se hace recibir por el papa en audiencia solemne bajo los acordes triunfales de marchas militares. Puig Antich no hubiera merecido siquiera la absolución de su diócesis.

Pero no vamos a ensalzar la violencia. A un republicano le está vedado, en nombre de la Fraternidad. Y sin embargo, nos refocila — confíeselo usted, don Francisco, el vuelo planeado — y planificado — de Carrero Blanco. Tratamos de explicarla.

Decimos, pues, que no debemos ensalzar la violencia. A lo sumo nos es permitido explicarla. ¡Ah!, pero que no esperen de nosotros

Hacia una alternativa republicana en España

→ 1

estaban llamados a esta operatoria política, llámese Iribarne, Fernández Ordóñez o de la Cierva, son inequívocas y señalan el hundimiento definitivo de toda esperanza de evolución del sistema y por tanto el abandono de una línea política que pretendía crear una nueva legitimidad apoyada en el pilar de las llamadas «Leyes fundamentales del régimen de Madrid».

Es evidente que el régimen franquista se ha mostrado incapaz de trascenderse a sí mismo. Hoy está virtualmente bloqueada la posibilidad de una mutación interna o de una evolución espontánea hacia la democracia real. Hoy todos reconocen que la única solución es de tipo constituyente y constitucional. La de ruptura con el sistema mediante una consulta libre a la voluntad nacional. «La paz entre los españoles sólo podrá restablecerse mediante una consulta libre a la voluntad nacional», ha declarado don José Madoño, presidente de la República Española en el exilio.

Ahora se perfila como muy probable en los próximos meses un traspaso de poderes a Juan Carlos y un intento de continuismo franquista en forma de instauración monárquica. Es la salida lógica, normal, previsible y yo diría forzada y forzosa del golpe militar que provocó la guerra civil y destruyó a la República.

Planteadas así esta dialéctica de la oposición, «Monarquía o República», los demócratas antifranquistas de todas las familias políticas están llamados a una rápida respuesta táctica. Si hasta hoy las diversas formaciones antifranquistas habían actuado en orden de combate disperso, cada una con sus banderas diferentes, desde los socialistas, libertarios y comunistas hasta los regionalistas catalanes, nacionalistas vascos, social-demócratas y demo-cristianos, liberales e incluso ciertos carlistas, hoy se impone una nueva estrategia de concentración en torno de una amplia plataforma democrática que sólo puede quedar amparada por la bandera-símbolo de la unión, que es la bandera republicana.

Consideramos como meritorios y positivos todos los esfuerzos que, con diversos nombres, se han venido haciendo en el interior y en el exterior, entre partidos políticos y organizaciones sindicales, profesionales y regionales para ir creando polos de convergencia, embriones de integración, entre las diversas familias políticas y las diferentes ideologías. Pero la ley suprema de la política, que es el realismo, conducirá a todos a un «acuerdo de unidad democrática» si tienen el peligro y la gloria de vivir.

Todos reconocerán que el republicanismo surge de nuevo como un «Guadiana político», que la nostalgia, la mítica y la afirmación republicana es el gran anillo de convergencia, de solidaridad y de cooperación. Y que esta opinión republicana emerge con toda su carga de legitimidad, de lealtad y de esperanza.

El Movimiento Republicano puede significar en este momento político de la transición el factor de integración de todas las fuerzas conscientes y militantes fieles a las Instituciones republicanas. Puede acrecentar la credibilidad de la opinión interna e internacional en nuestros dirigentes y equipos de gobierno y en su capacidad para superar el contexto político internacional de crisis económica, de lucha social y de busca de nuevas formas políticas. Y debe constituir el instrumento operatorio válido, realista y concreto para que los pueblos y regiones hispánicas conquisten de nuevo, con la soberanía nacional, un futuro de libertad, de dignidad y de progreso.

→ 5

M. RIERA CLAVILLE

Declaración del Movimiento Republicano Español Publicaciones

El Movimiento, al fundarse en el mes de Julio, explicó bien netamente su motivación y declaró de modo inequívoco que no era un Partido y que todo lo acordado en la Reunión fundacional era provisional, en espera de lo que los adherentes habidos y por haber decidieren y aprobaran en el Congreso Nacional que la Comisión Nacional «provisional» había de organizar y articular. Numerosos infundios y tergiversaciones se han urdido después. ¡Qué pena!

¿Por qué se fundó el Movimiento Republicano? La opinión republicana estaba desde hace muchos años desorientada y amorfa. Exactamente desde que los republicanos se avinieron a firmar un famoso pacto en el que se inventaba un «gobierno sin signo institucional». Aparte de que aquello significaba una apostasia, y sobre todo un insensato abandono de la legitimidad de la ley republicana que es la suprema razón de los republicanos, la fórmula demostró su inoperancia y su estolidez al no producir ningún impacto en los republicanos, al deshacer el único partido que entonces tenía alguna vitalidad y al no atraer en contrapartida ninguna aportación eficaz. Años después el desdichado pacto del Gobierno sin signo institucional era un papelucho arrinconado en los archivos de las frustraciones republicanas. Y volvió a enarbolarse la bandera tricolor de la legitimidad republicana.

En el mientras tanto los que antaño fueron vigorosos efectivos de militantes habían envejecido, se habían cansado, se habían retirado, se habían descorazonado y no había habido aportaciones de gentes nuevas. Las esperanzas se transformaron en nostalgias y los futuros en pretéritos. Las conmemoraciones, los homenajes y los discursos funerarios se convirtieron en rutina.

Por otra parte también comprobamos con amargura, que en el interior de la Patria cautiva se oían muchas voces — muy apagadas, muy timidas, muy afónicas — de gentes socialistas, democristianos, autonomistas, sindicalistas, que buscaban su destino. Pero ni una sola voz republicana. De Pascuas a Ramos algún veterano de la República nos visitaba o nos escribía. Y hasta nos enviaban algún dinero para nuestras publicaciones exiliadas.

Y finalmente no podíamos dejar de alarmarnos gravemente ante la zarabanda de imposturas y mixtificaciones que — teatro de guiñoles — se representaban en la escena política española. Todas esas juntas, frentes, plataformas, convergencias, asambleas, mesas que encubrían — y encubren — o un cobarde conformismo, o una desesperanzada renunciación o una capitulación disfrazada o un confuso complejo de impotencia senil. En otros casos era — y es — una deliberada y astuta (¿por qué la Política, que es nobleza, se alía tantas veces con la Astucia, que es vileza?) maniobra para edulcorar la continuación del Franquismo.

Pero lo que más fascinaba nuestra atención es la falta de atracción del Ideal republicano en las nuevas generaciones, en las cuales advertimos los signos precursores de la Gran Revuelta. Proceso imparible e

irreversible cuyo alcance final quizá produzca espanto.

Estas fueron las condiciones objetivas en que el Movimiento republicano nació. Porque los que lo iniciamos no creemos que el Ideal Republicano esté anticuado y que solo sirvió en una cierta época. Por que no creemos que el hombre de hoy no quiera Libertad, Igualdad, Fraternidad, Justicia social, Dignidad del Hombre, Soberanía del Pueblo e Independencia de la Nación.

Porque creemos que, por el contrario, los que no quieren República, o bien no quieren la Libertad y quieren la Dictadura (cualquier Dictadura), o bien no quieren la Igualdad y quieren los privilegios de casta (cualquier casta), o bien no quieren la Fraternidad y quieren el antagonismo de clases (cualesquiera clases) o bien no quieren la Justicia social y quieren la preeminencia de estamento (cualquier estamento), o bien no quieren la Dignidad del Hombre y quieren su alienación a un mito (cualquier mito), o bien no quieren la Soberanía del Pueblo y quieren la usurpación del Poder por un grupo de presión (cualquier grupo de presión) o bien no quieren la independencia de la Nación y quieren la influencia de una extranjería (cualquier extranjería).

Nosotros no podemos admitir que el Ideal Republicano esté yermo. No creemos que no sea capaz de encender pasiones, de merecer sacrificios y de forjar porvenir.

Ni es creíble que los republicanos estén debajo de las piedras — como lagartos bajo la tempestad — esperando que salga el Sol (el Sol que más caliente).

Ni aceptamos que el Ideal Republicano sea una venerable reliquia de la Historia.

Entonces, ¿por qué? ¿Por qué ese vacío republicano en la palestra española?

Creemos nosotros que los republicanos — grandes oradores del Pueblo — no han sabido hablar al pueblo.

Es una cuestión de estilo.

España necesita una Revolución. Y los republicanos — revolucionarios ardientes — solo han hablado de restablecer y de conservar.

Es una cuestión de concepto.

Porque vemos, atónitos, en cambio que en la Política española bullen y germinan fórmulas políticas del pasado. A veces del pasado tenebroso. Los carlistas, por ejemplo. O fórmulas que dejaron en la Historia surcos de horror y de asco. El stalinismo verbi-gracia, aunque se disfraza de apodos y pseudónimos. O recetas parafilosóficas tergiversadas, mistificadas y sofisticadas que dieron sus frutos en un cierto contexto del pasado que hoy no se da: el marxismo-leninismo de hace un siglo es una muestra. Esto sin hablar no ya de anacronismos políticos, sino de aberraciones políticas como la Restauración de la desvergonzada corrupción borbónica.

Si: los Republicanos no han sabido hablar al Pueblo. Nuestros discursos se han dirigido al exilio. En muchos casos a las Cancillerías extranjeras. Ha faltado la confianza en nuestro Pueblo. Y se cifraron las esperanzas en las coyunturas internacionales, tal vez porque nuestro Pueblo fue derrotado y fueron las coyunturas internacionales las que siempre han favorecido al fascismo.

Grave error de óptica. Porque solo nuestro Pueblo, aun encadenado y amordazado ha permanecido fiel a la República, mientras que las Cancillerías extranjeras nos abandonaron y nos traicionaron.

Hay que hablar al Pueblo.

Pero con un nuevo estilo. Ya no se usan los pantalones chanchullo, los cabellos engominados y los tangos de 1936. Ni son válidas sus fórmulas políticas.

Y sobre todo el republicano tiene que ser revolucionario. La España petrificada, esclerosada en sus estructuras medievales, sus Inquisiciones, sus garrotes, sus procesiones y sus escolásticas, necesita una Revolución. Y quiere una Revolución.

E incumbe a los republicanos hablar de Revolución, preconizar la Revolución, acaudillar la Revolución. Porque la Revolución se hará.

Inevitablemente, inexorablemente, se hará.

O con los Republicanos y para la República y la Libertad. O contra los republicanos y contra la República y la Libertad.

Los republicanos no cumplirán su misión nacional si, en lugar de revolucionarios, parecen conservadores. Conservadores de políticas del pasado.

El Movimiento Republicano

Comunicados del Movimiento Republicano Español

Preparación del Congreso Nacional

El número de adherentes, tanto de España como del exilio, nos permite ya empezar a organizar el Congreso Nacional que ha de dar al MOVIMIENTO REPUBLICANO ESPAÑOL su estructura definitiva, anunciar sus objetivos y articular su forma y medios de acción. Independientemente de la circular que los adherentes recibirán personalmente ahora les invitamos a través de POLITICA a que preparen, estudien, deliberen y elaboren mociones, proposiciones, sugerencias y ruegos e iniciativas que deberán enviarnos antes del 15 de Noviembre. Una Comisión está encargada de clasificarlas y agruparlas para obtener síntesis que, a su vez serán transmitidas para conclusiones definitivas que han de ser sometidas a la deliberación y aprobación del Congreso.

Oportunamente iremos dando cuenta de los detalles de organización de este Congreso que ha de celebrarse antes de fines de año.

Español quiere llenar el vacío republicano.

Quiere romper el silencio republicano.

Quiere renovar el estilo republicano revolucionario que remedie el divorcio evidente que existe con la nueva generación.

Quiere reganar para España el «ansia republicana».

Y quiere desmontar todas esas farsas, todas esas imposturas, todas esas mixtificaciones.

Naturalmente, esto, que tan neto es, no a todos plugo. Y es desconsolador descubrirlo. ¿Por qué unas intenciones tan diáfanas y necesarias producen tan súbitas desazones en algunos de los que más deberían felicitarse? ¿Por qué tantas prisas en reavivar fuegos que se extinguieron? ¿Qué hay detrás de todos esos desasosiegos inexplicables? ¿Qué encubren las liasonjas de los unos, las amenazas de los otros, las maniobras solapadas de los terceros o las protestas envidiosas de los cuartos? ¿Qué «juntas», qué «convergencias», qué «converjuntas», qué contubernios se están forjando en los recónditos bastidores de las nuevas apostasias?

Y, a pesar de ellos, siguen llegando adhesiones al Movimiento Republicano. Adhesiones de los que no tienen nostalgias por que no miran atrás, sino esperanzas porque quieren forjar el Porvenir (no su porvenir de arrivistas); los que no temen la Revolución porque son revolucionarios; los que no claudican porque están dispuestos a la lucha y al sacrificio.

Los de la República de Mañana sin anacronismos.

Constantino ALVAREZ

Presidente provisional del Movimiento Republicano Español.

La Secretaria de Publicaciones ha iniciado una suscripción para la edición y amplia difusión en España y en el exilio del MENSAJE REPUBLICANO.

La primera parte del MENSAJE REPUBLICANO apareció en el último número de POLITICA. Una segunda parte se está elaborando con retazos de cartas de adherentes, algunas de las cuales, aun viniendo de republicanos sencillos, son auténticos y conmovedores cantos a nuestro Ideal. Si bien hay material bastante, invitamos a nuestros adherentes y amigos, nos envíen unas líneas para su inserción en este Mensaje que, entendemos nosotros, debe ser obra de todos los republicanos. No olvidad que la República no es atributo de un Partido sino patrimonio de la Nación.

También está en preparación la tercera parte del MENSAJE REPUBLICANO que será una antología de pensamientos de nuestros grandes Republicanos. Debíamos haberlo publicado en este número de POLITICA. Dificultades técnicas nos lo han impedido.

Los primeros resultados de esta suscripción, apenas iniciada entre amigos son:

Camilo O., París	100 00
Pedro R. D., id.	50 00
Antoine M., id	50 00
A. Pein., id.	50 00
X. Fl., Ginebra	150 00
Manuel P. S., id.	100 00
A. R., París	50 00
P. Van.	150 00
P. Peñ., París	30 00
M. Rie. C.	100 00
Sand., París	1 000 00
A. Sem., Toulouse	250 00
A. Bern., París	100 00
P. P., Metz	50 00
José María M. M. Bruse-	

las (Fr. belgas) 1 000 00
Luis P., Londres (L. E.) 10 00
L. R. C. y T., Madrid (Pts.) 500 00

TOTAL: 2.230,00 Fr. franceses, 10 Libras esterlinas, 1.000,00 Francos belgas y 500,00 pesetas.

Necesitamos difundir este mensaje en España sobre todo. Nos es preciso mucho dinero. El mensaje estará editado bajo forma de un librito de 48 páginas, de fácil distribución por correo.

Pedimos encarecidamente las aportaciones de nuestros adherentes y amigos.

Ahora más que nunca
ayudad
a la propagación
de
POLITICA

LA IGLESIA CONTRA LA REPUBLICA ESPAÑOLA

por el canónigo
Josep Maria Llorens
(Joan Comas)

En nuestra Administración:
22 francos.

Del mismo autor:
10 francos.

LA PAU
DINS LA GUERRA
Novel·la
per Norbert Orobítg i Carné
A la nostra Administració:
20 francs.
LA MEVA TARRAGONA

Directeur de la Publication :
ANGEL RUIZ

16, rue Visconti, 75006 PARIS.

Redactor jefe : C. ALVAREZ

Imprimerie des Gondoles
4 et 6, rue Chevreul
94600 Choisy-le-Roi.

L'après Franco vu par l'écrivain Antoine Miró

Le franquisme est aux abois. Les pions de l'échiquier féodaux-royalistes sentent que la fin du royaume absolu approche. Sûrs du danger qui les menace, ils manœuvrent dans tous les sens au risque de tout faire sauter. Ils s'accrocheront au manche. Donc, on peut s'imaginer ce que sera la situation politique après la disparition du « Généralissimo ». La gravité en sera telle que le peuple espagnol doit s'attendre à revivre des drames et douleurs.

Des intrigues se trament tant à l'intérieur qu'à l'extérieur. Elles seront partisans et de ce fait irréflechies, dangereuses, contraire aux intérêts du peuple espagnol. La vigilance devient nécessaire car des hommes préparent déjà la bouillabaisse empoisonnée afin de la servir, au moment venu.

POIGNARDEE, MAIS TOUJOURS VIVANTE

La République n'est pas morte : elle fut poignardée par des hommes insensés, qui pourtant avaient juré de la servir et la défendre. Le courage des Républicains a été reconnu, même par ses bourreaux. Confiants, en la justice et l'honneur, ils ont pu surmonter leurs souffrances, se remettre de leurs graves blessures et enfin survivre en exil. Parfois, ils se sont attirés l'admiration de ceux qui les ont accueillis. Le moment de vérité est arrivé. Les uns et les autres devront se séparer du sectarisme idéologique, lequel, n'en doutons pas, fut le principal maillon pour ouvrir la porte à la conjuration militaire franquiste. Avec la bonne volonté de tous, la République pourrait se remettre en selle et achever l'œuvre de progrès social interrompue à la suite de l'abominable attentat du 18 juillet.

Depuis 36 ans, déjà, Franco vit et applique « son régime », une suite de séquestrations infâmes, l'emprise d'une tutelle arbitraire devant lesquelles les nations et les peuples libres se voilent la face. Aujourd'hui, son régime est « au bout du rouleau », non pas par la pression et la compréhension des hommes, mais par l'évolution naturelle, les dictateurs n'étant pas heureusement immortels. Ceux qui comme moi connaissent la mentalité espagnole, savent que l'emprise franquiste disparaîtra avec lui. Sa disparition réveillera les traditionnelles luttes politiques et religieuses, mises en sommeil pendant les lourdes et longues années où il s'imposa à la tête d'un état absolu.

Sûrement que le réveil sera cruel. Phalangistes, vieux militaires, monarchistes, carlistes, les uns favorables au prince Juan Carlos, d'autres partisans de son père don Juan de Bourbon, ceux les plus fanatiques, admirateurs de Xavier de Bourbon et Parme, se trouveront face à face. Leurs ambitions personnelles les obligeront à s'entre déchirer car tous les dents longues et aucun scrupule ne les étouffent. Les souvenirs de leur révolte en 1936 les hantent. Conscients de leur responsabilité dans d'abominables assassinats d'hommes, femmes et enfants innocents et sans défense, les uns et les autres se batront à mort pour s'approprier le pouvoir sans souci des ruines et du malheur qu'ils sèmeront autour d'eux. Jusqu'à présent, ils acceptaient et défendaient le syndicat unique et contrôlé par la Phalange. Afin de s'en tirer à bon compte, les mêmes proposent aujourd'hui un « Front de la Jeunesse » à la tête duquel se trouve l'avocat Manuel Cantarero.

Déjà l'insurrection se prépare derrière le rideau d'apparat des palais gouvernementaux. Le tambour de guerre s'apprête à sonner. A la moindre alerte, les troupes consignées à la caserne seront prêtes à descendre sur les sentiers de la guerre. Ce sera atroce. Don Juan de Bourbon s'opposera à son fils le prince Juan Carlos, ainsi qu'à Xavier de Bourbon et Parme : « bagarre de famille ». Les sordides intérêts personnels, voilés par les grands principes d'honneur pousseront les ennemis à des affrontements sans merci. Une nouvelle fois, les pavés des villages seront tachés du sang répandu par les sabres des généraux et gardes civils et les oliviers d'Aragon sensibles à la douleur, perdront une nouvelle fois leur radieux et météoriques feuillages pour vêtir l'écharpe noire et feu.

LE PRINCE JUAN CARLOS

Franco, rusé tel un renard, sait que lorsqu'il disparaîtra, les maillons composant l'Etat franquiste se décomposeront et sa poussière se dispersera au large de l'Océan. Pour tenter de réduire les dégâts, il a désigné Juan Carlos comme successeur. Le successeur de Franco sera roi, roi d'une Monarchie par la seule volonté du « caudillo ». Les lois constitutionnelles, traditions et principes dynastiques qui obligeaient les rois d'Espagne à jurer fidélité à une constitution promulguée par un parlement libre et souverain n'ont pas suffi à l'empêcher de décider seul de prendre une décision dictatoriale donc arbitraire. Le prince Juan Carlos ne symbolise, ni représente en rien la Monarchie espagnole. Au contraire, il deviendra un « hors la loi » d'autant que la Monarchie fut répudiée par le peuple le 12 avril 1931, date à laquelle le roi Alfonso XIII (son grand-père) fut contraint à l'exil.

Jeune et ambitieux, il affirme vouloir poursuivre l'œuvre du maître, une œuvre inspirée du fascisme italo-allemand.

« Monarchie que nous avons établie ne doit rien au passé : elle est née de l'acte décisif du 18 juillet 1936, qui constitua un fait historique transcendant, n'admettant ni pactes, ni conditions », proclamait Franco en désignant le prince comme son successeur.

Or ce fait historique est l'insurrection armée contre la République libre et souveraine. C'est la « Croisade », c'est-à-dire la guerre civile, l'analphabétisme et la mort.

« A bas l'intelligence ! », « Vive la mort ! », s'écrie le général Millan Astray le 12 octobre 1936 lorsqu'il se trouva en face du recteur Unamuno, éminent homme de lettres, Juan Carlos, roi, ne fera pas appel au suffrage universel et il ne tolérera comme syndicats que ceux imposés par l'Etat. Il ne sera pas question de liberté de la presse, ni des droits politiques pour les citoyens. Les présidents des députations seront nommés par le roi, ainsi que les maires des villes et des villages. L'être humain sera considéré comme un robot sous un régime servil, continuant celui qui agonise aujourd'hui.

LES GRENOUILLES SE REVEILLEN

Ceux qui ont soutenu Franco feront tout pour survivre. Toutes les palinodies, toutes les alliances, même contre nature, seront bonnes.

Un organisme vient de se constituer, dans lequel, des hommes tel le docteur Donato Fuejo, collaborateur du genre de Franco, el marquis de Villaverde, en font partie. Il fit surface le 30 juillet 1974 : « Junte démocratique d'Espagne ». Elle prétend se substituer au régime franquiste. Certains de ses membres ont obéi aux ordres d'inducteur, au long de son règne. D'autres, réfugiés, ont vécu résignés, sans broncher, même lorsque le pétrole russe s'acheminait vers l'Espagne de Franco.

Cette Junte est composée du Parti communiste espagnol, du Parti communiste international (espagnol), du Mouvement Drapeau rouge, du Parti socialiste populaire, de Commissions ouvrières et, à titre individuel, de chrétiens. Néanmoins, en bons opportunistes ils préparent le « gratin » destiné à remplacer le franquisme et dont ils veulent, bien entendu, avoir la bonne part.

Dans leur programme ils ne disent rien sur la République, des républicains, des anarchistes et syndicalistes C.N.T. (Confédération nationale du travail) ; pourtant nous savons bien qu'ils sont nombreux : les premiers dans l'Espagne entière, les autres en Catalogne et Aragon.

Je sais que des réunions ont eu lieu le 18 et 19 juillet à Lisbonne. D'autres à Bonn et à Paris. Des représentants venus d'Espagne ou vivant à l'étranger étaient présents. Les partisans de don Juan de Bourbon étaient représentés par l'ex-directeur du journal « Madrid », don Raphael Calvo Serer, membre influent de l'Opus Dei ; don Santiago Carrillo représentait le Parti communiste espagnol.

PROGRAMME RIDICULE

Ils ont élaboré un programme où ils montrent n'avoir pas encore compris. Ce programme annonce « la séparation de l'Eglise et de l'Etat ». En même temps, il fait appel à la hiérarchie afin qu'elle « affirme d'avantage sa juste position conciliaire de la défense des droits de l'homme ».

C'est demander un service à quelqu'un, après lui avoir annoncé sa condamnation à mort. Ces hommes qui gardèrent si longtemps un silence prudent firent appel au patriotisme et à l'honneur professionnel des forces armées, comme si le passé de celles-ci justifiait une possibilité d'avoir confiance en elles.

Le père de Santiago Carrillo savait par expérience que les militaires de Franco n'ont jamais tenu compte de l'honneur lorsqu'il s'agissait de combattre la République et d'infliger des souffrances au peuple travailleur.

La Junte promet de reconnaître la personnalité des peuples catalan, basque et gallicien. Vraiment, nous nous imaginons lire un conte fantastique, hélas, dramatique, car du président de la République nationale, don José Maldonado, du président du gouvernement, don Fernando Valera, ainsi que du président de la Généralitat don Josep Tarradellas, tous en exil, la Junte n'en parle pas un mot.

Peut-être les membres de la Junte (comme Franco) considèrent-ils que les Républiques espagnole et catalane n'ont jamais existé ?

AMATEURS DU TIERCE

Ces messieurs de la Junte pensent pouvoir réussir le tiercé. D'abord le Portugal, la Grèce ensuite, et pourquoi pas l'Espagne ? La position de l'Espagne n'a pas de rapport ni avec l'un ni avec l'autre. Elle est unique. Elle est unique. Pour bien la comprendre, il faut avoir vécu les péripéties qui s'y sont déroulées pendant les 50 dernières années.

Au Portugal, le général Spínola succède au régime Salazar, de plus de 40 ans. Le changement a pu se faire sans dégât pour le moment. Aussitôt, après avoir mis en route la décolonisation, il a été obligé de céder la place au chef d'état-major, le général Costa Gomes. Je ne suis pas bien sûr qu'un jour, imitant Franco, il ne revienne pour s'approprier du pouvoir, car le Portugal, comme l'Espagne, ne savent pas vivre en liberté. Ils commettent les mêmes erreurs que nous avons commises, avec la différence qu'ils ont une partie de la jeune armée à leur côté. Le leader du Parti communiste portugais, Alvaro Cunhal, fait leur politique, cela, malgré le respect mérité de ses alliés. Au nom de la « démocratie », on décrète le syndicat unique, tel Franco et d'autres. On peut dire que le jour n'est pas loin où les social-démocrates seront démolis par des critiques sévères de manière à les décréditer devant la population, ce qui les obligerait à partir ou à se soumettre. C'est à ce moment que pourrait se déclencher la guerre civile que nous avons vécue en 1936.

En Grèce, Constantin Caramanlis vient de remplacer le régime dit des colonels, sans secousse aussi. Auparavant, lors de l'attentat contre monseigneur Makarios, la complicité de l'armée avait été évidente. Des intérêts importants étant en jeu, les grandes puissances sont intervenues afin de trouver une solution qui leur permettrait de conserver leur influence et de sauvegarder leurs intérêts.

C'EST DE L'ENFANTILLAGE

Il n'en est pas de même en Espagne. Les phalangistes, guidés par le souvenir de José Antonio Primo de Rivera, ne lâcheront pas leur prise, sans une lutte acharnée.

- Les partisans du prince Juan Carlos se batront pour qu'il devienne roi.
- Les carlistes ayant à la tête Xavier de Bourbon et Parme, défendront le souvenir de la guerre de 100 ans.
- Les Partisans du comte de Barcelone seront aussi jetés dans la bataille. Là, le fanatisme est absent car un grand nombre sont des chasseurs de « papillons » blancs et rouges.
- Le Clergé espagnol, la plupart de ses membres agissent contrairement au commandement de Jésus-Christ : « tu ne tueras point ». J'ai payé pour le savoir.
- Les Militaires, tel le Général Yague n'hésiteront pas à veiller au grain. Lorsqu'il était capitaine de la 2ème Bandéra du « Tercio Extranjero », Yague faisait décapiter les prisonniers après leur avoir fait subir les plus atroces supplices ; les plus intolérables souffrances. Je possède les preuves irréfutables, la photo prise au moment où se déroulaient ces actes de sadisme. D'ailleurs, cette photo, sera présentée dans mon livre « L'Exilé », cette année.
- Les Anarchistes, le moment venu, surgiront tel un volcan. Déçus d'avoir été oubliés, se rappelleront certain temps, où à la dernière bataille de Madrid, ils furent contraints de retourner leur fusil contre les unités communistes.
- Il y aura aussi les républicains, ceux qui ont conservé la confiance aux Gouvernements légitimes Espagnols, Catalans et Basques que la Junte a oublié. C'est vrai que nous vivons une époque, où pour pouvoir circuler dans la rue, il faut avoir une étiquette sur la casquette montrant une certaine affinité pour Marx. On ne se souvient plus que les Républicains Catalans furent les défenseurs de la loi « agraire » : « la terre doit être pour celui qui la travaille ». Plus de quarante années ont passé et la plupart des révolutionnaires d'aujourd'hui tiennent à conserver la leur.

Le reste n'est que de l'inconscience ou de l'enfantillage. Si la République légale n'est pas rétablie, nous aurons une nouvelle guerre civile. D'ailleurs, la Junte ne pourra jamais réaliser le contenu de son programme, un contenu qui ne peut être mis en œuvre que par un régime républicain. Ni la Monarchie du Prince, ni celle de ses concurrents n'accepteront jamais la séparation de l'Eglise et de l'Etat, ni l'une ni l'autre ne donneront la terre à ceux qui la travaillent, n'accorderont le droit de grève, la liberté de la presse, le droit de vivre libre et heureux, dans un monde sans haine où régnera la devise républicaine « Liberté - Egalité - Fraternité ».

CONCLUSION

Pour pouvoir remplacer le régime franquiste, sans heurt ni effusion de sang, seule une solution reste possible. Le 12 avril 1931, la majorité des espagnols choisirent la République et repoussèrent la Monarchie. Donc la République, constitutionnellement est toujours vivante. Ainsi étant, il faudrait que les hommes représentant toutes les tendances, guidés par la volonté de servir la démocratie et l'intérêt de la Nation, s'élèvent par dessus les cartes des Partis, qu'ils se regroupent autour du Gouvernement républicain en permanence en exil, qu'ils se constituent un « Movimiento Nacional » de libération et élaborent un programme libéral, socialement avancé qui permettrait à la République de poursuivre leur tâche interrompue en attendant la pacification des esprits pour appeler le peuple à une consultation aux urnes. Le résultat de celle-ci permettrait d'instaurer le régime qu'ils auraient choisi démocratiquement.

Vouloir persister au regroupement de quelques moutons, certains boiteux, à la tête duquel on aperçoit une philosophie « branchée » sur un but déterminé, est faire preuve de peu de mémoire, et accepter le risque de vivre de nouveaux drames avec l'intention de remplacer la dictature de Franco par une autre d'une couleur différente.

Portugal en una encrucijada

por Jaime F. Gil de Terradillos

Los pueblos se ven obligados muchas veces a pasar por momentos históricos que son decisivos para su vida. Las circunstancias variables en el quehacer político los suele colocar, un día u otro, en situaciones difíciles; a veces frente a encrucijadas dramáticas. Este es el caso actual de Portugal, de un pueblo que después de salir de una dictadura derechista que duró cuarenta y dos años, se encuentra hoy ante grandes peligros para su libertad.

El levantamiento militar del 25 de abril de 1974, conocido ya por «la revolución del clavel», fue desde sus comienzos, conviene recordarlo, un extraño pronunciamiento castrense, pero al fin y al cabo, una sublevación militar. Tampoco se puede olvidar que los militares rebeldes acabaron con una dictadura derechista y abrieron un periodo de libertad mediante el cual podían realizarse muchos cambios políticos y sociales que el país demandaba. El movimiento encabezado por el general Spínola significó en aquellos días el camino abierto hacia la apertura de una etapa renovadora, el comienzo del ciclo político que iba a dar una nueva fisonomía a la nación lusitana.

Pero el caso es que a los quince meses de aquella «aurora liberadora», nadie, por muy futurólogo que crea ser, se atrevería a predecir ahora el rumbo que Portugal va a seguir, y menos aún, adivinar cuál va a ser, en definitiva, la posición sociopolítica de su régimen del mañana. Porque el movimiento que iniciara el general Spínola, tuvo entonces, y sigue teniendo hoy, unos extraños y desconcertantes caracteres, especialmente visibles a través de los diversos matices ideológicos que presentan los militares en el poder. Sin duda, por esos caracteres tan disímiles aparentemente, es por lo que algunos observadores que estudian la situación portuguesa en el mismo Lisboa, han llegado a la conclusión de que el MFA, Movimiento de las Fuerzas Armadas, es la larva de una nueva situación militar dominante; es decir, de una dictadura más de las que padece el mundo.

Si bien los militares portugueses contaron al iniciar su levantamiento con el apoyo decidido de los líderes de los partidos políticos en clandestinidad por aquellos días, la revolución se llevó a cabo por los soldados agrupados en el MFA. Ellos fueron quienes crearon el Consejo Revolucionario, compuesto exclusivamente por militares, desde el que empezaron a establecer los lineamientos que, a su juicio castrense, habían de regir la vida política y económica del país. Ciertamente que formaron un primer gobierno mixto — soldados y civiles — y dieron entrada en él a los socialistas, demócratas y comunistas; igualmente de exacto es el hecho de que convocaron y realizaron — tras pensarlo mucho — unas elecciones para instalar en su día una Asamblea Constituyente, no legislativa. También es rigurosamente verídico que nombraron presidente de la República a un general, Francisco Costa Gomes, y primer ministro a otro

milite, el general Vasco Gonzalves, amén de poner al frente de ministerios clave a otros soldados.

Pero no han pasado de ahí en el camino de la democratización. No han considerado, al parecer, que ya ha sonado en su nación la hora de que ellos se reintegren a sus cuarteles de noble apoliticismo y cedan las posiciones gubernamentales a los hombres civiles que cuenten con el consenso del pueblo. Por lo que a estas alturas, no se ha realizado todavía el traspaso de las funciones gubernativas a esos hombres representativos de las diversas tendencias políticas del país. ¡Y al paso que van las cosas allí, nada hace creer que ello tenga lugar en fecha próxima!

Parecía lógico que el resultado de las elecciones para la Asamblea Constituyente, hiciera pensar a los componentes del Consejo Revolucionario del MFA que el pueblo portugués había demostrado ya su suficiente politización, por lo que era llegado el momento de dar un nuevo sesgo a la situación, y por ende, un nuevo semblante democrático al régimen, tan desvaído en sus líneas políticas que han implantado.

Por lo visto no es así. El Consejo Revolucionario no cree oportuna aún la cesión de poderes. Lo que viene a confirmar la opinión que de todos los movimientos militaristas tenemos los demócratas: Que por mucho que se esfuerzan los militares en proclamar que vienen en plan de salvadores de la patria, la triste verdad es que muy pronto terminan convirtiéndose en dictadores, más o menos disimulados. Una vez que prueban las «incomodidades» de los sillones presidenciales y ministeriales, no los abandonan tan fácilmente. ¡Generalmente hay que hacer otra revolución para echarlos!

La pugna actual, de gran trascendencia para Portugal y para el mundo occidental, existente entre los partidos socialistas y comunistas, podríamos decir mejor, entre dos líderes con posiciones políticas antagónicas, demócrata y humanista uno de ellos — Mario Soares — y totalitario fanático el otro — Alvaro Cunhal —, está siendo aprovechada por los militares del Consejo Revolucionario para afirmar todavía más en el Poder. De esta manera, contemplando desde las alturas el choque — que empieza a ser cruento — de socialistas, populistas y comunistas, pueden encontrar argumentos para justificar su permanencia al frente del Estado. ¡Y también para seguir desarrollando, con mucha mayor libertad de acción, su política dictatorial!

Como se desprende de este cuadro realista, las circunstancias que ahora se están dando en Portugal, unas imprevistas y otras ya no tanto, han colocado al pueblo portugués, deseoso de libertad, en una dramática encrucijada. Después de padecer durante tantos años las dictaduras de Salazar y Caetano, ahora no sabe qué camino tomar para verse libre de la nueva imposición militarista que le amenaza.

¿CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA?

No tenemos detalles concretos, pero la fuente nos inspira garantía.

Republicanos y socialistas triunfaron siempre en las contiendas políticas españolas. Abril de 1931 se debe a la conjunción, y el momento actual es bien propicio para renovarla.

En POLITICA la recibiríamos con todo agrado, y desde ahora.

¡VIVA LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA!

Carta de un resistente F.F.I. a «POLITICA»

por BASTIAN

Estimados compatriotas:

Historiadores, políticos, memorialistas y otros profesionales de la pluma, todos han escrito y contado, a su manera, la guerra civil española y el conflicto mundial que ha finalizado hace ya 30 años. Buena parte de ellos han tirado de sus escritos — porque el profesionalismo implica remuneración por lo que se hace — un beneficio de los caóticos acontecimientos que sumergieron al mundo al término de estos últimos 40 años. Claro está que la historia la escriben los vivos y que los muertos no hablan ni han sacado ningún beneficio, si no es es reposo eterno.

¿Es que debemos o no debemos respeto a la memoria de los que cayeron?

¿Sería exagerado decir que los españoles que hemos sobrevivido a la guerra civil española, a la lucha en el seno de los ejércitos aliados, a la Resistencia en Francia, a los campos de concentración nazis, nos sentimos descontentos o heridos en lo más profundo de nosotros mismos, por la desconsideración en que se nos ha tenido y se nos sigue teniendo desde hace casi medio siglo?

¿Sería abusivo decir y gritar hasta desgarrarse el pecho, que los aliados han sido, fueron y siguen siendo unos malvados, unos usurpadores sin alma ni conciencia, que se han atribuido para ellos

solos lo que en justicia y desde un principio pertenecía a los republicanos españoles, a la nación española?

¿Estaría demás recordar a los aliados, a los vencedores del hitlerismo, a los que se tildan de demócratas que los republicanos españoles fuimos los primeros en enarbolar la bandera de lucha contra el fascismo internacional, la bandera republicana, y que aún siguen hoy muriendo y sufriendo en las mazmorras fascistas del franquismo, sin arriar la bandera republicana ni ante la represión ni ante la traición?

¿Quién dio el primer grito de alarma ante el peligro del monstruo? ¿Quién le hizo frente en primer lugar? ¿Quiénes fueron los primeros en morir en el horno abrasador del fuego fascista? ¿Acaso no nos hemos encontrado los españoles en todos los campos de batalla luchando en primera línea contra el fascismo? ¿Y en fin de cuentas, ¿quién ha saboreado la victoria y la sigue saboreando? ¿Es que existe algún ser humano digno de este calificativo, que pueda señalar que los españoles hayamos obtenido la mínima reparación, la más pequeña satisfacción a nuestros anhelos?

¿Sería descortés decir que toda proporción guardada, los republicanos españoles, antifascistas por excelencia, pagamos en muertos

tanto como ingleses, franceses y americanos juntos?, ¿que nos hemos encontrado y luchado en todos los frentes y que dimos nuestras vidas, generosamente, gratuitamente, para salvar a Europa y al mundo de la esclavitud fascista?

¿Es injusto que los combatientes supervivientes de este combate apocalíptico reivindicamos para España y el pueblo español, la República que les fue arrebatada por el fascismo internacional, con el asentimiento y complicidad de políticos y gobernantes de la época chamberliana?

¿Acaso los aliados no afirmaron que no darían por terminada la guerra mientras hubiera o quedara un Estado que emanara del fascismo, y por tanto franquismo fue y sigue siendo (y lo que es más grave, ellos no lo niegan) sinónimo de fascismo y nacionalsocialismo?

¿Es que el régimen de represión, de opresión y de ejecuciones, de íntima vinculación y colaboración con el fascismo internacional, habrá escapado a la sutil observación de los prismáticos aliados?

En este treinta y seis aniversario de la victoria (para ellos) y de relegación para los republicanos antifascistas españoles, no sería justo lanzar una vez más al rostro a los gobiernos de los aliados el haber de nuestra lucha, de nuestra participación y contribución a su victoria, de nuestros muertos, de la continuidad de nuestro combate?

Que no seremos escuchados lo damos por seguro, más ello no nos impedirá nunca, mientras nos quede un solo hálito de vida, de seguir gritando a la injusticia, al cinismo y a la traición, y si nuestro grito se debilita porque los mejores ya han caído en la lucha y porque los que quedamos vamos ya en columna de a uno por el estrecho sendero que conduce al final de la vida: nuestros hijos, nuestros nietos, nuestra memoria unida a todos los amantes de la justicia, de la democracia y de la libertad, seguirán gritando porque nuestro sacrificio y nuestro espíritu, habiendo quedado impregnado en ellos de forma perenne y eterna no sea estéril; recordando una conducta ejemplar que sin la traición, el cinismo y la cobardía debió de establecerse como norma regular.

Y nosotros, posiblemente los últimos de nuestra generación, en los umbrales de la muerte, ante nuestro último suspiro, aún encontraremos fuerzas suficientes para gritarles: ASESINOS, TRAIADORES.

Paris, 1975.

De nuestros lectores...

NOTA: Nuestro compatriota Eugenio V. Gavin nos envía, con el deseo de que aparezca en POLITICA, la siguiente declaración, que expresa su pensamiento y el de un grupo de españoles residentes en California sobre el futuro político de España:

«Somos opuestos a todos los totalitarismos, tanto al fascismo como al comunismo y a la dictadura militar. El pueblo español no tolerará nunca un sistema de gobierno impuesto por la fuerza y la violencia. La mayoría de los españoles es republicana por el pensamiento y la acción y, por tanto, es opuesta al comunismo como al fascismo, y rechaza la Monarquía en cualquiera de sus formas.

Para después de Franco, queremos una República en el parlamentarismo democrático con libertad, justicia y derechos civiles para todos los españoles, con garantías para la autonomía regional de Cataluña y el país vasco.»

— Eugenio V. GAVIN.

LA VIOLENCIA

2 <

que la condenemos. Porque a España le ha salido una juventud violenta como a un alcohólico le sale un hijo mongoloide. Es la consecuencia de su propia depravación. Pero a ningún bien nacido se le ocurre insultar al mongoloide. De la misma suerte, ningún republicano bien nacido insultará a un joven español rebelde. Pues ¿qué podría engendrar el franquismo si no la violencia? Y máxime si al franquismo se yuxtapone una oposición estulta, inoperante y timorata: la oposición de los pactos por la libertad y de los gobiernos «sin signo institucional».

Lo más injusto — hasta hacer hervir la sangre — es cuando el padre beodo — el franquismo — y la madre estulta — la oposición — apalean al hijo mongoloide que perturba su corrupción y acusa su estulticia.

No. El republicano no condenará la juventud española de la rabia y la cólera. Es un pathos social que exige una terapéutica. Pero que rechaza una cirugía porque la nación no puede amputarse de su juventud.

Desde hace años POLITICA — el equipo de POLITICA — viene auscultando el proceso inevitable y fatal de la juventud española entrando en cólera. Ya en 1960 preconizábamos nosotros la formación estudiantil — el renacer de la antigua FUE — que hizase en las universidades la lucha bicolor. Los hombres del Pacto de Fuerzas Democráticas, los del gobierno sin signo institucional, se opusieron y la sabotearon. La consecuencia es que banderas de otros colores pintan hoy en los recintos universitarios su rebeldía ayesperada.

Es triste y lamentable que quienes se arrojan el derecho — y además lo tienen — de capitanear la regeneración de la patria, ante el drama de nuestra juventud, que usa de su supremo derecho a la rebelión contra la tiranía y la opresión, lo único que hacen es lanzar gemidos de dolor.

La República no ha tenido ingenio — ingenios, ingenieros — para descubrir, analizar y evaluar las fuerzas sociales, ni mucho menos, para crear otras que equilibren y dominen la dinámica política.

Ni antes, ni ahora.

Ni antes descubrieron y evaluaron los vectores de las fuerzas reaccionarias y vino el 18 de julio, ni ahora descubren y evalúan los vectores de las fuerzas revolucionarias. Y su estulticia llega a la cumbre cuando los niegan.

El enemigo sí que los ha descubierto y ponderado. De aquí su Ley antiterrorista para la cual no ha vacilado en llegar al contrafuero y a la antijuridicidad y a arrojar ante el mundo la máscara del Estado de Derecho que era su Fuero de los Españoles.

El ingenio del estadista, (que es un ingeniero social) consiste en descubrir y ponderar las fuerzas existentes y en crear otras nuevas, las «suyas», que al combinarse con las dadas, va a obtener la resultante de equilibrio o de movimiento que él quiere.

El enemigo se imagina haber creado la fuerza que, al oponerse a la rabia de nuestra juventud, va a arrojar la resultante cero. Se equivoca y el País Vasco nos da la prueba. Seis años de bárbara represión contra el ETA no han hecho más que acrecentar la resistencia del pueblo éuskar. Cuando toda España sea Euzkadi, las uñas y los dientes del enemigo sólo le servirán para cavar sus tumbas.

Y nosotros, ante el inmenso holocausto de la patria, ¿qué fuerzas vamos a inventar?

Aquellos que no saben, ni han sabido nunca descubrir y ponderar también creen que la han inventado ya.

Es el gobierno sin signo institucional.

Sólo que ahora le quieren cambiar el nombre: Lo van a llamar Plataforma de la Convergencia Democrática.

¡Andando!

BENITO PEREZ

La posició catalana

Fins a la solemne declaració del President Tarradellas a Tolosa el dia 13 d'abril de 1975 (afirmant que estava disposat a delegar funcions per a la formació d'un Govern de la Generalitat desseguida que es produxi a l'interior un veritable fronu d'unitat responsable) la situació política a Barcelona era boirosa, confusa, car les diverses forces representades a la Coordinadora, a l'Assemblea de Catalunya i àdhuc les no-aliniades, no trobaven els punts de coincidència indispensables per a la constitució d'una representació nacional coherent.

Avui les coses són més clares: aquell («no a la II.legalitat i a la dictadura») i («Si, a la legalitat i a la democràcia, representades per la Generalitat de Catalunya»), eslògans populars aquests darrers anys a casa nostra, ha estat confirmat pel President de Catalunya, entorn del qual s'aixopluguen tots els demòcrates catalans que veuen en el restabliment de l'Estatut la veritable solució del problema polític plantejat per la crisi del franquisme.

La repressió actual, aparentment derivada de l'acció revolucionària basca, no és més que una manifestació lògica de les darreres sacudides d'un règim que trontolla i que tracta de subsistir pel terror. Però ja sabem el resultat que va portar l'afusellament de Galan i Garcia Hernandez cinc mesos abans de la proclamació de la República i no hem oblidat tampoc que els homes del Comitè Republicà empresonats a Madrid o que eren a l'exili, anaren directament de la presó i de l'estranger a ocupar els ministeris abandonats pels darrers («ultres») de la monarquia borbònica.

L'important és la clarificació produïda a Catalunya amb la presa de posició, neta, categòrica, precisa, del president Tarradellas a favor del restabliment de la República i de l'Estatut de 1932. I l'essencial, en l'actualitat i per a un demà pròxim, és la convergència entorn del representant de Catalunya de totes les forces genuïnament nacionals que sostenen la bandera de la democràcia i de la llibertat.

¿PALABRAS?

«Es importante que reconozcáis — dirigiéndose a todos los delegados — el afecto del pueblo americano y de su gobierno a los derechos individuales y a las libertades fundamentales, así como los compromisos que esta conferencia ha contraído para

una mayor libertad de movimientos de los pueblos, de las ideas y de la información.» — (El presidente Ford en Helsinki).

En la conferencia de Helsinki se encontraba Arias Navarro, jefe del gobierno de Franco, y suponemos cuál sería su estado de ánimo al escuchar lo que en España es una herejía. «¿Pudo el señor Arias Navarro escuchar tales palabras sin sonrojarse? ¿Asiente a lo dicho por el presidente norteamericano? De cualquier forma, en Helsinki quedó bien patente la doblez del régimen de España y de sus servidores. Pero Arias estuvo en Helsinki como uno más! Claro que algo tenía que decir para justificar su viaje y su presidencia. ¿Lo dijo? Algo habló, pero no dijo nada para que su amo y señor no se irritara. Pero qué sabe Franco de conferencias internacionales, si siempre estuvo en los cuarteles? Y Arias Navarro salió con el Mediterráneo como si acabara de descubrirle. No dijo nada, y en honor a la verdad nadie dio la menor importancia a sus palabras y muy pocos las escucharon.

Celebró conciliábulo y cuchicheos, singularmente con los que él cree que pueden echarle una mano. ¿Lo logrará? Es difícil mientras España soporte la peste que la corroe.

UN ESPECTADOR

«Socialismo Libre frente a Mitología Revolucionaria»
por Fernando Valera

En nuestra Administración, 15 francos; o al autor, 26, rue des Plantes, 75014 Paris. O. C. P. 82 73-83 - Valera Aparicio, Fernando, Paris.

Domènec de Bellmunt acabà dient que Isidor Coma restarà a la memòria i al cor de tots com un exemple de catalanitat i de germanor i que no havent pogut tornar a la pàtria, com ell ho desitjava, tindrà el consol de restar en aquesta terra germana del Llenguadoc que ell havia cantat, amb tanta emoció, en el seu poema «Gratitud a Tolosa».

A notar que assistiren a l'enterrament centenars d'amics i companys, francesos i catalans, del finat, i que el taüt, recobert amb la bandera barrada, restava amagat sota una muntanya de flors amb llaçades catalanes.

IMPRESIONS DE CASA NOSTRA

Encara perdura a Barcelona i a tot el principat, l'eco del famós acte públic del Col·legi d'Advocats celebrat a les darreries de la primera etapa navarrista. (I diem primera etapa perquè aviat en vindrà una altra que no serà d'obertura, sino d'esclatament total del règim, car les repressions exagerades menen fatalment a l'esfondrament del dic que no resisteix a la tempesta).

Les detencions, les multes, les represàlies policiaques, el clima de pànic creat darrement a casa nostra, no fan més que enfortir la voluntat popular que avança a passos de gegant a favor del respecte dels drets de l'home i dels pobles.

A la reunió del Col·legi d'advocats hi parlaven representants de les principals forces democràtiques de Catalunya. I el públic va demanar-los que fessin un inventari públic d'ALLO QUE ELS UNIA A TOTS i que deixessin a les golfes ALLO QUE ELS SEPARAVA. I els líders catalans ho van fer, arribant a la conclusió que allò que els unia era llur fe en els destins nacionals de Catalunya i llur voluntat de restablir la democràcia i el sufragi universal.

Només cal llegir cada dia la premsa diària (àdhuc ara, sota la menaca de les sancions arbitràries dels ultres) per adonar-se que l'opinió catalana coincideix unànimement en voler que el poble pugui expressar la seva voluntat en unes eleccions lliures. I ja no es priven de dir que si triguen massa a oposar-se per la força a aquesta voluntat popular, potser serà massa tard i no podrà evitar-se el «trama» que els del règim temen tant.

Amb tot i la llei d'excepció (que no és realment d'excepció, car en un país de dictadura el que seria excepció és la llibertat) el pobre associacionisme d'Arias Navarro està mort i enterrat, car ningú no hi creu ni hi ha cregut mai. Com tampoc no creu ningú, ni amb la monarquia de la Zarzuela, ni amb la de l'Opera, del Pardo, patrocinada per la «caudilla» i la seva tribu d'ultres i enxufats a favor de l'infant Alfons, casat amb una neta de Franco. Tot això és anècdota pura per fer passar el temps i per distreure, l'«ABC». «Arriba» i tots lls diaris del règim.

La impressió general a casa nostra (que s'obté parlant només amb ciutadans de tots els estaments, fora de l'abast de la policia) és que a la primera consulta realment democràtica del poble espanyol i ja no cal dir del poble català (per la qual s'haurà de passar, de grat o per força) el país es manifestarà més republicà que el 12 d'abril de 1931 i que aleshores els fantasmes de la monarquia i el botxins i paràsits franquistes, seran definitivament escombrats de l'horitzó per secula-seculorum.

BARCINO



A l'editorial «Pòrtic» de Barcelona acaba de sortir un interessant llibre de Joaquim Ferrer consagrat a Simó Píera, lluitador sindicalista de la C.N.T. (1915-25) i president durant molts anys del Sindicat de la Construcció.

Joaquim Ferrer, assagista i historiador de la C.N.T., està especialitzat en l'estudi de les qüestions socials. És l'autor d'una excel·lent biografia de Layret i del llibre «El primer de Maig a Catalunya» i actualment treballa en la història del famós Centre de Dependents del Comerç i de la Indústria de Barcelona.

Un bon llibre. I un bon autor.

B.

El Moviment Català Republicà Democràtic i els republicans espanyols

Fa quatre anys es va crear a Tolosa el Moviment Català Republicà Democràtic amb l'objecte de recollir adhesions i sumar voluntats a favor del tercer punt de la declaració fundacional de l'Assemblea de Catalunya del 1971, que va alçar-se com una força popular democràtica contra el franquisme. Què diu aquell famós tercer punt? «El restabliment de l'Estatut de Catalunya de 1932, de la Generalitat i de les institucions catalanes votades per les Constituents».

No es tractava doncs de crear un partit més, sino d'agrupar individualitats identificades amb el punt

en qüestió sense que l'adhesió a l'esmentat moviment significués cap ruptura amb els partits o ideologies dels adherents, sempre que fossin liberals i demòcrates. Però havia de quedar ben clar un punt essencial: com que l'Estatut de Catalunya no es pot concebre sense la República espanyola que el va votar democràticament, els creadors i els adherents del dit moviment es declaraven obertament REPUBLICANS.

Des d'aleshores el dinamisme d'aquests homes ha fet possible, gràcies a un dictamen tramès ara fa dos anys a la Permanent de l'Assemblea de Catalunya, que aquesta força catalana es definís de manera clara i categòrica, escombrant una certa cortina de darrera la qual es dissimulaven els partidaris del sucursalsisme polític a casa nostra. Ara les posicions són clares.

Catalunya té prou personalitat per poder crear, ella, partits catalans que responguin als sentiments del seu poble i no té cap necessitat d'acceptar a casa seva sucursals de partits espanyols que vulguin fer-li la llei.

Es per això que el M.C.R.D. defensa avui, sense equivocs, però sense interferir-se en la seva política, el jove moviment republicà espanyol, que en els seus punts bàsics, es declara partidari «del respecte absolut de les autonomies multi-nacionals a Espanya», com nosaltres, de Catalunya estant, ens declarem sincerament i convençudament partidaris del restabliment de la República a Espanya.

Car ni ells, ni nosaltres, no hem oblidat que una Catalunya autònoma és la més sòlida y segura garantia de la República espanyola.

Els Catalans, doncs veuran amb simpatia el desenvolupament i l'èxit dels Republicans espanyols, car tenen el convenciment que l'única alternativa democràtica del franquisme és, senzillament, la de restablir la legalitat republicana interrompuda pel cop d'Estat feixista de 1936.

Que el govern de la República reinstal·lat a Madrid obri un període provisional fins que el poble vagi a les urnes i aixampi el seu front polític tenint present que han passat 36 anys, ens sembla molt bé. Però que l'alternativa democràtica es faci sota la condició de «retablir» la República que el poble es va donar lliurement en 1931. No hi pot haver altra solució.

Altrament, resultaria absurd, que el govern republicà s'hagués mantingut a l'exili des del 1939.

(Per adhesions al M.C.R.D. adreseeu-vos a POLITICA).

42 ANOS DE ESTADO NOVO
Patria sin hombres
Hombres sin patria
por el antifascista portugués
Mario Méndez Fonseca
En nuestra Administración:
20 francos.
También tenemos «El Fracaso del Salazarismo».

«Cinquanta anys de periodisme català»

per Domènec de Bellmunt

Magníficament editat per Edicions Mirador del Pirineu d'Andorra la Vella, acaba de sortir el llibre «Cinquanta anys de periodisme català» del nostre amic i col·laborador Domènec de Bellmunt.

Diguem de seguida que es tracta d'un volum important en el qual l'autor explica els esdeveniments capitals de la nostra història contemporània, esdeveniments que ell visqué com a testimoni directe. A l'índex hi trobareu, doncs:

La dictadura de Primo de Rivera i les dicta-toves de Berenguer i Aznar. L'afusellament dels capitans Galan i Garcia Hernandez i el famós Consell de Guerra de Jaca del 15 de Mars del 1931, al qual va assistir Domènec de Bellmunt com enviat especial de «La Rambla» de Barcelona. Les eleccions del 12 d'Abri i la proclamació de la República el 14. La República Catalana de Maçà i la seva conversió en Govern de la Generalitat de Catalunya. L'Estatut. La Sanjurjada vista des de Madrid. Com s'organitzà el govern autònom de Catalunya. El 6 d'Octubre del 1934. L'ajecament feixista del 19 de Juliol. Què va passar a Barcelona. La guerra in-civil. La desfeta republicana per les forces nazis i feixistes de Mussolini. L'exili. Els Refugiats. La guerra 1939-1945 i el segrestament del President Companys per la Falange i la Gestapo. Ll seu «assassinat» legal a Montjuic el 15 d'Octubre de 1940... Els camps de concentració, les batalles pels «papers», etc. I com a conclusió: «Catalunya, demà», ple d'esperances justificades.

El llibre ha produït una impressió considerable a Andorra, a Catalunya i a l'estranger. Podreu reclamar-lo escrivint a la llibreria espanyola «Votre livre», 14, rue de l'Etoile, a Toulouse, o a la llibreria Espanyola, de Soriano, 72, rue de Seine, a Paris (6). Preu, 30 frs. (despeses d'expedició per correu apart).

Us aconsellem d'afanyar-vos, car l'edició és limitada i no n'hi haurà per qui en voldrà.

Per salvar la vida de Garmendia i Otaegui

El Moviment Català Republicà Democràtic de Tolosa ha tramès al senyor Kust Waldheim, secretari de l'O.N.U el telegrama següent:

«En nom del M.C.R.D. de Catalunya (Espanya) preguem intervingueu perquè no s'executi la sentència de Burgos contra Garmendia i Otaegui, patriotes anti-franquistes no culpables.

Signat: Eugeni Semis, Secretari general.»

El cardinal Guyot i el bisbe Monsenyor de Courrèges, han adreçat a Andreu Rodamóns (del M.C.R.D. i fundador dels «Amics del Canonge Llorens») una lletra comunicant-li llur intervenció per salvar els dos condemnats bascos.

— El bisbe d'Agén comunica igualment haver-se adreçat al cardinal Tarancon de Madrid demanant-li una intervenció urgent en el mateix sentit.

¡República democrática, federal y socialista!

POLITICA

Fundadores: Manuel AZAÑA y Marcelino DOMINGO (1935). Director: Angel GALARZA (1963-1966)

Año XXIV - 2ª época - Precio: 50 pts. o 4 F

SUPLEMENTO al No 55

España ha dado un salto atrás de 163 años.

¿Ya no aspira al restablecimiento de la Constitución de 1931?

¿Se contenta con la de 1812?

La desaparición de un tirano

«Que nadie piense que tiene la omnipotencia en la mano ni la eternidad por delante.»

Manuel Azaña.

«Puedes matar tantos hombres como quieras; no podrás matar a tu sucesor.»

(Palabras de Séneca a Nerón.)

¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA REPUBLICA!

El que fue cabeza de la rebelión y déspota absoluto de España, ha desaparecido. Y los republicanos, tan cruelmente perseguidos, están en pie y resueltos a continuar la lucha seguros de su final, hasta el triunfo de la libertad en España y que la República sea la encarnación del poder de los españoles.

Franco mató todo átomo de libertad, eliminó y agarrotó a cientos de miles de españoles, tuvo llenas las prisiones, destrozó la nación e incluso la separó del mundo civilizado. No pudo, sin embargo, borrar de la mente de los españoles el ansia de la libertad, el espíritu de justicia y la firme decisión de gobernarse a sí mismos, destrozando en la forma que podían el espíritu gregario que se les imponía. Y el balance que dejó, nos empuja para rehacer a España en la libertad, la justicia y el honor.

Desaparecido el cruel adversario, que tanto combatimos hasta el 20 de noviembre de 1975, el combate se terminó en cuanto al hombre, no en cuanto a la obra que le sucede. Los problemas que dejó nos interesan más que la lucha, carente de grandeza, contra los muertos. No se podrá olvidar el daño que cometió ni menos la ruina moral y espiritual de los españoles, a los que dejó sumidos en la esclavitud y el vasallaje. ¿Cómo y quién podrá olvidar tanto mal?

EL PERIODO QUE COMIENZA

Las históricas palabras del general de Gaulle en junio de 1940 fueron confirmadas por la realidad: perdió Francia una batalla, continuó la guerra y ganó. Nosotros perdimos la guerra y continuamos la lucha contra los usurpadores que suceden al tirano.

Los republicanos españoles no olvidamos los actos amistosos, la fraternal ayuda de Méjico que queda unida a la historia de España, pero tampoco olvidamos los galanteos imperdonables a que empujan los intereses. «Maldito sea el derecho, dijo el ilustre francés Eduardo Herriot, si despojado de su grandeza, no es más que un arsenal de truhanerías al servicio de la mala fe.» Franco, enemigo de los aliados, no fue óbice para que éstos cometieran la indecencia de salvarle. ¿Cómo a su desaparición no habían de condolerse el día de su muerte? Pero, ¿qué sanción merecerían y qué se hubiera dicho de ellos el año 1940? ¡Ahí quedan a la vindicta pública!

Y gracias desde el fondo de nuestras conciencias a M. Pierre Cot y a otros muchos franceses y organismos que nos tendieron su mano cargada de dignidad, como nos la tienden hoy evocando los actos que muchos olvidan. Merci beaucoup, M. Pierre Cot. Muchas gracias.

LA EMPALAGOSA RECONCILIACION

Los españoles debemos reconciliarnos. Sí. Pero es indispensable que la reconciliación la quieran las dos partes: los agresores y los agredidos. ¿Pagar los gastos solo los agredidos como viene ocurriendo desde hace 36 años? Cualesquiera que sean las sensiblerías de algunos y la ingenuidad de otros, en POLITICA no aceptamos semejante solución porque no la queremos. Reconciliación cuando todos los españoles seamos iguales en derechos y en deberes, cuando los que somos tratados como ilotas dejemos de serlo y entremos todos en una vía de normalidad civilizada y podamos manifestarnos como ciudadanos. ¿Es un dislate este anhelo? ¿Es mucho pedir que todos los ciudadanos seamos iguales dentro de una misma nación?

Con la institución impuesta ¿ha llegado el momento de la justicia? Ni por su origen, ni por su constitución ni por sus comienzos, no lo creemos.

El «Príncipe», que no lo es, título creado y atribuido por la arbitrariedad de Franco, al que debe el cargo con que le invistieron, no puede ser rey de España, aunque todos los interesados en que así sea, lo impongan de hecho; no lo será de derecho; será un rey intruso, siempre expuesto a las acometidas justas de todos los ciudadanos. Juan Carlos de Borbón no puede ser rey de España; no lo será. Más que rey será una víctima de sus protectores y de su ambición, bien manifestada. Cuando Franco, infringiendo todas las leyes, le designó

→ 2

Una coronación impúdica

por R. P. SANZ del Movimiento republicano español

El 27 de noviembre del año 1975, Juan Carlos de Borbón, en pugna aparente con su padre, don Juan de Borbón y Battemberg, que tilda de ilegítima a la Monarquía impuesta por la decisión autocrática de un general sublevado, ha aceptado — sin el menor escrúpulo — ser entronizado por los cómplices de quienes en 1936, quebrantando la disciplina militar, se alzaron en armas contra el legítimo gobierno de la República española, proclamada en 1931, de conformidad con

la voluntad soberana de la nación, expresada por sufragio universal, directo y secreto, garantizado por don Alfonso XIII, último Rey de España.

Olvidando que los cómplices de la rebelión obtuvieron en unión de los sublevados la victoria merced a la invasión de España — que ellos facilitaron — por los ejércitos de tierra, mar y aire de dos potencias extranjeras y el auxilio de mercenarios rifeños y portugueses, el príncipe dijo en el discurso

de entronización, entre otras cosas, lo siguiente: «Como Rey de España, título que me confiere la tradición histórica, las leyes fundamentales del reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la corona...»

Si el mensaje lo redactó el gobierno, le cabe la responsabilidad de haber hecho incurrir al príncipe en grave falsedad. Si Juan Carlos pronunció conscientemente esas palabras, mintió. En este último caso, la afirmación habrá sido su primera felonía oficial. Tendría razón si hubiera dicho que era Rey en virtud de lo dispuesto en las leyes fundamentales de la dictadura precedente. Hubiera acertado sino hubiese mencionado la tradición histórica y el mandato legítimo de los españoles. El fraude de esa coronación consiste en que el día 27 no se ha proclamado la restauración, sino que se ha procedido a consumir un acto premeditado para instaurar una Monarquía absoluta y hereditaria de nuevo cuño, menospreciando los derechos del pueblo y conculcando las reglas consuetudinarias en que se han basado las leyes de sucesión de los reinos de España.

Durante más de 800 años, la tradición histórica (a que el príncipe heredero del franquismo aludió en el mensaje ya citado) de sucesión de los monarcas, señaló como método regular que ésta fuese de mayor a menor y de varón a hembra en línea recta y transversal. «Que si hijo varón non hubiese, la hija heredase el regno, y aún mandaron leyes anteriores que si el hijo mayor muriese antes que heredase, si dejase hijo o hija que hubiese de su mujer legítima, que aquél o aquella lo hubiese y non otro ninguno...» (Ley II. Título XV, Partida 2ª. — Archivos del Reino de Castilla).

De no existir el impedimento de la legitimidad republicana de 1931, es evidente que esa Ley favorecería a don Alfonso de Borbón Dampierre, hijo de don Jaime (difunto) y excluye absolutamente a don Juan Carlos.

Al morir Carlos II, «El Imbécil», sin dejar ningún hijo, hizo testamento en el que, al par que hacía en él la más clara confesión de su impotencia, cayó en la más completa abdicación de su honra, sembrando los gérmenes de la guerra civil. No tuvo poca culpa en ello el cardenal Portocarrero (algo así como el Arias Navarro de nuestros días). No dejando hijos a quienes legar la corona, nombró su heredero a Felipe, duque de Anjou, hijo del delfín de Francia y nieto de Luis XIV, casado este último con la infanta española María Teresa, de donde le vino a Felipe el derecho a la corona, según la ley II, citada.

Fue Felipe V el primer Borbón que reino en España y con él comenzaron la falta de respeto a la dignidad nacional y a las leyes tradicionales, inspirado por

→ 2

Derecho a morir y derecho a matar

por Constantino ALVAREZ

El Tirano ha muerto, ¡Viva el Tirano!, tañen las campanas de todas las iglesias de la España Negra.

La larga agonía del Déspota chorrea alucinante simbolismo. Murió ahogado en sangre. Las venas pulmonares reventadas, le asfixiaron. Y ni siquiera era su propia sangre de la que ya se había vaciado. Transfusión tras transfusión, era la sangre del pueblo, que prolongaba su muerte. Igual que la muerte de su régimen, también prolongada a fuerza de sangre. ¡Qué horror de muerte! ¡Y qué horror de vida!

Alrededor de la carroña mutilada, desangrada, corroída, un equipo de médicos — de magos, de brujos — se afanaba en no permitirle morir. Franco, que negó a los españoles todos los derechos, incluso el derecho a vivir, se vio él privado del supremo y último Derecho del Hombre — que no aparece en la Declaración Universal —, el Derecho a Morir.

Su agonía fue inicua. Como lo fue su vida. El manto de la Virgen del Pilar envolviendo con su oro y pedrerías la miseria de las vendas y los tubos era — como la obra de su España Negra — el desafío del Sortilegio a la Ciencia; de la superstición a la Razón.

Y planeando sobre el agonizante, las aves de rapina. La familia ahíta de sangre y de latrocinios. Los jerifaltes del régimen, rivalizando en sus ambiciones y livideciendo sus pavores. Los verdugos de la vieja guardia auscultando los augures.

Y, fuera del palacio mortuario, en las calles obreras y en las aulas universitarias las detenciones en masa y el ruido seco de las «pistolas inconcretas». Era la ley antiterrorista, la ley del contrafuego y de la antijuridicidad, que se aplicaba con rigores de histeria.

Ningún aguafuerte de Goya pintó tanto horror. Ni el surrealismo delirante de Dalí. Ni el cubismo epifísico de Picasso.

Y el Tirano vive, pervive, sobrevive.

En la persona grotesca y psicodélica de Juan Carlos. «Todo está atado y bien atado». Atado, amordazado, encadenado, esposado. Incluso él, que está atado y bien atado a su traición filial y a su

genealogía de depravaciones. Si nobleza obliga, felonía también. El Rey engendrado en la inaudita bastardía de los crímenes del fascismo cogulados con la degenerada realeza de una dinastía envilecida, está «atado y bien atado».

Lo más indignante es el apócrifo retrato que nos quieren presentar como «Príncipe Liberador». Pero ¡qué gesto, qué palabra, que hecho, qué signo ha salido jamás de Juan Carlos que permita inducir tal adjetivo? Yo reto a cualquiera a que me lo diga. Por el contrario, ahí está su solemne juramento de fidelidad al régimen fascista, hecho ante el crucifijo, los evangelios, los procuradores y confirmado ante todo «eso» y además ante millones y millones de telespectadores del mundo entero.

Esperar que Juan Carlos otorgue a los españoles la libertad, no es ninguna lisonja para él. Pues que la libertad nacería del perjurio. ¡Pobre libertad, así otorgada! Y el hombre español sólo será liberto a base de infamia. O vasallo de la usurpación o ciudadano de la felonía.

La curva descendente de la decadencia de España bajo los Borbones todavía no llegó a su punto más bajo. Eso sin hablar de la desintegración de las Españas que se autodescolonizan.

Y, ¿qué perspectivas ofrece ese monarca digno descendiente de Fernando VII? Pues encontrar a la vuelta de la esquina de una huelga bestialmente reprimida o de un torpe fusilamiento la explosión incontenible de la cólera del Pueblo en arrebatado irreversible de inmenso holocausto nacional.

Todas las condiciones de la guerra dinástica — siniestra tradición borbónica — aparecen. Todas las premisas del afrontamiento final entre la España Negra secular y la España irredenta de la libertad están ahí.

El odio, la corrupción, la injusticia, la opresión, la mentira, la traición, la usurpación, la impostura, todo está ahí, fermentando gases que, un día u otro llegarán al grado crítico de la explosión.

Porque España no será libre si no lo gana. Y para ganarlo ha de sudarlo. ¡Sudor, sangre y lágrimas!

Declaración del Presidente del Gobierno republicano Don FERNANDO VALERA

«Se engañan los que fingen creer que el príncipe quiere y puede iniciar la evolución del régimen hacia la libertad y la democracia. Le ofenden, además, sin quererlo, cuando le suponen capaz de traicionar el juramento de fidelidad prestado ante un crucifijo en las cortes del reino medieval, con la misma desenvoltura con que traicionó la lealtad debida a su padre y jefe de su dinastía. Juan Carlos ha jurado, no se olvide, mantener los principios inmutables del movimiento, es decir, el régimen fascista, sin que le «tiemble la mano»... para firmar sentencias de muerte que es para lo que le tembló a don Nicolás Salmerón cuando era Presidente de la Primera República. No, Juan Carlos no puede ser y no será esperanza y promesa de paz, libertad y democracia para España, porque lo que él ha aceptado y heredado de Franco no es el cetro del rey sino el hacha del verdugo.»

Una coronación impúdica

1 <

Luis XIV, su abuelo. Mal estadista y peor militar, este rey perdió una gran parte de los dominios de España. Próxima la muerte de su abuelo, el rey de Francia, tuvo que hacer frente a turbulentas intrigas de la corte y a las presiones de Inglaterra para que no aspirase a ceñir la corona de Francia, teniendo que renunciar últimamente y prevenirse al mismo tiempo para que la corona de España no pasara a la Casa de Saboya por vía del parentesco de la reina, su esposa, de origen italiano. Dictó para ello el auto acordado en 1713 y promulgó así la Ley Sálica, excluyendo de ella, como era de uso en Francia, a las hembras del derecho de sucesión en las dos líneas recta o transversal, reforma arbitraria contra natura y derecho que habría de costar ríos de sangre a los españoles. No impugnaron los sucesores de Felipe tal quebrantamiento del derecho y la ley nueva estuvo en vigor hasta el reinado de Fernando VII.

No obstante, Carlos IV, a propuesta de las Cortes, promulgó en 1789 una pragmática y sanción derogativa del Auto acordado que no entró en vigor y fue archivada sin darle publicidad. De esa propuesta son los siguientes párrafos: «Señor, Por la Ley II, Título XV, Partida 2a, está dispuesto lo que se ha observado de tiempo inmemorial y lo que debe observarse en la sucesión de estos reinos, de tan gran utilidad para la unión de los reinos de Castilla y de León en unión, así como en la de los de la corona de Aragón...» «Por lo que suplican las Cortes a V. M. que, sin embargo, de la novedad hecha por el Auto acordado, Capítulo 5º, título VII, libro V, se sirva mandar se observe y guarde perpetuamente en la sucesión de la Monarquía como precepta la Ley II, que fue jurada por reyes antecesores de V. M., publicándose ley y pragmática, hecha y firmada en Cortes, por lo cual consta esta resolución y la derogativa de dicho Auto-acordado.» (Archivos del Reino de Castilla). 11 de julio del año 1789.

Para mayor abundamiento, la Novísima Recopilación dice sobre el mismo asunto: «Cuando quiera que avenga finamiento del rey, todos guarden la señoría y los derechos del rey al hijo mayor o la hija que reinare en su lugar (Edición de 1805, Tomo II, Libro I, ley D). Algunos historiadores, inspirándose en los textos legislativos, han transcrito en sus tratados de historia ciertas disposiciones de las Partidas: «El constituir así como el derogar las leyes de sucesión no está en el derecho de los reyes, sino en el de la República. Las leyes en que se determina la sucesión a ninguno le será lícito variarlas o mudarlas sin consultar con absoluta garantía la voluntad del pueblo de quien dependen.» (De Rege et de Regis Institutionibus. Libro I, Capítulo II y IV, P. Mariana).»

Fernando VII, inspirándose en la Pragmática-sanción de su padre, el Rey Carlos IV, que quedó en proyecto y archivada en el año 1789, derogó el Auto-acordado y restableció la integridad de la Ley de Sucesión, por Real Decreto de 26 de Marzo: «con presencia de la petición original, de lo resuelto en

ella por el Rey, mi querido padre, y de la certificación de los Escribanos mayores de Cortes, cuyos demás documentos se le han acompañado, publíquese inmediatamente ley y pragmática en la forma pedida y otorgada. (Gaceta de Madrid, de 3 de abril de 1830). Si en el derecho de los reyes está vedado modificar la ley de sucesión, se comprenderá la gravísima decisión fraudulenta del difunto dictador y el consenso delictivo de sus Cortes bastardas que han culminado en la impúdica coronación del 27 de noviembre como ultraje póstumo del general sublevado al derecho soberano de los pueblos de España. Es evidente que don Juan de Borbón y Battemberg tiene sobrada razón cuando niega a su hijo el derecho a denominarse Juan Carlos I, Rey de España.

Conforme al derecho constitucional y a las reglas consuetudinarias establecidas en nuestra nación de respetar la voluntad soberana del pueblo, la legitimidad del Poder y por ende del Estado corresponden de jure a la República Española proclamada con todos los pronunciamientos derivados del sufragio universal, directo y secreto, garantizado por el último acto constitucional del Rey de España S. M. el Rey Alfonso XIII. Los depositarios de esa legitimidad son los órganos supremos de la República en el exilio: El Presidente de la República, el Gobierno de la República y las Cortes de la República.

La situación económica de España requiere la urgente incorporación a la Comunidad Económica Europea, es urgente también que recobren la libertad los ciudadanos que sufren prisión por defender la legalidad, es urgentísimo por mor de la dignidad nacional abolir esa novísima inquisición engalanada con negros tricorajos y suprimir la sádica tortura que denuncia Amnesty International en su reciente «Informe sobre la tortura en España», pero lo más urgente de todo es que no se subestimen los valores morales y jurídicos, que se restablezca el sentido de juridicidad que inexorablemente se alcanza por la vía que conduce a la República. El otro camino antitético, el del absolutismo, conducirá también inexorablemente a la revolución, a verter más sangre y finalmente llevará a los culpables al cadalso.

De los representantes extranjeros que, con evidente falta de respeto al pueblo español, asistieron a la coronación para refrendarla con su presencia, hubo más de uno que, por asociación de ideas, recordó con espanto el fin trágico de Carlos I de Inglaterra y el de Luis XVI de Francia.

Invito a los Calomarde de hoy, que se presentan bajo los nombres de Fraga Iribarne y José María de Areilza, a que mediten sobre la conveniencia de elegir pronto uno de los caminos citados: el del derecho o el del absolutismo. Al pueblo le queda siempre la opción a que alude el tercer considerando de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamados por las Naciones Unidas (ONU): «El supremo recurso contra la tiranía y la opresión.»

R. P. S.

En exilio, 30 noviembre 1975.

MENSAGE del PRESIDENTE de la GENERALIDAD

Don José TARRADELLAS

Ciudadanos de Cataluña:

Hace unos meses os decía lo triste que era para un pueblo aguardar la muerte de un hombre para liberarse y que este hecho ineluctable no tenía importancia puesto que éramos nosotros quienes debíamos determinar nuestro destino.

Creo que no es vano recordarlo hoy. En la nueva etapa que se inicia en la historia de nuestro país, es preciso tener constantemente presente que nuestra libertad y nuestro bienestar dependen de nuestra acción y de lo que estemos dispuestos a defender.

Para triunfar la primera obligación a imponernos es pues, a mi entender, la de mantenernos fieles a nosotros mismos sin jamás olvidar los deberes que nos exigen nuestros derechos, ni nuestra decidida voluntad de gobernarnos para dirigir Cataluña y resolver sus graves problemas políticos, económicos y espirituales, tal como nosotros lo entendemos. Los planteados en la actualidad y los que se vislumbran podremos solventarlos o hallarles soluciones, aunque sean provisionales, si somos interlocutores válidos y representamos los sentimientos y los anhelos unánimes de nuestro país.

Sólo la Generalidad de Cataluña puede encarnar esta unanimidad y sólo ella, no lo dudéis, puede ser el único interlocutor válido. No aceptar esta premisa significaría un fracaso para todos y vernos de nuevo condenados a seguir a remolque de ambiciones o de ilusiones irreflexivas que sólo nos aportarían decepciones cruentas como otras veces ha sucedido y que siempre hemos pagado muy duramente.

Ante la difícilísima situación que hoy debemos enfrentar todo rigor será poco para que, sin confusio-

nes ni complejos, nos guste o no, reconozcamos que el general Franco ha instaurado la Monarquía que deseaba y su victoria, por lo menos momentánea, se prolonga más allá de su muerte. Su sucesor, en efecto, ha jurado cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y fidelidad a los principios que informan el Movimiento Nacional, ambos impuestos por una dictadura que por su brutalidad el mundo, jamás podrá olvidar.

Monarquía inadmisibles, puesto que el país, libremente, no ha manifestado su aceptación. Más grave aún, más difícil de comprender todavía y asombra constatarlo, es el silencio de quien pretende representarla. Ni una sola vez ha manifestado su intención de conocer los anhelos y las preocupaciones del país.

¿Significa esta insólita actitud que se considera y quiere ser el continuador de la dictadura franquista? ¿Nos hallamos ante un acto de provocación contra los sentimientos de libertad del país? ¿Se trata de la voluntaria omisión de sus deberes hacia quienes deseamos un régimen político que nos aparte la paz sin mediatizaciones y una comprensión que permita olvidar cuanto pueda separarnos? ¿Se ha hecho la ilusión de poder gobernar el país manteniéndole sometido y sin reconocerle el derecho a elegir el régimen que mejor le convenga?

Reflexionando serenamente, sin partidismos, podemos afirmar que en la actualidad no existe un régimen legal para regir los destinos de España porque toda Constitución o toda la ley fundamental impuesta por la violencia, de quien sea, y contra la voluntad del país es inaceptable.

Para nosotros, ciudadanos de Cataluña, ¿cuál ha de ser nuestra

actitud? Considero que no hay otra que la que nuestro pueblo viene manifestando desde principios de siglo, es decir, claramente y sin equívocos: queremos la República.

Ahora bien, tal como manifesté en el Mensaje que os dirigí el mes de diciembre de 1961, si los demás pueblos de España deciden aceptar, libremente, la Monarquía, creo que nosotros no debemos oponernos a su resolución. Debemos respetar su voluntad como deseamos que respeten nuestra decisión de continuar democráticamente propugnando por el restablecimiento de la República.

Creo que si esta situación se realizara debería ser aceptada por todos ya que no sería la primera vez que una comunidad de pueblos convive en cordial armonía independientemente del régimen o de situaciones políticas establecidas y distintas.

La mejor manera de servir a nuestro país, como a nosotros mismos, consiste en respetarnos mutuamente. Después de tantos años de luchas fratricidas, de persecuciones de toda índole, de intolerancias y de interpretaciones falaces, ya es hora de que todos juntos hagamos el esfuerzo necesario para vivir en paz y con libertad.

Para conseguirlo y para posibilitar un clima de comprensión que permita un rápido diálogo, abierto y generoso, urge proclamar una amplia amnistía.

Hay que convocar elecciones para designar, por sufragio universal, los diputados de las futuras Constituyentes que han de determinar el régimen político que el país decidirá así como sus leyes fundamentales.

Y es altamente necesario que, cuanto antes, demos vida legal a la Generalidad de Cataluña, ya que a su amparo o al del organismo que ella cree, de acuerdo con todas las organizaciones políticas y sindicales, surgirá una fuerza serena, lúcida, consciente de sus responsabilidades, como único interlocutor para hablar y pactar en nombre de nuestro país con quien sea.

A pesar de las dificultades mencionadas os quedo asegurar que esta posibilidad no está muy lejana puesto que afortunadamente existe ya una unidad que coincide en el reconocimiento de la Generalidad de Cataluña y de nuestros derechos. Pero conviene que esta unidad sea cada día más amplia, más fuerte y que se incorporen a ella todos los ciudadanos dispuestos a terminar con esta confusa y peligrosa situación que nosotros no hemos creado y que debemos superar para recobrar la paz y la libertad perdidas y también para comunicar nuestro fervoroso ideal a todos los pueblos de España.

Que el año que pronto comenzaremos sea, para todos, el inicio de una etapa que permita la resplandeciente victoria de los más nobles anhelos y de las esperanzas más generosas de nuestro país.

El combate a sostener para lograr esta victoria debe ser sin claudicaciones ni debilidades inútiles, sereno e impregnado de nuestra apasionada voluntad de que Cataluña sea un pueblo consciente de sus derechos y de sus responsabilidades, que quiere vivir en libertad y en un progreso y bienestar constantes para todos, única manera de merecer el respeto y la estima necesarios para realizar nuestros ideales.

Josep TARRADELLAS

Presidente de la Generalidad de Cataluña

1º de diciembre de 1975.

Directeur de la Publication :

ANGEL RUIZ

16, rue Visconti, 75006 PARIS

Redactor jefe : C. ALVAREZ

Imprimerie des Gondoles

4 et 6, rue Chevreul

94600 Choisy-le-Roi.

La desaparición de un tirano

1 <

su heredero de un patrimonio usurpado, Juan Carlos pudo decir NO y dijo SI. Juró los principios del Movimiento, aceptó sus prebendas y fue cómplice de los crímenes cometidos, incluso del conmovedor asesinato del 27 de septiembre de 1975 y se disfrazó de Capitán General de todos los Ejércitos de España.

El 10 de febrero de 1970, en el Instituto de Estudios Políticos, dijo a la guardia de Franco: «Vosotros defendéis los Principios del Movimiento y las Leyes Fundamentales, (YO TAMBIEN) y este juramento lo ratificó el 22 de noviembre en la entronización que le hicieron. Presentado como liberal, incluido en la tradición de los reyes de España, fue bien orquestado por los que están más interesados en sus negocios que en la libertad y justicia de los españoles, olvidando que no fueron los partidarios de Juan Carlos ni de su padre los que lucharon desde el Lago Chad hasta Narvik, los que se batieron contra los alemanes en el sur de Francia; fueron los republicanos, que tanto silencio la prensa llamada democrática y que tan poca atención merecen de los «amigos» de ayer.

POLITICA rechaza y combate el gobierno «QUISLING» que nos imponen, como Noruega rechazó el que le impusieron el año 1940 y Francia el gobierno de Vichy. ¿Es un principio loable la «estafa» del indulto que la prensa presentaba como un dechado de «clemencia» y magnanimidad del «nuevo rey»? Quedó reducido hasta el momento en que escribimos estas líneas a una reducción de las condenas de algunos, muy contadas libertades de políticos y algunos perdonados de delitos comunes. ¿Dónde está la amnistía, que sería obligada a Juan Carlos? ¿Dónde el indulto amplio y reparador? Y en contrapartida las detenciones por intentos de actos políticos, se multiplican y las cárceles se nutren como en los tiempos de Franco.

Para ser rey de España, es condición sine qua non el consenso nacional, sin el que no hay institución monárquica ni derecho que pueda alegar ningún pretendiente. Don Juan de Borbón recava para sí el trono de España, como si tuviera trono. Todos los derechos que pudieran alegar fueron abolidos por las Cortes Constituyentes de la República, única representación de la voluntad nacional.

«Un plebiscito — dice Mendès-France — no se discute, se combate» ¿por qué hemos de aceptar los españoles la arbitrariedad de un tirano en la era de la democracia?

Un rey impuesto NO SE ACEPTA.

Sólo la República conserva su legitimidad y mientras no sea revocada con iguales títulos, sólo la República es el poder legítimo de España, ya que el hecho no mata el derecho, que dijo Pi y Margall.

POLITICA pide, pues, un Gobierno Provisional, que ofrezca las debidas garantías, que convoque al pueblo para que zanje el problema fundamental planteado.

CONDUCTAS CLARAS Y RESOLUCIONES ACERTADAS. ¡REPUBLICANOS! ¡MANTENGAMOS ENHIESTA LA BANDERA DE LA REPUBLICA, QUE ES EL SIMBOLO DE LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA!

POLITICA